



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14998 // Precio 10 pesos

El republicano redobla críticas

Papa León XIV: no temo a Trump; mi mensaje de paz es claro

● La Iglesia tiene el deber moral de pronunciarse por la reconciliación, señala

● Celebra Sheinbaum los llamados del pontífice a detener la guerra en Medio Oriente

● Continuará denunciando la violencia sin entrar en ataques personales

● Advierte el magnate a Irán que eliminará naves como lo hace en el Caribe con *narcolanchas*

REUTERS, SPUTNIK, EUROPA PRESS, AP, AFP, THE INDEPENDENT, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 6, 18 A 21



Conflicto en el Metro afecta a 2 millones de pasajeros

▲ El paro parcial afectó a cerca de la mitad de 4.5 millones de personas que diariamente usan ese transporte. Sólo 43 por ciento de trenes funcionaron y se

dejaron de realizar 800 corridas. Anoche, la dirección del STC informó que hubo acuerdo con el sindicato. Foto Cristina Rodríguez NAYELLI RAMÍREZ / P 28

Fuga de ducto contamina agua en Veracruz



▲ Autoridades del municipio de Poza Rica suspenderán el suministro de agua del arroyo Salsipuedes, afluente del río Cazones, por presencia de hidrocarburos. Lugareños aseguran que trabajadores de Pemex no han acudido a contener el derrame. Foto cortesía Puntos de Interés

IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 25

Presidenta: abordaremos tema de desaparecidos con comisionado de la ONU

● Vendrá el representante de derechos humanos

● El desacuerdo por informe del CDF no corta la comunicación con Naciones Unidas, resalta

● Gobernación, Seguridad y FGR preparan reporte que incluya nuevas acciones en la materia

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 9



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14998, 14 de abril de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 14 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Metro: responsabilidad compartida

Desde el viernes 11, personal afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México lleva a cabo paros parciales de labores como medida de presión en el marco de negociaciones por mejoras laborales con la dirección del Metro. Como resultado, las operaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) han sido más lentas y caóticas de lo que ya son cuando se realizan a toda capacidad: al retirar de la circulación 30 por ciento de los trenes disponibles, los sindicalizados forzaron la cancelación de 800 viajes diarios, lo que a su vez disparó los tiempos de traslado de manera catastrófica, generó aglomeraciones en las principales estaciones y llevó a conatos de bronca entre usuarios desesperados por entrar o salir de los convoyes atestados.

Esta situación denota irresponsabilidad tanto de la dirección del STC como de la dirigencia sindical, que, por imprevisión, ineptitud, mezquindad o una mezcla de estos factores, han infligido graves afectaciones a los más de 4 millones de personas que cada día usan el Metro para acudir a sus centros de estudio o trabajo y volver a sus hogares.

Es preciso reconocer que estos perjuicios no se originaron con las protestas gremiales, aunque sí fueron incrementados por ellas. Desde hace años, como denuncian usuarios y trabajadores, existe una subfinanciación crónica que impide brindar a trenes e instalaciones el mantenimiento adecuado, lo cual se traduce en las fallas constantes que toda persona que haya abordado el Metro ha atestiguado y padecido. También es cierto que la falta de conservación pone en riesgo las vidas de pasajeros y personal, y que resulta imperativo hacer un esfuerzo fiscal extraordinario para dignificar la columna vertebral del sistema de transporte de la megalópolis que es capital administrativa, económica y financiera del país.

Al mismo tiempo, es cuestionable el recurso a una medida tan extrema como el paro entre un gremio que disfruta de condiciones salariales y prestaciones muy por encima de la mayoría de los trabajadores, y es una muestra de mala fe que esta presión se ejerza cuando está abierto el diálogo con la parte patronal. Lamentablemente, es inevitable sospechar que semejante maniobra guarda poca o ninguna relación con el bienestar que merecen todos los empleados y, en cambio,

responde a intereses extrasindicales de los dirigentes.

Así como la gerencia del STC está obligada a ofrecer un servicio digno y atender las demandas obreras legales y legítimas, los líderes gremiales deben sensibilizarse con la población damnificada por sus medidas de fuerza: cada tren que sale de circulación cuesta dinero a los trabajadores a quienes aplican descuentos salariales por impuntualidad; reduce las horas de sueño, convivencia familiar o esparcimiento; impacta en la productividad general de la economía al enviar empleados agotados e irritados a fábricas, oficinas, talleres, escuelas, hospitales, despachos y otros centros de trabajo; empeora la calidad del aire al forzar a la gente a usar autobuses, taxis o autos particulares, y en suma, mina la calidad de vida de una zona metropolitana con más de 20 millones de habitantes.

Ante la magnitud de lo que se pone en juego con el funcionamiento correcto del Metro, es urgente que STC y sindicato resuelvan sus diferencias y trabajen juntos para que esta institución clave de la vida capitalina garantice a sus usuarios traslados eficientes, seguros, previsibles y tan cómodos como sea posible.

EL CORREO ILUSTRADO



“El Salvador” Trump es el demonio, asegura

El papa León XIV dice ¡basta de la idolatría del yo y del dinero!, ¡basta de la exhibición del poder!, ¡basta de las guerras! Mientras Donald Trump se dibuja y se cree “el Salvador”, la reencarnación de Jesucristo, cuando en realidad es un Moloch sacrificador sionista quemainfantes, un Baal epsteniano pederasta y sádico, un Belcebú hitleriano y guerrillero.

La justificación para practicar guerras, destrucciones y genocidios es matar a los “malos”, como dijo el halcón de guerra Pete Hegseth, que cuesta miles de millones de dólares al imperio trumpiano. Por el alto costo de las armas de destrucción masiva y por la pérdida de armamento, Estados Unidos gastó cerca de 300 mil millones en la guerra sionista contra Irán, y el gobierno pidió al Congreso 200 mil millones adicionales para finiquitarla y reponer sus suministros (que también ha gastado para surtir a Israel y Ucrania). Para 2027 solicitó un exorbitante presupuesto militar, pues Trump quiere asegurar su idolatría del yo

neocolonialista y seguir con su supremacía mundial, lo que implicaría tener cuatro o cinco veces más gasto militar que China o Rusia. La reducción del gasto social para aumentar su locura armamentista ya ha sido duramente cuestionada por muchas organizaciones sociales y por políticos como el alcalde de Nueva York, Mamdani, y ahora el Papa lo confronta sin miedo.

¿Se logrará menguar esa maquinaria necrófila o el falso Cristo sanador, el Moloch Baal Belcebú (cómplice del demonio Netanyahu) seguirá acribillando pueblos, líderes y sangrando la paz?

Miguel Ángel Adame Cerón

“La peor afrenta del magnate”

Trump intenta romper su insoponible cotidianidad insulsa; sale y ataca como fiera rabiosa y regresa corriendo, casi al mismo tiempo, a su cueva con el eco insoponible de sus agravios, el sufrimiento y la muerte, disimulando la culpabilidad de la guerra, reduciendo al mínimo del gran poder que detenta.

Si pensábamos que ya habíamos visto casi todo del furibundo Donald Trump, pues no. Con el atrevimiento tecnológico que lo personifica como Jesús el Nazareno y la arremetida contra el líder máximo de más de mil millones de cristianos católicos, el papa León XIV, sin duda, acelera la sentencia letal terrenal y divina de la hegemonía imperialista yanqui.

Por si algo le faltara, sus crímenes antimigrantes, económicos y de guerra con Irán, que tiene a la economía de Estados Unidos y al sistema financiero internacional en inminente crisis, que ha obligado al propio Wall Street,

BlackRock, las siete magníficas y a la élite a apostar en la nueva pizarra multipolar, exponiendo, sin más, hegemonía imperial yanqui al tiro de gracia.

La peor afrenta a la masa humana es a la fe, en todos sus estratos y divinidades; simplemente no hay tregua. Así que Trump podrá insultar y decir lo que quiera del salvador del capitalismo, *san John Keynes*, ¡pero a Dios “se le respeta”!, y esto lo firma hasta Martín Lutero.

Ismael Cano Moreno

Insta a confiar en la presidenta Sheinbaum

Hay tantas voces de “gatillo fácil” que, desde su realidad o intereses particulares, emiten un juicio sumario contra las decisiones de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Me refiero a la promoción de inversión privada en proyectos de gobierno. El escenario internacional es complejo, y lo peor es que en estos momentos se vuelven globales los efectos económicos.

Es el momento de confiar en la doctora Sheinbaum, a pesar de que no estemos de acuerdo o no entendamos plenamente la orientación de las decisiones. Creo que ella “tiene otros datos” que la mueven a elegir un rumbo para el país.

Juan Limón

Aclara uso indebido de sus palabras en iniciativa del PAN

En la *Gaceta Parlamentaria* (19/3/26) se publicó una iniciativa de reforma al artículo 208 del Código Penal Federal, promovida por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), en la cual me cita sin fuente y hace un mal uso de

mis palabras. Crea tal ambigüedad que parece que estoy a favor de penalizar los corridos tumbados y *narcocorridos*. Mi posición es radicalmente opuesta. Se puede constatar en las notas publicadas por Reyes Martínez en este periódico, el 6 de junio de 2025. He sostenido que la violencia es estructural, y esos géneros no son la causa. Son síntoma de graves problemas socioeconómicos, políticos y culturales que nos atraviesan como país. Criminalizar expresiones culturales es grave y éticamente cuestionable. Reitero mi rechazo a leyes que castiguen manifestaciones estéticas bajo la etiqueta de “apología del delito”, o de la que sea, y subrayo que una opinión expresada en entrevista no es fundamento crítico para iniciativas de ley.

Sandra Oceja

Invitación

Conversatorio sobre la IA y sus consecuencias

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita al conversatorio *La inteligencia artificial, su efecto en el mundo actual y sus consecuencias*. La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyocacán, CDMX, hoy a las 18 horas, en modalidad presencial.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EXIGE LA MANDATARIA FRENAR ABUSOS EN PRECIOS

Tras regaño, van a Palacio productores y gasolineros

El gobierno da estímulo fiscal a combustibles, subraya // Pide al titular de SHCP ir a los mercados

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que “nadie se debe aprovechar” de la crisis por el incremento de los precios internacionales de los combustibles para elevar el costo de productos de la canasta básica y de alimentos como jitomate o carne de res.

Afirmó que para evitar afectaciones a la economía de las familias, el gobierno federal está apoyando con el estímulo fiscal para mantener los precios de la gasolina Magna por debajo de 24 pesos y del diésel hasta en 28.28 –lo que cuesta al erario 5 mil millones de pesos semanales–, por lo que llamó a productores y distribuidores de alimentos y otros productos básicos a no aumentar los costos de sus mercancías.

Aunque en la mañana de ayer anunció que esta semana se reuniría con gasolineros, integrantes de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y productores de jitomate y otros alimentos, ayer mismo por la tarde, representantes de estos sectores acudieron por separado a Palacio Nacional, y se retiraron sin dar declaraciones.

Con los primeros, dijo, el objetivo es bajar más el costo del diésel, “porque impacta en los precios de las mercancías”, en tanto que con abarroteros, distribuidores y productores la idea es evitar que suba la canasta básica y diversos alimentos, a partir de la ratificación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic).

“Si no estuviéramos interviniendo para apoyar el costo de los combustibles, la gasolina (Magna) estaría en más de 30 pesos el litro y el diésel sobre 32 (o) 33.”

En ese sentido, la mandataria advirtió que la Procuraduría Federal del Consumidor exhibirá a las gasolineras que se excedan en los precios –incluso con mantas en las estaciones de servicio–, en las que se dé a conocer a los consumidores que los costos en esos sitios están por encima de los acordados con la administración federal.

Reconoció que la situación bélica en Medio Oriente –que el fin de semana generó que el precio del barril de petróleo se volviera a disparar por encima de 100 dólares–



ha causado que alimentos como el jitomate o la carne de res hayan incrementado sus costos.

Sin embargo, subrayó que su gobierno ha dado apoyo al “quitar los impuestos asociados al costo de los combustibles”, por lo que llamó a que no haya abusos.

“Vamos a tener una reunión con la finalidad de que, entre todos, hagamos un esfuerzo muy grande para que no suban no sólo los productos que están en la canasta del Pacic, sino otros, como fruta, verdura, legumbres, que en algunos lugares están muy caros y no debe ser así,

no hay razón para que esto ocurra.

“Habrá razones temporales, digamos, para que esté más alto el precio de un producto que otro, pero nadie se debe aprovechar de la situación actual del valor de los combustibles. ¡Nadie! Debemos apoyar a las familias y su economía”, subrayó.

Dijo que pidió al secretario de Hacienda, Édgar Amador, “darse una vuelta” por los mercados para que compruebe que algunos alimentos han subido de precio.

Interrogada sobre cuánto tiempo su administración podría sostener

▲ Se mantendrá el apoyo a las familias, aunque se prevé que la guerra en Medio Oriente se prolongue, lo que implicará mayor austeridad en el gobierno, señaló ayer la mandataria federal. Foto Presidencia

este esfuerzo para apoyar a las familias, en particular porque se prevé que la guerra en Medio Oriente se prolongue, señaló que se mantendrá, lo que implica más austeridad. “Somos más que franciscanos acá, porque se deben reducir los gastos”.

Reordenar el cultivo de maíz, plantea asesora de la Presidencia

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al término de una reunión realizada ayer en Palacio Nacional para evaluar la situación de los productores del maíz, la titular del Consejo Asesor Presidencial, Altagracia Gómez Sierra, sostuvo que es necesario regresar a un ordenamiento en la producción y comercialización del grano ante el contexto internacional que afecta su precio en este momento. Este ordenamiento debe permitir que desde que siembra, el agricultor sepa cuánto va a recibir por su cosecha.

Asesora presidencial, pero también con vínculos con Grupo Minsa, Gómez Sierra subrayó que están trabajando varias secretarías en tratar de desactivar el conflicto con los productores. Entre ellas, la de Agricultura y Desarrollo Rural, y Gobernación, así como los gobiernos estatales de las entidades productoras.

En semanas anteriores se había buscado sacar el inventario de los cultivos en los estados del Bajío, y ahora se abocarán a los de Sinaloa, que comenzará “a entrar”.

Costo del grano está en su menor nivel

Presente en la reunión, el gobernador de dicha entidad, Rubén Rocha, señaló que se debe reconocer que el precio actual del maíz es quizá uno de los más bajos de los últimos tiempos, por lo que las administraciones federal y estatales analizan los mecanismos para apoyar a los campesinos.

En el caso de Sinaloa, dijo, “trabajamos para cosechar cuatro millones de toneladas. En este momento estamos en una labor de cálculos y demás, que tienen que ver con la oferta que haremos a los productores para respaldarlos”.

Informó que la reunión estuvo encabezada por Carlos Augusto Morales, secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum. Apuntó que se están analizando los precios de venta para determinar el monto de los apoyos que se otorgarán a los campesinos.

–¿Y serían para los pequeños productores?

–A todos les vamos a dar apoyo, pero estamos viendo cómo todo mundo tenga un respaldo sin considerar cuál sea, siempre y cuando se calculen con base en la necesidad de los costos de producción.

AMENAZA PROFUNDA ● MAGÚ



SE ELEVA A 15 CIFRA DE CONNACIONALES CAÍDOS

Muere otro paisano en custodia del ICE; sube México nivel de reclamo

Es reflejo de fallas graves en los centros de detención de indocumentados en EU, dice la SRE

EMIR OLIVARES ALONSO

Un mexicano más murió bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, con lo que ya suman 15 connacionales fallecidos en esa situación o durante operativos de autoridades estadounidenses contra indocumentados.

Fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicaron que el paisano fue identificado como Alejandro Cabrera Clemente.

De manera oficial, la dependencia elevó el nivel de los reclamos a Washington ante tales hechos: “la repetición de defunciones es inaceptable y refleja deficiencias graves en los centros de detención migratoria, incompatibles con estándares de derechos humanos y protección de la vida de las personas”.



Informó que autoridades del ICE notificaron al consulado de carrera de México en Nueva Orleans de la muerte de una persona mexicana, ocurrida el pasado 11 de abril mientras se encontraba bajo custodia de autoridades migratorias del Centro Correccional de Winn, ubicado en el condado de Winnfield, Luisiana. La dependencia a cargo del canciller Roberto Velasco indicó que hasta el momento la causa de la muerte sigue bajo investigación.

El gobierno de México, por me-

▲ **Autoridades mexicanas están en contacto con familiares de Alejandro Cabrera Clemente, quien falleció el pasado día 11.**
Foto Ap

dio de la SRE, reafirmó su preocupación y su exigencia de acciones inmediatas.

Ante este nuevo caso, la cancillería dio a conocer que la representación consular activó el protocolo establecido, y en coordinación con

el consulado general de México en Atlanta se ha dado comunicación con la familia de la nueva víctima de las políticas antimigratorias de Donald Trump, con el fin de brindar la asistencia y el acompañamiento legal correspondientes.

“El gobierno de México continuará utilizando todas las vías legales y diplomáticas disponibles para esta situación, al tiempo que reitera su inequívoco compromiso de velar por la protección y la dignidad de todas las personas mexicanas en el exterior, sin importar su situación migratoria”, subrayó.

Asimismo, agregó, se mantiene comunicación con las autoridades pertinentes de Estados Unidos para conocer la causa del fallecimiento y las circunstancias previas, con el objetivo de esclarecer plenamente los hechos.

“En conjunto con la familia y personal jurídico de la cancillería y sus programas de asesoría legal, se analizarán las acciones a seguir en el caso”, subrayó.

Informó que se dieron instrucciones a la red consular para redoblar esfuerzos y realizar diariamente visitas a los centros de detención de ICE.

Arranca SG el proceso para CURP biométrica

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Gobernación realizó ayer la toma de datos biométricos para la actualización de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Al encabezar un acto con el que arrancó el proceso, la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que la nueva CURP biométrica “es una herramienta de justicia social, con la cual el gobierno de México garantiza que cada persona cuente con una identidad única, verificable y protegida para fortalecer sus derechos”.

Apuntó que no se trata sólo de un avance tecnológico ni de un proyecto aislado, sino de “una transformación en la forma en que el Estado reconoce y protege la identidad de las personas como un derecho”.

También es “parte del compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de proteger esta garantía humana a la identidad y hacer de la CURP el documento principal en el país”, para poder brindar de manera más eficiente, segura y accesible los servicios gubernamentales.

Abuso y violencia, la historia de niños migrantes que viajan solos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Ana es hondureña. Tenía 15 años cuando empezó a vender hamburguesas. Ahí llegaron unos hombres que le dieron “otra opción para ganar más dinero. Sólo tenía que llevar una bolsita (con drogas) para entregarla en otro lugar”. Días después la buscaron en su casa, y de la invitación pasaron a la amenaza, con armas de por medio, de lastimarla a ella, a su mamá y a su hermana menor. Entonces vino la decisión de migrar.

Viajó sola a México, y es una de los más de 113 mil niños y adolescentes migrantes no acompañados reportados por el Instituto Nacional de Migración (INM) hasta 2023.

El testimonio de la joven es uno de los 20 recogidos en México y Estados Unidos por investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) entre junio de 2022 y junio de 2023 para documentar la violencia continua que viven los menores en movilidad humana y las secuelas que enfrentan, como estrés migratorio, ansiedad, depresión, ideación

suicida y dificultades de adaptación.

La investigación cualitativa consistió de entrevistas a los niños y adolescentes, así como a informantes claves: trabajadores sociales, integrantes de organizaciones civiles y abogados.

Otro caso es el de Nancy, originaria de Guatemala, quien a los 12 años de edad fue secuestrada por el cuñado de una prima. El hombre la trajo al estado de México, la encerró en una casa y abusó sexualmente de ella. Con ayuda de los vecinos logró escapar y presentar la denuncia. Llegó a un albergue del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), donde se realizó la

entrevista y se hizo evidente el daño emocional: “nunca les digo por qué estoy llorando... (cuando) llega mi tutora en la mañana y a veces me dicen ‘¿qué tienes?’ Y yo no tengo nada. –(Pero) tu carita me dice todo–, y yo ‘ayyy’, y ya no aguanto y lloro, ¿no?, y ya las abrazo y ya, ya me voy...”

Así son algunas de las historias recopiladas por los especialistas del INSP entre 20 niñas, niños y adolescentes originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, quienes reportaron múltiples violencias donde vivían, durante el tránsito y en el destino.

En sus lugares de origen, las principales causas que los llevan a migrar son violencia, abuso, trata de personas, reunificación familiar y extrema pobreza. “Las violencias pueden ser ejercidas por el crimen organizado, funcionarios públicos (fuerzas armadas, autoridades migratorias), y la familia, tanto en el origen como en los países de tránsito y destino, generando un *continuum* de violencia”, señala el trabajo publicado en la revista *Cuadernos de Salud Pública* de Brasil, editada por la Fundación Oswaldo Cruz.

“

Nancy tenía 12 años cuando la secuestraron

NUEVO MESÍAS ● EL FIGÓN





Aspirantes a consejeros del INE inician fase de entrevista

De la lista de 100 candidatas, 12 son cercanos a la titular Guadalupe Taddei

ENRIQUE MÉNDEZ

En la lista definitiva de 100 candidatas a tres lugares en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que cumplieron el requisito de "idoneidad" y serán entrevistados a partir de hoy, el Comité Técnico de Evaluación incluyó a 12 funcionarios cercanos a la presidenta Guadalupe Taddei y a otros consejeros electorales, así como al director de Talleres Gráficos, Arturo Manuel Chávez López, quien no tiene experiencia en materia comicial.

La "idoneidad" es determinada, conforme a la convocatoria, con 40 por ciento según el currículum de los aspirantes, 30 mediante una exposición de motivos y otro 30 por el contenido de un ensayo.

Chávez López, según su currículo

lum difundido en octubre de 2025 por su nombramiento, "es profesor de tiempo completo en la UNAM, con una sólida formación en ciencias sociales y políticas públicas" y fue titular de Unidad de Políticas Transversales en la Secretaría de Ciencias; además, en años pasados ha representado a la presidenta Claudia Sheinbaum en litigios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y según los resultados del examen del 6 de abril, respondió acertadamente a 99 de 100 preguntas.

La misma calificación fue lograda por César Ernesto Ramos Mega, actual consejero en la capital del país, quien también está en la lista y pasa a las entrevistas, desde hoy y hasta el jueves.

Ayer, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), afirmó que las versio-

nes de una supuesta filtración del examen son "mera especulación... yo no podría entender nunca que alguien fuera capaz de ello para beneficiar ideológicamente a una persona. Me rehúso a creerlo. Sería brutal en términos institucionales y democráticos".

Entre quienes aún figuran en la lista están Jesús Octavio García González, director de Administración del INE, quien fue gestor de empresas comercializadores de materiales electorales, y Juan Manuel Vázquez Barajas, jurídico del Consejo General y quien se autodescribió como parte de la comunidad LGBT+.

Ambos son de Veracruz, donde coincidieron en el órgano estatal electoral y forman parte del equipo de Taddei.

También pasaron a la etapa de entrevistas Roberto Carlos Félix López, director de Organización Electoral, también autoadscrito como parte del colectivo LGBT+; Eduardo Hugo Ramírez, asesor del consejero Uuc-kib Espadas; Pedro Rafael Constantino Echeverría, coordinador de Asuntos Jurídicos en Materia de Fiscalización del INE, y Alejandro Romero Millán, asesor de la consejera Norma de la Cruz.

Asimismo, Guadalupe Álvarez Rascón, hija del senador de More-

na y ex gobernador de Tlaxcala José Antonio Álvarez, y Marisa Arlene Cabral Porchas, coordinadora de Asuntos Internacionales del INE.

En contraparte, quedaron excluidos Flavio Cienfuegos Valencia, ex jefe de la oficina de Taddei, y la ex magistrada electoral María del Carmen Alanís Figueroa.

El resultado generó inconformidad entre algunos de los participantes, que preparan impugnaciones ante el TEPJF, sobre todo quienes obtuvieron altos puntajes en el examen, pero que quedaron fuera pues se les pretende atribuir que el ensayo fue generado por inteligencia artificial.

CUANDO DESPERTÓ... ● ROCHA



Insiste oposición en comparecencia de titulares de Medio Ambiente y Pemex

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Ante los incidentes en la Refinería Olmeca y de la Refinería Deer Park, junto con el derrame de hidrocarburo en el Golfo de México, la oposición en el Congreso de la Unión insistió en que se llame a comparecer a la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, y al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), señaló que ambos funcionarios deben explicar estos acontecimientos, pues "no son hechos aislados; configuran un patrón que exige una respuesta institucional inmediata".

En respuesta, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo que se debe "dar tiempo" al gobierno federal a que remedie los percances, pidió "neutralidad" a la panista e incluso atajó que la comparecencia depende que la mayoría lo decida.

Por su parte, en el Senado, Manuel Añorve, coordinador del Partido Revolucionario Institucional

(PRI), mencionó que presentaron un punto de acuerdo para que se cite al titular de la paraestatal, pues ya son "muchos desastres los que están pasando en el país".

Añadió que "deberían venir los responsables de este tema", pues, al final, eso ayuda a la Presidenta, porque es ella quien "tiene que estar saliendo todas las mañanas a aclarar lo que no es posible o a defender lo indefendible".

Ante ello, Morena en el Senado se declaró ayer abierto a que el director de Pemex comparezca ante esta Cámara para que informe sobre los incidentes registrados en las dos refinerías, así como el derrame de

crudo en el Golfo de México, luego de que la oposición pidió la presencia del funcionario.

Ignacio Mier, coordinador del partido guinda, abrió la posibilidad de la comparecencia a pesar de que consideró que "ya hubo de manera reiterada explicaciones... tanto de la Secretaría de Energía como de la Dirección de Petróleos Mexicanos".

Resaltó que el PRI no expresó nada sobre el asunto en la reunión de la Junta de Coordinación Política que se realizó ayer, pero sí lo hace en la siguiente sesión. "Yo, con mucho gusto seré el interlocutor como presidente de la junta, con el visto bueno de la Presidenta para solicitarle, si fuera el caso, que viniese el director de Petróleos Mexicanos, que también estoy convencido que no tendría ningún inconveniente".

Por su lado, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, secundó la solicitud del PRI, porque es "alarmante e inconcebible" que la paraestatal y la propia secretaria del ramo no hayan dado una respuesta puntual al desastre ecológico en el Golfo y los problemas que han tenido las refinerías de Dos Bocas y Texas.

"Si son candidatos, deben dejar el cargo"

Ante la próxima definición de candidaturas a cargos de elección popular por Morena —que adelantó el proceso a junio—, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a todos aquellos funcionarios públicos de cualquiera de los tres niveles de gobierno que aspiren a buscar otro encargo, a renunciar a su puesto actual, porque "no está bien que se hagan las dos cosas al mismo tiempo".

Durante su conferencia, hizo especial énfasis en los servidores públicos en su gobierno,

insistiendo en que quien "quiera participar como candidato, debe dejar el gobierno. No se puede ser servidor público y, al mismo tiempo, candidato, precandidato, querer ser coordinador de la Transformación en un estado, en un municipio o en una diputación; o sea, tienen que dejar el gobierno y, en todo caso, dedicarse a trabajar por el partido al que pertenecen".

Por otro lado, al preguntarle sobre las versiones que adelantan la salida de Luis María Alcalde de la presidencia de Morena, Sheinbaum sólo acotó: "no tengo conocimiento".

Alonso Urrutia y Emir Olivares

Desechan queja de Salinas Pliego

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó conceder las medidas cautelares solicitadas por el empresario Ricardo Salinas Pliego, quien pidió retirar un spot de Morena con el argumento de que usó su imagen de manera indebida y sin su consentimiento.

Por mayoría de votos se determinó que en el promocional no hay calumnia, como también acusó el empresario, pues no se expone algún hecho falso, además de que el uso de su imagen

está dentro de los términos previstos por la ley.

A la par, esa comisión analizó una queja de 25 integrantes de la organización Que Siga la Democracia —una de las agrupaciones que busca convertirse en partido político nacional—, quienes pidieron ser dados de baja del padrón de afiliados de Morena, luego de que fueron registrados sin su consentimiento.

La medida también fue considerada improcedente, pero se explicó que fue debido a que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral ya ordenó a Morena dar de baja a los 25 quejosos.

Néstor Jiménez

“
Exigen respuesta a los incidentes en refinerías y derrame en el Golfo de México

DINERO

Trump: el principio de su final
// Claudia, a fondo contra la inflación //
Infonavit: cayó el autor del megafraude

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

“CON LA IGLESIA hemos topado, Sancho”.
El Quijote de la Mancha.

12 DE ABRIL de 2026. Anote esta fecha como la del probable principio del fin de la carrera política de Donald Trump. Ya sea porque en las próximas semanas los congresistas demócratas sumen los votos que necesitan de los republicanos para destituirlo, o porque pierda la elección del próximo noviembre, y también lo echen de la Casa Blanca. Su atroz ataque contra el papa León XIV ha vuelto en su contra no sólo a los católicos, sino también a personas que profesan otras religiones o ninguna. Produjo indignación que hubiera subido a su red social una imagen con la que se presenta como Jesucristo curando a un enfermo. Luego, acobardado, la borró, pero ya había escupido al cielo. El Papa, el primero oriundo de Estados Unidos, pero de corazón latino, ha venido criticando su política de guerra y destrucción. Es un hombre bueno que utiliza las redes sociales para hacer oración todas las noches por todos los seres humanos, sin distinciones, pero pone acento en los migrantes; lo siguen millones de personas de todo el mundo. “No le temo a Trump”, dijo. Recuerden anotar esta fecha: 12 de abril de 2026.

Frente común contra la inflación

CON LA INFLACIÓN subiendo y alejándose de la meta del Banco de México, la presidenta Sheinbaum se concentrará en la tarea de proteger la economía de las familias. Ya envió al secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, a recorrer los súper y los tianguis para tener información de primera mano, además de la que recibe de Profeco. Casi todas las gasolineras están respetando el precio tope de la Magna en 24 pesos, no así el del diésel. En su recorrido de fin de semana, Claudia lo vio en algunos expendios en alrededor de 30 pesos el litro. Profeco pondrá mantas en los expendios abusivos alertando a los consumidores para que no compren ahí.

Muchos problemas en el Metro

“HAY QUE DARLE una oportunidad”, dijo

la Presidenta cuando Clara Brugada designó a Adrián Ruvalcaba Suárez director del Metro de la Ciudad de México, en mayo del año anterior. Su nombramiento fue cuestionado por su falta de experiencia. Han ocurrido demasiadas fallas en el servicio y accidentes. Su prueba de fuego será en los días de la Copa Mundial, pero ya antes enfrenta un conflicto sindical.

El megafraude en Infonavit

AL PARECER EXPIRÓ su visa de turista y la migra (ICE) detuvo al empresario Rafael Zaga Tawil, contra quien existe una orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero, en un caso de defraudación por 5 mil 88 millones de pesos en daño del Infonavit. Lo que sigue es que México solicite su extradición. La captura de Zaga Tawil abre la oportunidad para que la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, ahonde las investigaciones. El presunto fraude no pudo ocurrir sin la complicidad de funcionarios del instituto.

Díselo a Claudia
Asunto: Barcelona

QUERIDA PRESIDENTA: VIVIMOS muchos mexicanos en Barcelona. Algunos ya nacimos aquí, pero no olvidamos nuestra patria. Nos da gusto que venga a la ciudad aunque sólo por un día. Desde acá seguimos su trabajo con admiración. Haga un tiempito y visite Las Ramblas. ¿También vendrá García Harfuch? Tiene muchas fans. La queremos mucho, Presidenta.

Elsa María Gutiérrez

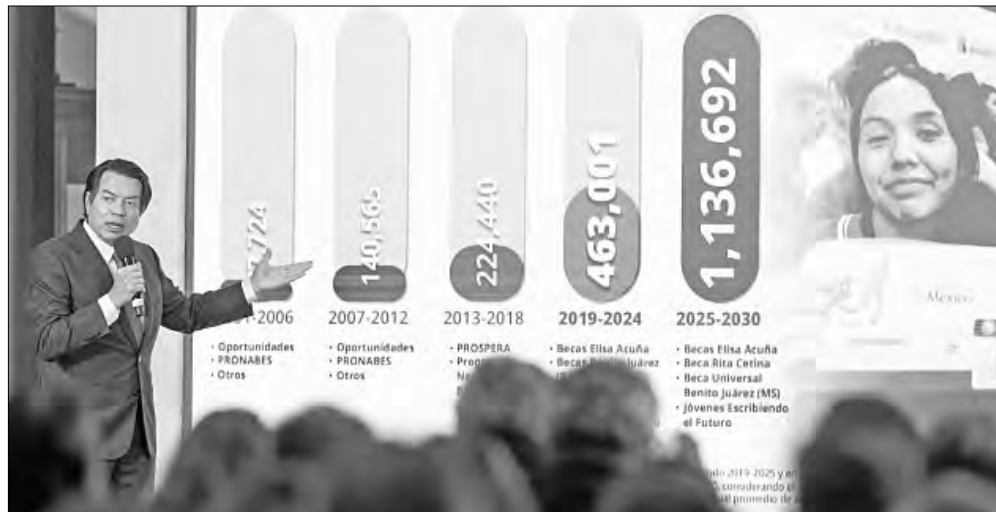
Twitterati

EL EX MINISTRO Arturo Zaldívar recibe un ingreso mensual superior a 500 mil pesos. 1) Por pensión recibe 370 mil pesos. 2) Como funcionario de gobierno, aproximadamente 131 mil. Al año gana más de 4.8 millones de pesos. Sí, todo gracias al erario.

Alfonso Lucadi @7ventucadi

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

INVERSIÓN EN BECAS PARA EDUCACIÓN



mañana sobre los nuevos apoyos a estudiantes en este sexenio. Foto Presidencia

mañana sobre los nuevos apoyos a estudiantes en este sexenio. Foto Presidencia

Descarta Sheinbaum reunirse con el rey, no con el presidente español

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó reunirse con el rey Felipe VI durante su visita a Barcelona para asistir a un encuentro de gobiernos progresistas, pero no la posibilidad de encontrarse con el presidente español, Pedro Sánchez.

Reconoció un cambio de posturas tanto del monarca como de la cancillería del país ibérico respecto a la asumida cuando el ex presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó que España pidiera disculpas por los excesos cometidos durante la Colonia.

Destacó que nunca se rompieron las relaciones diplomáticas ni se afectaron los vínculos comerciales con Madrid, pero hay visiones distintas en cuanto a lo que sucedió en la Colonia. Recientemente, el rey hizo declaraciones “reconociendo, quizá no exactamente lo que pedía la carta del presidente López Obrador, pero sí que hoy tenemos que evaluar de una manera distinta lo que fue la llegada de los españoles al entonces territorio mexicano y lo que después fue la Nueva España. Y también, por parte del canciller del gobierno español. Entonces, yo dije: ‘hay un paso en este sentido’”.

En cuanto a su participación en la reunión referida, dijo que esencialmente llevará un “mensaje de paz en el mundo, además del reconocimiento de que por el bien de todos, primero los pobres. Es decir, no se puede destinar tanto dinero al financiamiento de las guerras en el mundo”.

Además, enfatizó en que reivin-

dicará la vigencia de la doctrina Estrada en el convulso entorno mundial, especialmente en lo que concierne a la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias. Si bien dijo tener coincidencias en la postura de López Obrador de que la mejor política exterior es la política interior, consideró que es muy importante en estos momentos que se escuche la voz de México.

Poco antes había elogiado la postura del papa León XIV sobre la guerra en Medio Oriente y sus llamados a la paz. Es algo que nosotros celebramos, pues ha estado llamando no sólo a Estados Unidos, sino a todos, a Israel, a no intervenir, a garantizar la paz en el mundo. Es una posición muy cristiana.

—¿Tiene programada alguna reunión con el rey en esta visita?

—No.

Comentó que ayer por la tarde se reuniría con el nuevo secretario de Relaciones Exteriores para revisar la agenda del encuentro; adelantó que saldrá a España el jueves por la noche y que permanecerá en ese país hasta el domingo, cuando regresará a México.

Sobre las posturas encontradas que se hicieron particularmente manifiestas con la carta de López Obrador, la mandataria dijo que ha prevalecido esa visión de que nos vinieron a civilizar cuando descubrieron América para ellos. O también otra perspectiva de que fue un encuentro de dos mundos, pero “fue un encuentro bastante violento porque hubo matanzas de los pueblos indígenas, se obligó a tener una sola religión y fue muy violento. Además, saquearon nuestros territorios durante 300 años”.

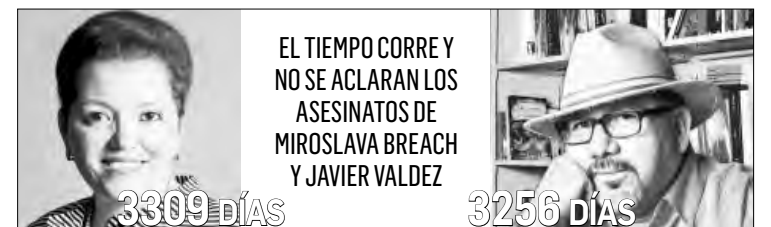
Informa la mandataria al Senado que se ausentará del país del 16 al 19 de este mes

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), informó que esta cámara recibió ayer una comunicación de la titular del Poder Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo, donde informa de su salida del país del 16 al 19 de abril, para realizar una visita de trabajo a España y participar en la cuarta Cumbre en Defensa de la Democracia, que se efectuará en Barcelona.

El coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, estimó que seguramente mañana se procesará el tema en el pleno.

Por otra parte, aseguró que el plan B de la reforma electoral no requiere la expedición de una norma secundaria, pues con la actual legislación autoridades electorales y de las entidades federativas pueden hacer los ajustes que se necesitan.

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3309 DÍAS

3256 DÍAS



QUEDÁNDOSE SOLO ● HERNÁNDEZ



SE CONMEMORA EL 475 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

Dan reconocimiento a la UNAM y destacan su influencia en la región

Unión de universidades de AL y el Caribe ensalza su autonomía, necesaria para el pensamiento libre

ALEXIA VILLASEÑOR

Latinoamérica no sólo mira a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como la máxima casa de estudios de este país, sino como el espejo en el que muchas instituciones públicas de la región buscan reflejarse, reconocieron rectores de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udualc).

Durante la ceremonia de reconocimiento por el 475 aniversario de la institución, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, señaló que la autonomía universitaria no pertenece al momento fundacional, sino que es fruto contemporáneo junto con un siglo de maduración institucional.

Al recibir la distinción de la Udualc —que agrupa a 239 instituciones de educación superior de 22 países de la región—, Lomelí Vanegas enfatizó que acepta el reconocimiento como un acto que ratifica la importancia y la pertinencia de un proyecto educativo que ha impulsado el desarrollo intelectual, científico, tecnológico y cultural de México durante casi cinco siglos.

“Que la conmemoración de estos 475 años sirva para reafirmar, junto con las casas de estudio de

América Latina y el Caribe, una convicción compartida: allí donde se preservan las libertades, el rigor del conocimiento y la vocación de servicio, la Universidad no sólo resguarda su pasado, sino que también contribuye al progreso”, apuntó.

Por su parte, el presidente del organismo, Jorge Calzoni, destacó que la UNAM “no es sólo una gran universidad mexicana. Es también una referencia para toda la región. Porque cuando habla, no habla sólo por sí misma, habla por una tradición que nos excede y por un futuro que todavía estamos construyendo”.

Mencionó que ante un contexto de incertidumbre global, la Universidad Nacional se erige como un

verdadero escudo moral, donde la autonomía es una condición necesaria para que exista pensamiento libre, para que una sociedad pueda pensarse a sí misma sin tuteladas.

A su vez, Miriam Nicado, primera vicepresidenta de este organismo, recalcó que en un mundo que intenta fragmentarse, “la UNAM nos recuerda, bajo el espíritu de Vasconcelos, que nuestra fuerza radica en la unidad de nuestra raza y de nuestro intelecto”.

Lomelí Vanegas llama a la cooperación universitaria

Durante la 104 Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Udualc, el rector Lomelí Vanegas reiteró que la autonomía universitaria es una función trascendental y subrayó que la educación superior pública, autónoma, rigurosa y socialmente comprometida, sigue siendo una de las mayores reservas éticas, intelectuales y democráticas de América Latina y el Caribe.

Destacó que la cooperación universitaria latinoamericana y caribeña es fundamental para fortalecer una comunidad académica capaz de defender la libertad intelectual, ampliar las oportunidades educativas y diseñar respuestas conjuntas ante problemas de carácter regional.

“

Es un escudo moral ante la incertidumbre global, sostienen rectores

Se invertirá más de un billón de pesos en becas en este sexenio: SEP

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con la incorporación de nuevas modalidades de becas en esta administración, se proyecta que al concluir el sexenio, se canalizarán un billón 136 mil millones de pesos a este rubro, lo que representaría un incremento sustancial, aseveró el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

Subrayó que éste mantiene la tendencia de partidas destinadas a la educación pública que se inició desde el sexenio pasado.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó durante su conferencia matutina que los recursos destinados a la educación no representan un gasto, sino una inversión. Destacó que, por ejemplo, las becas otorgadas a estudiantes de secundaria, particularmente a tercer año de secundaria y al bachillerato, han permitido reducir la deserción, que en esos niveles educativos son particularmente elevados.

Señaló que la beca Rita Cetina, con un monto de 2 mil 500 pesos anuales y destinada al apoyo para compra de útiles escolares que comenzará a entregarse el

próximo año escolar, puede parecer a algunos que es realmente una cantidad muy reducida; sin embargo, consideró que para muchos padres es realmente un apoyo importante.

En paralelo, dijo que se están asignando mayores recursos para ampliar y modernizar la infraestructura educativa, por lo que se están construyendo más preparatorias y universidades y sostuvo que hay más maestros para esos niveles escolares. “Es una inversión histórica la que estamos haciendo en educación pública”, enfatizó Sheinbaum.

Delgado destacó que en el desgastado de recursos destinados a becas, con Vicente Fox se asignaron 77 mil millones de pesos; con Felipe Calderón fueron 140 mil y con Enrique Peña Nieto, 224 mil.

Sin embargo, bajo la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador se asignaron más recursos que en los tres sexenios anteriores, pues se destinaron 463 mil millones de pesos.

Dijo que si se mide por el número de becarios, con Fox fueron 28 millones; 37 con Calderón y 44 con Peña, mientras fueron 58 con AMLO, y en este sexenio serán 129.5 millones de becas otorgadas.

Publican en DOF nuevo programa de desarrollo sustentable del campo

ALEXIA VILLASEÑOR

Una quinta parte de la población en México está en comunidades rurales, con 26 millones 688 mil 539 personas. Para garantizar el acceso a los derechos sociales de alimentación, salud, educación y vivienda, así como mejorar sus ingresos económicos, el gobierno federal publicó el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2026-2030.

Este instrumento de política pública para el campo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, busca asegurar el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y su reconocimiento como sujetos de derecho, conforme a lo dispuesto en el artículo segundo constitucional, y es coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Debido a que la diferencia en el ingreso promedio mensual entre el campo y la ciudad es de 4 mil 100 pesos (en las localidades rurales es de 4 mil 500, mientras en las zonas urbanas es de 8 mil 600), uno de los objetivos del programa es incrementar los ingresos por actividades agropecuarias y pesquero-acuícolas, así como

por otras opciones productivas de la población rural del país.

Otro de los objetivos contemplados es garantizar el acceso a los derechos sociales de alimentación, salud, educación y vivienda de la población de las localidades rurales, para contribuir a la reducción de la pobreza en el ámbito rural.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, entre 2016 y 2024, la pobreza en el ámbito rural se redujo 14.7 puntos porcentuales, al pasar de 60.5 a 45.8, que en términos absolutos es igual a 3.8 millones de personas menos en esta condición.

Las dos estrategias claves son impulsar las actividades agropecuarias sostenibles para la inclusión productiva de la población rural, con acciones para ampliar las opciones productivas y de empleo, dar educación financiera, inclusión laboral, entre otras.

Asimismo, promover el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente, de calidad y a precios accesibles para disminuir la carencia alimentaria de la población rural, con actividades que busquen la salud física y mental, educación inclusiva, entre otras metas.

ASTILLERO

Morena: contradicciones y carencias // Luisa María y Andy, ¿relevos? // Propaganda, reyertas menores // Candidaturas y Marios Delgados

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DURANTE LA ETAPA claudista, el comité nacional de Morena ha tenido como principales distintivos los forcejeos internos y la anemia ideológica.

LA PRESIDENTA FORMAL, Luisa María Alcalde Luján (el mando del morenismo ha estado muy fragmentado, con grupismos del pasado reciente y del presente continuista en permanente jaloneo por el timón nacional y los estatales), y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán (metido en diversos escándalos relacionados con la inexplicable evolución de su estilo de vida, además de sonoros fracasos electorales en Coahuila y Veracruz), han protagonizado una seca batalla, infructuosa para ambas partes, con una frágil e improvisada ocupante de la secretaría general, Carolina Rangel Gracida, como testigo inocuo.

EN RUTA HACIA unas elecciones intermedias que le serán irónicamente contradictorias, en el partido hegemónico se han avivado las versiones de que Alcalde Luján y López Beltrán preparan maletas para encaminarse a nuevos asientos. ¿Contradictorias? Sí: Morena llegará con alta popularidad de la presidenta Sheinbaum y un control institucional muy amplio, que incluirá al INE, pero con mucho desgaste como partido y con mucho recelo de sus bases respecto a los métodos digitales (de dedo disfrazado de encuesta) de designación de candidatos.

A ALCALDE SE le menciona como aspirante a una diputación federal y un cargo relevante en la Cámara hipotéticamente dominada de nuevo por el guinda, o a una candidatura capitalina en una alcaldía; a López Beltrán le buscan acomodo propicio tanto en la capital del país como en su natal Tabasco, con la expectativa de volver a encarrilar lo que al principio del claudismo desbordaba ambición (se decía que podría ser el siguiente aspirante presidencial) y ahora pasa por la admonitoria realidad que le sugiere prudencia y, si fuera posible, reconstructiva humildad política.

PERO, FUERAN CAMBIADOS o sostenidos

TIERRA Y LIBERTAD



▲ Integrantes de la Unidad Nacional Independiente en Resistencia marcharon del Zócalo a la Secretaría de Gobernación, ayer,

en sus cargos los mencionados dirigentes morenistas, poco habrá de cambiar si se mantiene el estilo político actual, de estridencia retórica en lugar de profundidad y eficacia de planteamientos, de vanidad estadística y demoscópica a falta de visión y propuestas que no sean inmediatistas: el partido-gobierno como eco de la pauta difundida en Palacio Nacional, la recurrencia a cuadros ajenos o propios impregnados de corrupción, camaleonismo, amiguismo y pragmatismo que lleva a designar como abanderados a quienes tienen dinero para sustentar sus campañas electorales, *haiga sido como haiga sido* que lo hubieran conseguido, con el crimen organizado como voluntarioso inversionista.

LA ANEMIA IDEOLÓGICA de Morena queda de manifiesto si se intenta elaborar una lista de voces específicamente partidistas que generen pensamiento político avanzado y que sostengan debates trascendentes. Lo que suele haber es propaganda, reyertas menores en medios electrónicos. Cierzo es que la oposición está peor, deshilvanada, en harapos ideológicos, asida a figuras de gritería (Lilly Téllez, de la bancada Azteca) o de historiales fangosos (*Alito* Moreno, en el fideicomiso de liquidación del PRI). Pero el mal de pocos no debería ser consuelo de muchos.

LA CONTRADICCIÓN SUSTANCIAL del morenismo (una enorme fuerza acumulada que no puede ser sostenida por estructuras y hábitos partidistas perniciosos) está en vías de una nueva prueba importante, al designar las candidaturas a los comicios del año próximo. Ya están colocándose los muchos Marios Delgados que operarán las instrucciones superiores, con rebanadas propias tomadas como botín grupal; el torbellino de las ambiciones y la falta de mandos políticos firmes podría generar otro batidillo de candidaturas ajenas a la expectativa de una regeneración nacional, cada vez más distante.

Y, MIENTRAS EN San Luis Potosí la dirigente nacional, sólo formal, del partido de las cuatro mentiras (PVEM), Karen Castrejón, perfila ir en solitario a la elección de gobernador(a) si Morena no reconoce el predominio del Verde (con la esposa del gobernador como principal aspirante), ¡hasta mañana!

para exigir mejoras para sus tierras y manifestarse en contra de desplazamientos forzados. Foto Alfredo Domínguez Noriega

Descarta por séptima vez el CT la concentración obrera por el 1º de mayo

ALEXIA VILLASEÑOR

Por séptimo año consecutivo, las centrales corporativas que integran el Congreso del Trabajo (CT) acordaron suspender la concentración obrera en el Zócalo de la Ciudad de México para conmemorar el Día del Trabajo, el próximo 1º de mayo.

Esta decisión, señaló, responde a privilegiar la unidad del movimiento obrero, la seguridad de los participantes, así como la pertinencia de las condiciones logísticas y organizativas para el adecuado desarrollo de una concentración de tal magnitud.

“Después de un análisis responsable de las condiciones actuales y en ejercicio de un diálogo amplio y respetuoso con las organizaciones que históricamente movilizan los mayores contingentes de trabajadoras y trabajadores, se ha tomado la determinación de no realizar el acto conmemorativo del Día Internacional del Trabajo en el Zócalo de la Ciudad de México el próximo 1º de mayo”, mencionó en un comunicado.

Reafirmó su compromiso “inquebrantable” con la defensa de los derechos laborales, la dignificación del trabajo y la lucha histórica de la

clase trabajadora de México.

Ante la “profunda” relevancia del 1º de mayo, cada organización podrá conmemorarla en los términos que considere más adecuados, manteniendo siempre el espíritu de unidad, respeto y solidaridad que los caracteriza.

Agenda laboral y sindical

En los próximos días dará a conocer las actividades que realizará para impulsar la agenda laboral y sindical en beneficio de los trabajadores del país. Entre las demandas están la regulación de la reducción de la jornada semanal a 40 horas y la revisión de la carga fiscal a las prestaciones de los trabajadores.

En 2020, se suspendió la tradicional concentración obrera en la plancha del Zócalo capitalino a raíz de las restricciones de la pandemia por covid-19. Sin embargo, aunque en 2023 se levantaron las restricciones sanitarias, el CT no llevó a cabo la tradicional conmemoración, bajo el argumento de que las organizaciones estaban enfocadas en cumplir con la legitimación de sus respectivos contratos colectivos de trabajo. Hasta la fecha, no han reanudado la celebración.

Bloquean Gobernación; exigen justicia ante los asesinatos de activistas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Decenas de integrantes de agrupaciones que conforman la Unidad Nacional Independiente en Resistencia (UNIR) instalaron un plantón en la sede de la Secretaría de Gobernación (SG), donde cerraron todos los ingresos al inmueble. Demandaron la liberación de presos políticos en distintas entidades y justicia ante los asesinatos de activistas de diversas agrupaciones. Afirmaron que la protesta se mantendrá durante toda la semana.

Por su parte, la SG sostuvo que por la presencia de organizaciones que acudieron con la finalidad de solicitar atención a peticiones de carácter social y en materia de derechos humanos, la dependencia “externa su disposición al diálogo y el respeto al derecho a la libre manifestación”.

Anunció que se generarán las condiciones necesarias para la instalación de una mesa de trabajo donde se analicen y atiendan las demandas para construir alternativas de solución.

No obstante, hasta anoche continuaba la manifestación en la que bloquearon todas las puertas del Palacio de Cobian, así como la circulación vial en la avenida Bucareli, además de las calles de Atenas

y Abraham González. Durante el transcurso del día permitieron la salida gradual de los trabajadores.

Indicaron que la protesta se realiza en el marco del aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, así como del Día Internacional del Preso Político. Provenientes de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Hidalgo y del estado de México, pidieron una mesa de diálogo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y anticiparon que hoy acudirán también a Palacio Nacional.

“Todos nosotros tenemos principalmente cuatro coincidencias, cuatro ejes de lucha: el primero es por el tema de desaparecidos; el segundo es por el tema de desplazamiento forzado; el tercero por justicia para los compañeros caídos, y el último es el tema referente a la libertad de presos políticos”, explicó Horacio Santiago, integrante de la dirección política del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente, una de las agrupaciones que conforman la UNIR.

En tanto, Juan Santos Gaspar, integrante del Frente Popular de la Montaña de Guerrero, agregó que hay presos políticos a quienes, aseguró, les fabricaron delitos en distintas entidades, así como asesinatos de integrantes de esta agrupación que no se han esclarecido.



ABORDARÁN INFORME SOBRE DESAPARECIDOS

El alto comisionado de la ONU Volker Turk se reunirá con Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que en las próximas semanas vendrá a México el titular del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el austriaco Volker Turk, con quien conversará principalmente sobre el reciente informe que difundió el Comité de Desaparición Forzada sobre la situación de personas desaparecidas y sobre el cual, el gobierno federal expresó su abierta discrepancia.

Durante su conferencia, dijo que

“

Gobernación, Seguridad y la FGR estructuran argumentos, dijo la mandataria

aun cuando en su momento, hace un par de semanas, su gobierno rechazó los términos del informe (por no reconocer los avances que en términos legales y de políticas se han alcanzado en esta materia) eso no significa que no se mantenga comunicación con el Alto Comisionado de Derechos Humanos y otras instancias de la ONU.

“En el informe plantean algunos apoyos de coordinación, etcétera. (Hay que) tomar, digamos, la parte importante del informe hacia el gobierno de México, que nosotros reconocemos, para poder dialogar con el Alto Comisionado y con todos los organismos relacionados con derechos humanos. Informarles lo que se está haciendo en el tema de desaparecidos: cómo atendemos a las familias, cómo cambiamos la ley para poder garantizar la atención integral, la justicia y la verdad en todos los casos.”

Para tal efecto, indicó que ya se conformó un grupo integral con las secretarías de Gobernación, de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como la Fiscalía General de la República, que se ha dedicado a revisar el informe en su conjunto y a estructurar los

argumentos que se le presentarán al Alto Comisionado. Es decir, aseguró la mandataria, hay comunicación y un plan de trabajo.

En su momento, cuando se difundió el informe de la ONU, el gobierno mexicano expresó su inconformidad “por ser tendencioso y no tomar en cuenta las observaciones, análisis y actualizaciones presentadas por el gobierno de México, las cuales demuestran que los argumentos no coinciden ni con la definición de desaparición forzada del propio comité ni incluyen los avances institucionales logrados desde 2019 y, en particular, desde 2025”.

“

Comité de Naciones Unidas no reconoce avances logrados desde 2019, indica

Intimidación a mineros de Camino Rojo será sancionada: Presidencia

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que “se está investigando” el caso de la minera Camino Rojo, ubicada en Zacatecas, donde se utilizó al crimen organizado para amenazar y violar los derechos de los trabajadores, afiliados a la sección 335 del Sindicato Minero.

A una pregunta sobre la intimidación a los mineros para que desertaran del gremio, la mandataria federal remarcó que cualquier tipo de amedrentamiento o amenazas “es ilegal”.

Sin embargo, evitó ahondar en el tema—publicado la semana pasada por *La Jornada*— debido a que, dijo, no tiene todos los elementos para dar una posición al respecto.

“No quisiera yo manifestarme hasta no tener toda la información”, señaló en la mañana de ayer ante la pregunta sobre los abusos en este caso, en el que de forma inédita se dio una investigación del panel del Mecanismo de Respuesta Rápida (MRR) del T-MEC, que determinó que la compañía canadiense Orla Mining, que opera la minera, es “responsable directa de injerencia patronal” en actividades sindicales.

La jefa del Ejecutivo garantizó que en la mañana de este martes, durante la participación del gabinete de seguridad, se darán los pormenores del caso.

Asimismo, mencionó que pe-

dirá al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, más detalles al respecto.

“Mañana (hoy), con el gabinete de seguridad, se informa. Hoy (ayer) voy a tener una plática con Marath para conocer todo el contexto de esta situación de la mina”.

—¿Pero esto es ilegal no? —se le interrogó.

—Pues claro que es ilegal.

—¿Habrá sanciones?

—Evidentemente, ninguna empresa que utilice cualquier forma de amedrentar a los trabajadores, no solamente no está dentro de la ley si hace esto, sino que, además, hay delitos que perseguir si se demuestra que esto fue así.

La semana pasada, este diario dio a conocer que la compañía canadiense Orla Mining, propietaria de la mina de oro y plata localizada en el municipio de Mazapil, fue responsable y guardó silencio en torno a la violencia ejercida por integrantes del crimen organizado contra los trabajadores.

De acuerdo con la resolución preliminar del MRR, los expertos panelistas hallaron evidencias sobre los actos de violencia y amenazas de muerte, en asambleas sindicales y en sus domicilios, contra los trabajadores de la organización sindical que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, titular del contrato colectivo, para obligarlos a afiliarse a un gremio de “protección” patronal de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

Detienen a seis huachicoleros en Puebla

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Marina, en coordinación con la Defensa, Guardia Nacional, las policías Estatal y Ministerial, detuvieron a seis personas en Puebla con aproximadamente 36 mil 510 litros de combustible Gas LP y aseguraron tres vehículos y un inmueble.

En un cateo en inmediaciones de Canautla a un predio se detuvo a una mujer y cinco hombres, a quienes les confiscó el combustible en diferentes tanques.

Por otra parte, personal Naval inhabilitó tres tomas clandestinas de hidrocarburos en Oaxaca. En el ejido El Ajal, técnicos de Pemex arribaron al lugar para soldar y sellar una toma. En el Chamizal se localizaron dos puntos más de ordeña que fueron inhabilitados.

Asimismo, la Marina informó que finalizó la operación *Salvavidas Semana Santa 2026* con 75 personas rescatadas y más de mil 100 atenciones médicas brindadas a los vacacionistas en las playas y centros de mayor afluencia.

Gobernador Durazo consolida estabilidad laboral con más de 23 mil nuevos empleos formales en Sonora

HERMOSILLO, SON. Con la política de bienestar social y generación de más y mejores empleos, el gobernador Alfonso Durazo Montaña ha consolidado en Sonora una tendencia de crecimiento de puestos laborales y estabilidad para las y los trabajadores, al registrar la entidad 23 mil 511 nuevos empleos formales durante el primer trimestre del año, al pasar de 644 mil 260 personas aseguradas ante el IMSS en enero a 667 mil 771 en marzo. El mandatario estatal destacó que este comportamiento confirma un arranque positivo para la economía sonorense, impulsado principalmente por sectores estratégicos como agricultura, ganadería y comercio, actividades que encabezaron la creación de plazas laborales en marzo con 7 mil 41 y 3 mil 489 empleos, respectivamente.

Este desempeño colocó a Sonora en una posición destacada dentro de la frontera norte, al ubicarse en el tercer lugar de crecimiento porcentual regional, en línea con entidades como Baja California y Nuevo León, además de mantener una evolución favorable en el comparativo anual. De marzo de 2025 a marzo de 2026, el estado



sumó 674 nuevos empleos formales, al pasar de 667 mil 97 a 667 mil 771 trabajadores registrados, una señal de estabilidad en el mercado laboral y de continuidad en la generación de oportunidades. Con estos resultados, el gobierno de Sonora reiteró su compromiso de seguir

promoviendo políticas públicas orientadas al fortalecimiento del empleo formal, la atracción de inversión y la ampliación de oportunidades para las y los sonorenses.

De la Redacción

Impugna Javier Duarte vinculación a proceso por el delito de peculado

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, impugnó la vinculación a proceso que le impuso un juez de control en febrero pasado por el delito de peculado por 5 millones de pesos en daño a un fondo destinado a obras de salud en beneficio de niños y adultos mayores en esa entidad en 2012, confirmó su abogado Pablo Campuzano de la Mora.

Mañana cumplirá la condena de nueve años recibida luego de declararse culpable de asociación delictuosa y lavado de dinero, delitos por los que permanece preso en el Reclusorio Norte desde 2017. Sin embargo, no recuperará su

libertad, ya que hace dos meses el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal, Gustavo Aquiles Villaseñor, aparte de vincularlo a proceso por malversación de fondos, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada hasta que concluya este nuevo litigio.

Asimismo, dio un plazo de seis meses, que concluirá el 17 de agosto próximo, para la investigación complementaria de la defensa y de la Fiscalía General de la República (FGR), que reunirán los datos de prueba que presentarán en el juicio por las acusaciones establecidas en la causa penal 667/2025.

Por este nuevo delito, los representantes de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción (FEMCC), de la FGR,

que dirige María de la Luz Mijangos Borja, buscan para el ex servidor público una sentencia de 21 años de prisión.

El litigante Campuzano de la Mora señaló que apeló el fallo del juez de control ante un juzgado en materia penal de la Ciudad de México, quien concedió la suspensión para efecto de que Aquiles Villaseñor aplase el procedimiento penal contra Javier Duarte una vez que concluya la etapa intermedia, hasta que se emita la resolución sobre si se le conceden o no el amparo.

A pesar de que el abogado señaló con anterioridad que solicitaría una nueva audiencia días antes de que su representado compurgue su condena, dijo que por el momento no es conveniente.

REGRESO A CLASES



▲ Las vacaciones terminaron y millones de alumnos de primaria y secundaria volvieron ayer a las aulas. Foto María Luisa Severiano

César Duarte seguirá preso, pese a ganar amparo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jaques, obtuvo una suspensión definitiva contra la prisión preventiva impuesta por el delito de abuso de confianza.

La medida cautelar no implica que el ex mandatario quede en libertad, ya que Daniel Marcelino Niño Jiménez, titular del juzgado cuarto de distrito en materia penal con residencia en el estado de México, rechazó la solicitud de seguir el proceso penal fuera de prisión.

En la actualidad está recluso en el Centro Federal de Readaptación Social I (Cefereso), del Altiplano, en Almoloya de Juárez.

Duarte promovió el amparo en marzo pasado, y el juzgado lo admitió a trámite luego de que su homólogo Alejandro Latorre Lozano, titular del juzgado primero de distrito en materia penal, se declaró incompetente para continuar el asunto.

Latorre Lozano concedió la suspensión provisional al ex gobernador en diciembre pasado para el efecto de que permaneciera a disposición del juzgado de amparo en lo que respecta a su libertad y a disposición del juez de la causa para la continuación del procedimiento, pero negó su liberación.

Luego de impugnar el fallo, el segundo tribunal colegiado en materia penal confirmó la sentencia de la primera instancia al señalar que concederle la medida cautelar en los términos solicitados contravendrían disposiciones de orden público e interés social.

Procesarán a Bermúdez Requena por daño al erario

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Hernán Bermúdez Requena, alias *Comandante Ho El Abuelo*, ex secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco (SSPC), fue vinculado a proceso acusado de peculado, informó la Fiscalía General del Estado de Tabasco.

En un comunicado explicó que un juez de control dictó la resolución judicial contra el presunto líder de *La Barredora* por agravio al patrimonio público.

Señaló que el pasado 7 de abril se cumplimentó la orden de aprehensión contra el ex funcionario; mientras, el Ministerio Público presentó datos de prueba suficientes para acreditar su participación en los hechos que se le imputan.

La fiscalía tabasqueña precisó que resolvió su vinculación a proceso por el delito de peculado, previsto y sancionado en el artículo 243 del Código Penal, con sanciones de 2 a 14 años de prisión, además de multa e inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

Asimismo, "se ratificó la prisión preventiva justificada, asegurando que el proceso se lleve a cabo con el imputado en reclusión y se otorgó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria, el cual vence el próximo 12 de agosto de 2026".

El ex funcionario está recluso en el penal federal del Altiplano desde septiembre de 2024 acusado de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés.

INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción I, y 17 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C., se les convoca a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que tendrá verificativo el jueves 30 de abril de 2026, a las 17:00 horas, en el Auditorio Reforma Administrativa del INAP (Carretera libre México- Toluca Núm. 2151. Esq. Paseo de las Lilas. Col. Bosques. C.P. 05110. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. Ciudad de México) bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Asamblea
2. Informe del Presidente del Comité Electoral sobre el proceso electoral para la renovación del Consejo Directivo
3. Informes

- a) Del Presidente del Consejo, período 2020-2026 (Artículo 15, fracción VII, y artículo 17, fracción I, de los Estatutos del INAP)
- b) Del Estado actual de los Asociados (Artículo 15, fracción VI, artículo 17, fracción II, de los Estatutos del INAP y 14 del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados).
- c) Informe del nombramiento del Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados 2026-2027 (Artículos 17, fracción III, 20, fracción III, de los Estatutos del INAP y 14 del Reglamento Electoral).
- d) Informe de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas (Artículo 17 fracción IV, de los Estatutos del INAP y 19, fracción VII, del Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General).

4. Toma de protesta del Consejo Directivo 2026-2029
5. Palabras del nuevo Presidente del Consejo Directivo

Consejo Directivo del INAP

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente

Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher
Vicepresidenta

Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza
Vicepresidente para los IAP's de los
Estados 2025-2026

Consejeras y Consejeros

Dra. Amparo Brindiz Amador
Dr. José Adrián Cruz Pérez
Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón
Mtro. Aldo Muñoz Ortiz

Dra. Irene Emilia Trejo Hernández
Dra. Susana Libián Díaz González
Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Mtra. Ariadna Dulce Navarrete Merchán

Secretario Ejecutivo
Mtro. Armando Alfonso Jiménez

71
AÑOS
1955-2026



Detiene el ICE a Rafael Zaga Tawil, buscado por fraude al Infonavit

DE LA REDACCIÓN

El empresario Rafael Zaga Tawil fue detenido en Estados Unidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), donde permanece bajo custodia, mientras es requerido por autoridades mexicanas por presuntos delitos de fraude contra el Infonavit.

En el sistema de localización de detenidos del ICE se registra que el empresario mexicano está retenido en el Glades County Detention Center, en el estado de Florida. Dos días después de su detención, el 11 de abril, presentó una demanda de *habeas corpus* ante la Corte Federal del Distrito Sur de Florida con el número de 1:26-cv-22521, clasificada como un asunto de inmigración, en la que solicita su liberación inmediata. El caso está a cargo de la jueza Beth Bloom y aún no ha sido resuelto, señalan documentos judiciales.

Zaga Tawil es considerado prófugo de la justicia en México, donde enfrenta una orden de aprehensión emitida el 30 de junio de 2022 por su probable responsabilidad en delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Contratos irregulares

El caso está vinculado a un presunto fraude contra el Infonavit, derivado de contratos firmados en 2014 con la empresa Telra Realty para el desarrollo de programas de movilidad hipotecaria y regularización de cartera. En ese entonces, Zaga Tawil era apoderado legal de la compañía. Posteriormente, en 2017, bajo la dirección de David Penchyna, dichos contratos fueron rescindidos al considerarse irregulares.

En julio de 2024, un juez federal con sede en Almoloya de Juárez ratificó y amplió las órdenes de captura tanto contra el empresario como contra su hijo, Elías Zaga Hanono. Hasta el momento, no se ha informado si existe un proceso formal de extradición en curso ni los plazos para una eventual entrega a las autoridades mexicanas.



El empresario mexicano está prófugo de la justicia nacional desde 2022

“Continúan en análisis” los indicios del rancho Izaguirre, señala la FGR

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que los indicios hallados en el rancho Izaguirre, presuntamente usado como centro de adiestramiento del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), “continúan en análisis”, luego de que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, que ingresó al lugar el 10 de abril, afirmó que hay avances importantes, entre ellos la localización e identificación de más restos humanos.

En un video de cuatro minutos difundido en redes sociales, el vocero de la FGR y fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes, Ulises Lara López, confirmó ayer que colectivos de búsqueda ingresaron al predio ubicado en Teuchitlán, Jalisco, acompañados por personal

de la institución, únicamente para informarles sobre los avances del caso, sin que se realizaran nuevas labores de búsqueda.

“Durante la diligencia que referimos, se brindó información a los integrantes de los colectivos, quienes participaron en calidad de observadoras en las áreas previamente procesadas, sin que se llevaran a cabo actividades de prospección orientadas a la búsqueda de nuevos indicios... Los indicios localizados continúan en análisis por parte del Centro Federal Pericial Forense de manera simultánea al procesamiento del predio señalado”, indicó.

Lara López subrayó que una especialista en antropología forense de la Agencia de Investigación Criminal expuso los resultados del procesamiento del sitio. Asimismo, agentes del Ministerio Público encargados de la carpeta detallaron



las actuaciones realizadas.

Tras el mensaje de la FGR, Guerreros Buscadores de Jalisco confirmó en redes sociales que durante su visita al rancho recibieron de parte de los peritos la información técnica sobre los hallazgos. “Sin embargo, entendemos que por la naturaleza de la investigación, aún no se pueden detallar públicamente todos los resultados”.

Indicaron que, según lo expuesto por la propia dependencia a cargo de Ernestina Godoy Ramos, el lugar estaba vinculado a “dinámicas de reclutamiento forzado

▲ El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco afirmó que hay avances importantes, como la localización de más restos humanos. Foto Afp

y adiestramiento, lo cual refleja la gravedad de los hechos y el nivel de violencia que enfrentamos como sociedad”, y reconocieron la apertura de la fiscalía; no obstante, subrayan que continuarán exigiendo verdad completa “y sin omisiones, y que se garantice justicia para cada una de las víctimas”.

HUIXQUILUCAN 2025-2027
Dirección General de Administración

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 y 28, fracción I, 29 y 30, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número AHU/LPN/13/2026.

CONVOCATORIA

Para la **ADQUISICIÓN DE PINTURA**, bajo las siguientes condiciones.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	PINTURA ALQUILAL - HULE CLORADO SECADO RÁPIDO COLOR AMARILLO (PRESENTACIÓN DE 19 L)	CUBETA	1500
2.	PINTURA ALQUILAL - HULE CLORADO SECADO RÁPIDO COLOR BLANCO (PRESENTACIÓN DE 19 L)	CUBETA	1250
3.	PINTURA ESMALTE ALQUILAL MODIFICADO SECADO RÁPIDO COLOR ROJO BERMEJÓN (PRESENTACIÓN DE 19 L)	CUBETA	150
4.	THINNER ESTANDAR (PRESENTACIÓN DE 200 L)	TAMBÓ	18

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	14, 15 y 16 de abril de 2026	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$7,887.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHETA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)		PAGAR LA LÍNEA DE CAPTURA POR LOS MEDIOS AUTORIZADOS POR INTERNET, EFECTIVO (EN SUICURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, DEBIENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE PAGO DE BASES.
JUNTA DE ACLARACIONES	17 de abril de 2026	14:50 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	23 de abril de 2026	12:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760
FECHA Y HORA DE LA PRUEBA EN CAMPO	24 de abril de 2026	9:00 A 15:00 HORAS	LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS REALIZARÁ PRUEBAS EN CAMPO Y EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, COMPORTAMIENTO Y RENDIMIENTO EN CONDICIONES REALES DE LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	27 de abril de 2026	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	28 de abril de 2026	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO AL LICITANTE ADJUDICADO EN EL ALMACÉN MUNICIPAL (L.A.B.), UBICADO EN: CALLE PLAN DE AYALA, SIN NÚMERO, COL. EL PLAN, EN BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de la factura será en una sola exhibición y será pagado dentro de los 90 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, previa documentación que acredite la entrega de los bienes por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

En términos del Artículo 87, fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**.

Por lo que se adjudicará el contrato al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante en las bases y que oferte el precio más bajo.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracciones II y IV y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones II y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar en favor de la Convocante el cumplimiento del contrato y los defectos o vicios ocultos de los bienes.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentran en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx; Teléfono 555291334 Ext. 3529.

ATENCIÓN
MTRA. VIANEY JASSO PAOLLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración el 14 de abril de 2026, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/15/2026, cuyo objeto comprende la “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL EJERCICIO 2026**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	20 de abril de 2026	22 de abril de 2026 11:00 horas	29 de abril de 2026 11:00 horas

Esta Licitación se compone de tres partidas que se adjudicarán bajo la modalidad de contrato abierto por partida completa por lo que los licitantes podrán participar en una o varias partidas:

Partida 1: la cual se integra por 127 consecutivos (materiales, útiles y equipos menores de oficina) con sus cantidades mínimas y máximas cada uno.

Partida 2: la cual se integra por 1 consecutivo (cartucho de tóner) con su cantidad mínima y máxima.

Partida 3: la cual se integra por 39 consecutivos (materiales, útiles de impresión y reproducción) con sus cantidades mínimas y máximas cada uno.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico de cada partida de estas Bases, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar las cantidades máximas de cada partida.

Las Bases, Anexos Técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril de 2026, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril de 2026, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada partida.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Departamento de Almacén, en la H. Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960, de conformidad con el horario y lo establecido en el Anexo Técnico de cada partida.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico de cada partida, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2026



Del Gran Israel al imperio sionista-estadunidense

IRMGARD EMMELHAINZ*

Ya pasan los 30 días de guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, donde se aplican diferentes formas de barbarie avanzada por la tecnología. Según un reportaje reciente, el ejército de Estados Unidos usa al Maven Smart System de Inteligencia Artificial (a través de Palantir) como arma de guerra para acelerar el proceso de identificar blancos de guerra. Si ese sistema jugó algún papel en el ataque de Estados Unidos a la escuela Shajareh Taybbeh en Teherán, matando a 170 personas, casi todas niñas, este sistema no es muy exacto. Lo describen como un tipo de Google Earth para la guerra: un mapa con puntos blancos con coordenadas que dan información de lo que está exactamente ahí: amigo o enemigo.

Las alianzas entre las compañías inversoras en el avance de la inteligencia artificial de Silicon Valley e Israel, y el nuevo orden de vigilancia administración y eliminación de las poblaciones consideradas redundantes por el capitalismo extractivista global se van haciendo más y más transparentes. Sam Altman, el CEO de Open AI, además de haber firmado un contrato con el Pentágono para implementar sus tecnologías para la vigilancia masiva en Estados Unidos, ha hecho declaraciones públicas de su interés en invertir en Israel para transformarlo en un eje central de desarrollo de tecnologías para la vigilancia y el control cibernéticos. Alex Karp es el CEO abiertamente sionista de Palantir, la compañía que está colaborando con el go-

bierno de Trump para amalgamar todos los archivos digitales de los ciudadanos en una sola base de datos para facilitar la vigilancia masiva y un sistema de predicción de comportamiento para la acción policial preventiva. Su tecnología está detrás de las deportaciones masivas de ICE, el programa de drones automatizados del Pentágono, el perfilamiento racista de ciudadanos por parte de la policía en Estados Unidos, y también para los ataques del Ejército israelí contra Gaza. Crean una versión del imperio de Estados Unidos salida de una pesadilla de ciencia ficción. Dominan al mundo a través de la inteligencia artificial y la implementación aceleracionista del poshumanismo de Silicon Valley. Por un lado, Israel es central al nuevo imperio dada su expertise para exportar en la masificación de la ciberseguridad, en predicción de comportamiento, y monitoreo de poblaciones.

Prueba de ello es la palestinización incipiente de las minorías en Estados Unidos. El segundo día de su mandato, Donald Trump dictó una orden que busca impedir que todos los niños nacidos en Estados Unidos obtengan la nacionalidad estadounidense. El proyecto de ley para redefinir quién es considerado ciudadano —dependiendo si los padres están en el país sin documentación o de forma temporal— está actualmente en debate en la Suprema Corte. Los límites en el derecho a la ciudadanía consolidarán la producción legal de ciudadanos de segunda, facilitarán que sectores de la población sean gobernados como no-ciudadanos, como los palestinos: gobernados con derechos distintos al resto de la población.

Por otro lado, la escalada de los ataques contra Gaza, en Líbano, Siria, Cisjordania e Irán han sido interpretados por observadores y comentaristas como un avance del movimiento por el Gran Israel, es decir, la expansión territorial de Israel a través del genocidio y limpieza étnica como el cumplimiento del destino divino. Ésta es una creencia real reflejada en las cúpulas políticas y religiosas en Israel, basadas en un pasaje del Génesis 15:18-21 en la Biblia, que describe la alianza de Dios con Abraham, prometiéndole a su descendencia la tierra “desde el río Nilo hasta el río grande, el río Éufrates”. El 7 de octubre le ha permitido al gobierno silenciar la oposición interna y del mundo externo. Israel obtuvo *carte blanche* para realizar esta agenda ideológica. Lo que es distinto a previas etapas del genocidio es que cuando Israel invadió Cisjordania y Gaza en 1967, Líbano en 1978, 1981 y hasta 2006, la gente no había sido desplazada ni sus tierras hechas baldías. La visión del Gran Israel incluye una agenda de pureza, control y dominación total territorial, y están aplicando el modelo de Rafah y Beit Hanun de limpiar étnicamente el área antes de ocuparla. Con la incipiente expansión de las fronteras de Israel, la gente desplazada ya no tendrá hogar adonde regresar. ¿Cómo se va a ver el mapa de Medio Oriente en cinco o 10 años? Esta guerra no sólo está cambiando la vida de millones de árabes, israelíes y persas, sino que está desestabilizando al mundo, está colocando

a la humanidad en un punto de inflexión. Con una visión sionista guiando al poder la alianza de Estados Unidos con Israel y la implementación de la inteligencia artificial como herramienta de control y genocidio, hacen de Estados Unidos la estructura imperial más poderosa.

Mientras la administración de Trump continúa los bombardeos en Irán, los ataques a los cárteles en América Latina son sólo el comienzo de lo que Joseph Humire (el asistente de guerra para la defensa de la patria y los temas de seguridad de las Américas) llamó en una conferencia de prensa la semana pasada operación *Exterminio Total*. Humire declaró que en el horizonte están planeados más golpes contra América Latina, en la frontera de Colombia y Ecuador (recordemos la bomba lanzada el 3 de marzo que no explotó), los ataques a Venezuela en enero, el bloqueo de petróleo y la crisis humanitaria fabricada en Cuba, la operación *Lanza Sureña* o la campaña militar de Estados Unidos contra barcos en el Caribe y Pacífico del Este, las amenazas a Petro —los nuevos desarrollos de la *Doctrina Donroe* que no podemos ignorar—.

Poema de Mosab Abu Toha:

*Cuando morimos, nuestras almas dejan nuestros cuerpos, / se llevan con ellos todo lo que amaron / en nuestras habitaciones: las botellas de perfume, / el maquillaje, los collares, las plumas. // En Gaza nuestros cuerpos y habitaciones se aniquilan. // Nada queda para el alma. // Hasta nuestras almas, / se quedan atrapadas durante semanas bajo los escombros. // Ahora por años. *Autora del libro El cielo está incompleto: Cuadernos de viaje en Palestina*

Detener a Trump

ALBERTO BETANCOURT POSADA*

El 17 de abril a las 6:06 de la mañana Donald J. Trump, presidente de Estados Unidos, publicó en su red Truth Social un mensaje que decía: “Esta noche morirá toda una civilización, para no volver jamás”. ¿Qué significan esas palabras cuando las pronuncia el comandante en jefe de un ejército? ¿Se refiere al uso de un arma nuclear? ¿Qué tipo de representaciones mentales genera en la población? ¿Puede un jefe de Estado amenazar con un exterminio en pleno siglo XXI? ¿Qué consecuencias legales puede tener una afirmación así? ¿Qué está pasando en Estados Unidos? ¿Cuál será el estado mental de la persona que las pronunció? ¿En qué mundo vivimos? ¿Qué peligros se ciernen sobre nosotros? Pero sobre todo: ¿cómo podemos frenar esa locura?

La guerra lanzada por Israel y Estados Unidos contra Irán ha sido cuestionada por múltiples actores. El 18 de marzo, por poner un ejemplo, el periodista conservador Tucker Carlson entrevistó a Joe Kent poco después de renunciar a su cargo como director del Centro Nacional de Contraterrorismo, quien señaló: “No puedo apoyar con buena conciencia la guerra contra Irán...

no representaba una amenaza para Estados Unidos”. El riesgo era inexistente, señaló, pero la guerra sí es real e implicará perder vidas estadounidenses. Por su parte, Carlson meditó: las mentiras son comunes en política, pero siempre tienen consecuencias, una lleva a otra; no puedes tomar buenas decisiones con base en mentiras. Durante su intervención abundó en qué le pasa a un país cuyas acciones trascendentales se cimientan en una mentira. Las mentiras pueden tener enormes consecuencias y costar muchas vidas iraníes, iraquíes, yemeníes, libanesas, estadounidenses e israelíes.

El conflicto ha incluido inéditos y peligrosos ataques a instalaciones nucleares, científicos y universidades. El sábado 4 de abril Estados Unidos bombardeó la planta nuclear de energía civil Bushehr, ubicada en el puerto iraní del mismo nombre. Abbas Araghchi, ministro de Relaciones Exteriores, de Irán, dijo que es la cuarta ocasión que la instalación es bombardeada y expresó su preocupación por la posibilidad de un accidente nuclear. El establecimiento es operado por una empresa y trabajadores rusos. El reactor uno provee 1000 MW de electricidad. El más reciente bombardeo pudo provocar fugas de Cesio 137. El año pasado tras la “guerra de 12 días”, Rafael Grossi, director de la Agencia Internacional de Energía Atómica, dijo que la mera interrupción de las líneas de energía eléctrica para enfriar su reactor podría provocar la fundición del mismo y desatar un accidente que obligaría a evacuar a

“

Todos podemos aportar algo en el terreno de la cultura y las representaciones sociales al manifestar nuestro repudio a la guerra

todas las personas a cientos de kilómetros de la instalación, más allá de las fronteras de Irán (Al Jazeera, 5/04/2026). La planta almacena cerca de una tonelada de material radiactivo. La contaminación del agua marina sería desastrosa. El año pasado Sheikh Mohammed bin Abdulrahman bin Jassim Al Thani, primer Ministro de Qatar, afirmó que un accidente en la planta contaminaría al mar entero y dejaría sin agua a su reino situado a sólo 190 kilómetros de la planta, no se podría pescar nada y se colapsaría el sistema alimentario en la región.

El ataque contra universidades es otro elemento inaceptable. Según la agencia Xinhua, Hossein Simaei-Sarraf, ministro de Ciencia, Investigación y Tecnología de Irán, hasta el 29 de marzo, Estados Unidos e Israel han bombardeado 30 universidades y asesinado a cinco profesores y 60 alumnos (Xinhua, 4/abril/26). El funcionario llevó a los reporteros a una gira por las ruinas de la Universidad Shahid Beheshti, en Teherán. Por su parte, Académicos de la Universidad Sharif de Tecnología, en la capital iraní, denunciaron el homicidio premeditado de científicos como un crimen contra la humanidad y una violación al derecho internacional que, aseveraron, instaura un estado hobbsiano en el que la violencia y la rapacidad suplantaron al diálogo y la ley. Considero igualmente condenable la amenaza iraní de responder con un ataque de contravalor contra las universidades estadounidenses en la región.

Quienes se lanzan a la guerra,

necesitan respaldo y lo buscan ansiosamente. En su texto “Violencia y consentimiento: La cultura de la Guerra del Primer Conflicto Mundial”, Stéphane Audoin-Rozeau y Annette Becker (en Rioux, Jean Pierre y Jean Francois Sirinelli, *Para una historia cultural*, Taurus, 1997) plantean que la guerra no suspende la política, requiere formar consensos y legitimarse. Por eso es importante preguntarse ¿cómo se fabrica la aceptación de la guerra?, pero sobre todo ¿cómo podríamos interrumpir su aceptación? Mientras los astronautas de la nave *Orion* orbitan la Luna y nos hipnotizan inevitablemente al descubrir de lo que somos capaces los seres humanos, también nos damos cuenta del lado oscuro de nuestra especie, el agudo conflicto entre pulsión de muerte y pulsión de vida. La guerra estadounidense-israelí contra Irán ha escalado a niveles inéditos por el sufrimiento que provoca a las personas, el creciente número de países involucrados, sus efectos en la economía mundial, los intensos reacomodos geopolíticos y los peligrosos riesgos nucleares que han incluido los ataques contra Bushehr e Isfahan (Irán) y Dimona (Israel). Todos podemos aportar algo en el terreno de la cultura y las representaciones sociales al manifestar nuestro repudio a la guerra. La amenaza del presidente Donald Trump de destruir una civilización entera es inaceptable y obliga a detenerlo. **Doctor en historia y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*



Enrique Ávila, elogio a los escueleros

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Del magonismo de comienzos del siglo XX a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en nuestros días, el magisterio plebeyo ha desempeñado un papel clave en la transformación de la educación y del país. Sus integrantes han impulsado lo mismo la escuela racionalista, que la educación socialista o una pedagogía alternativa emancipadora.

En la historia de México, el normalismo radical ha sido actor central en la promoción de la reforma agraria, el combate al fanatismo religioso, la insurgencia obrera y sindical, los movimientos armados y la promoción de la democracia popular. A lo largo de los años, sus integrantes han nutrido las filas del anarcosindicalismo, el comunismo, el cardenismo, los proyectos de liberación nacional, el pobrismo y el arcoíris de la izquierda socialista.

Históricamente, los maestros son los intelectuales orgánicos de las comunidades rurales y los sectores subalternos. Y, dentro del gremio, algunos de ellos son, también, intelectuales de los escueleros (término coloquial con el que se nombra, en ocasiones despectivamente, a los maestros de banquillo). Enrique Ávila Carrillo fue uno de éstos.

Durante toda su vida docente, fue una referencia del magisterio clasista del país. Lo fue como docente, historiador, erudito de las pugnas de la gleba, sindicalista democrático, conferencista y como revolucionario.

Enrique estudió para profesor de educación básica porque era una forma fácil de tener ingresos. Se ingresaba a la Normal después de terminar la secundaria y a los tres años se comenzaba a dar clases. Pero, muy pronto, le agarró el gusto a la enseñanza. Ya no lo soltaría. Igual, se siguió estudiando historia en la Escuela Normal Superior de México.

Comenzó a trabajar en las aulas en 1964, con la sombra de la derrota del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), de Othón Salazar, en las escuelas capitalinas. Apoyó el movimiento médico de 1965. Un año después, participó en Morelia, en la Marcha de la Libertad, para exigir la libertad de Efrén Capiz y Rafael Aguilar Talamantes. Y, en 1967, se solidarizó activamente con la causa vietnamita.

Sobre sus pininos en proyectos revolucionarios, Enrique explicó en una entrevista: “simpatizaba, participaba —aunque nunca supe si era adherente o militante—, en la Liga Comunista Espartaco (LCE). En la Normal Superior había varios militantes de esa organización. Uno de ellos, el maestro Carlos Andalúz Negrete, escribió después varios libros conmigo. Nuestra política era contraria a la que impulsaba el MRM”.

Durante el movimiento estudiantil-popular de 1968, resultó elegido como uno de los tres delegados de la Superior al Consejo Nacional de Huelga. Lo detuvieron el 2 de octubre en Tlalotelco, lo trasladaron al Campo Militar 1 y estuvo preso durante tres meses en Lecumberri. El 10 de enero de 1969, la Superior levantó el paro. Fue la última escuela en hacerlo.

Enrique se incorporó a la Liga Obrero Marxista (LOM), de orientación trotskista. En 1975, cuando Rafael Torres, cabeza de una corriente disidente, fue expulsado de la organización, un núcleo, mayoritariamente magisterial, del que Ávila formó parte, salió con él, y dio vida a un colectivo que finalmente se sumó al PRT, nacido en septiembre de 1976. Enrique formó parte de su comité regional del Distrito Federal.

La fracción magisterial de esta expresión política organizó la Corriente Sindical Independiente y Democrática (Cosid), para buscar la democratización del SNTE. La Cosid y Ávila fueron fundadores de la CNTE en diciembre de 1979. Ávila fue una figura nodal en la Primavera magisterial de 1989. Como parte de esa oleada de lucha, sus compañeros lo eligieron secretario de Educación Superior de la comisión ejecutiva de la sección X.

Según Teodoro Palomino, con quien tuvo diferencias relevantes sobre el rumbo que debía seguir la Coordinadora, “Enrique fue siempre un compañero moderado con quien se podían discutir las discrepancias políticas y actuar en unidad. Fue un militante trotskista consecuente y disciplinado a los acuerdos mayoritarios, querido por sus alumnos, que siempre le reconocieron preparación académica y responsabilidad laboral. Era respetuoso con quienes tenían otra formación político-ideológica, como los maoístas o los libertarios. En la cercanía de la actividad política, era divertido y bromista”. Era, además, un gran conversador.

Cuando en 1992 la dirección histórica del PRT se fracturó, Ávila se sumó a la tendencia Democracia Radical, que más tarde se disolvió en el Frente Zapatista. Alrededor de Profes en la Sexta, permaneció en el entorno zapatista.

Enrique fue escritor prolífico e incesante. Es autor de más de 30 libros. Convencido de que un país no avanza si se le amputa su pasado, se convirtió en un original y riguroso divulgador de la historia del país y las luchas populares (incluyendo las del SNTE). “Divulgar —decía— significa devolverle al vulgo (a nosotros) lo que se investiga. La Academia no lo hace porque sus integrantes entran al circuito de obtener puntos y publicar artículos en revistas que nadie lee, pero donde hacen carrera”.

Por su voz, hablaron muchos más. Donde unos usan el yo, otros recurren al nosotros. Ávila pertenece a los segundos. En sus innumerables charlas, clases, conferencias y entrevistas sobre hechos históricos, políticos o sindicales, evitó usualmente referirse sí mismo y prefirió hacerlo como narrador de un colectivo.

Julio Muñoz, su compañero en el PRT, lo recuerda como “militante marxista revolucionario consecuente. Nunca se arrepintió. Nunca renegó. No se dejó deslumbrar por el poder. Jamás dio su brazo a torcer. Siempre estuvo del lado de los trabajadores. Fue un ser humano íntegro, sencillo, nunca arrogante. No se le subió el poder.” A sus palabras, añadió: fue un destacadísimo intelectual del magisterio plebeyo.

Twitter: @lhan55

La fundación de Morena

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Los documentos son una de las principales materias primas del historiador. Los historiadores profesionales suelen pasar semanas, meses, años sepultados en los archivos descifrando papeles viejos. Algunos historiadores mediocres creen a pie juntillas lo que dicen esos manuscritos, los mejores buscan comprenderlos en su contexto, confrontándolos con otros, preguntándole a cada documento, ¿qué?, ¿quién, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? Y, sobre todo, ¿por qué, para qué, para quién?

Y el libro de Martí Batres, que lleva el mismo título que este artículo, es una recopilación de documentos fundamentales: el acta notariada del congreso fundacional de Morena, realizado en noviembre de 2012, que contiene el estatuto, la declaración de principios y el programa aprobados en ese congreso; y el resultado de la votación para el Consejo Nacional. Los nombres de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y del Consejo Nacional me permitirían hacer (lo haré) una biografía colectiva y comparada (en historia se dice “protopografía”) para mostrar cuáles son las raíces y los orígenes de Morena, tema sobre el que ya han trabajado el propio Martí y compañeros como Alejandro Bartra y Héctor Alejandro Quintanar. Y es que el documento en sí está lleno de detalles, nombres, lugares, hechos concretos. Y salvo algunos personajes, demuestra documentadamente que contra las mentiras de la derecha, el partido fue construido por gente con amplia trayectoria en la izquierda.

El pasado Jueves Santo presentaron el libro Héctor Díaz Polanco y Paco Ignacio Taibo II, con la asistencia de más de la mitad de los miembros del primer Comité Ejecutivo Nacional de Morena, el que se eligió en 2012 y cuyos miembros trabajaron *ad honorem* en medio de la precariedad y el cerco mediático, además de otros 300 compañeros y amigos más, a algunos de los cuales tenía años sin ver. En todos nosotros despertó la nostalgia de aquellos años de entrega y sacrificio en los que cada uno trabajaba desde su trinchera construyendo contra todo un partido que en sólo seis años se convirtió en el más importante de México y ganó las elecciones.

El documento contiene mucha carne, pero también el “prólogo”, que es en realidad un estudio introductorio. Nos recuerda que si este movimiento tiene una fecha fundacional, es la reacción contra el intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador en 2004-2005. Sigue con la creación del “gobierno legítimo” en 2006, cuyos integrantes, salvo algún oportunista vulgar y tres o cuatro ya fallecidos, siguen en el movimiento, empezando por la presidenta Claudia Sheinbaum. Luego sigue el análisis de la descomposición del PRD y, finalmente, su suicidio diferido (eso ya nos queda clarísimo) al firmar con el *Prian* el pacto contra México.

Unas semanas antes de que se anunciara formalmente ese pacto, pero cuando ya era más que evidente la traición

y venta de los dirigentes nominales del PRD, el 9 de septiembre de 2012, “frente a un Zócalo colmado de simpatizantes”, AMLO formalizó su renuncia al PRD y su convocatoria al primer Congreso Nacional de Morena (nacida más de un año antes como asociación civil) y a 300 congresos distritales, donde 85 por ciento de los participantes decidieron constituir un nuevo partido político. Lo que muchos sentimos en esos días es sintetizado por Martí en primera persona:

“Cuando escuché a López Obrador anunciar que se separaba del PRD para dedicarse a la construcción de una nueva fuerza me sentí representado, liberado y optimista. En los años previos me había tocado vivir de cerca el desdibujamiento paulatino del partido, su tibieza frente a asuntos relevantes como la reforma indígena, el IVA en medicinas y alimentos y los primeros intentos de privatización eléctrica. Por tal razón, cuando ese 9 de septiembre... fuimos convocados un grupo de dirigentes... para ayudar a la organización de los congresos distritales, sentí una viva emoción. Surgiría algo nuevo.”

“

Martí Batres muestra con documentos que, contra las mentiras de la derecha, el partido se construyó por gente de amplia trayectoria en la izquierda

Empezó entonces un trabajo de organización en el que cada quien aportó lo que pudo. Vinieron las movilizaciones contra la llamada “reforma energética”, los congresos distritales, la afiliación casa por casa, los cursos nacionales de formación política de jóvenes (cinco en 2013, donde el de la pluma tuvo el honor de tomar parte, por invitación de AMLO), la construcción de un partido que sólo seis años después ganó las elecciones de manera incontestable.

Martí termina el prólogo contando en dos cuartillas su relación política con AMLO. No la personal, que, todos sabemos, es larga y enriquecedora, sino la política: y esa construcción de un dirigente que se fue ganando la confianza de millones, fue resaltada en la presentación por Díaz Polanco y Paco Taibo, y luego por el propio Martí, quien, por cierto, me lanzó la bolita para escribir la historia. Sí, pero no todavía.

El libro, fundamental para que las nuevas generaciones de Morena conozcan su origen, lo puedes adquirir aquí: <https://porrua.mx/la-fundacion-de-morena-9786070946332.html>



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.79	17.72
Euro	20.35	20.36

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.6%
Cetes 98 días	6.9%
TIEE 28 días	6.99%

Inflación	
Marzo 2026	0.86%
De marzo 2025 a marzo 2026	4.59%
Reservas internacionales	
255 mil 488.8 mdd al 1º de abril de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	99.08	-5.31
Brent	99.36	-3.33
Mezcla mexicana	94.42	-3.74

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	65 mil 595.13 unidades
Variación puntos	-478.26
Variación por ciento	-0.61

OBSERVATORIO FISCAL PROPONE CAMBIOS

México, el más beneficiado si aplica impuesto a la riqueza

Sólo mil personas acaparan una cuarta parte de la fortuna total en la nación

DORA VILLANUEVA

Situado en la segunda región más desigual del mundo, México es el país que más ingresos generaría por imponer un impuesto mínimo sobre la riqueza extrema. No sólo porque tiene uno de los mayores números de multimillonarios, sino porque éstos son los que más patrimonio acumulan en América Latina, muestra un informe elaborado por el Observatorio Fiscal Internacional (ITO, por sus siglas en inglés), que dirige el economista Gabriel Zucman.

Los mexicanos con riquezas superiores a 100 millones de dólares en conjunto acumulan 503 mil millones de dólares, prácticamente lo mismo que el producto interno bruto (PIB) combinado de Chile y Uruguay. Esto lleva a una desigualdad de tal dimensión que menos de mil personas acaparan una cuarta parte de la riqueza del país, mientras la mitad más pobre se reparte 2 por ciento, destaca el ITO en una nota para México.

El análisis, a cargo de Vicente Silva, expone: mientras en los recientes 26 años la fortuna de los multimillonarios mexicanos ha aumentado más de 400 por ciento, la riqueza de la mitad de la población con menos recursos se quedó prácticamente

estancada, y se debe a que "México presenta una distribución del ingreso extremadamente desigual", puntualiza el ITO. El uno por ciento más rico concentra 23 por ciento del ingreso nacional, mientras la mitad más pobre recibe 7 por ciento.

Esa disparidad en los flujos de ingreso agudiza la desigualdad cuando se mide la riqueza. Mientras el 50 por ciento más pobre de la población en México concentra 2 por ciento del patrimonio total; el 10 por ciento más rico acapara 70 por ciento, y esta brecha es la parte menos aguda de la desigualdad.

El uno por ciento más rico del país posee 43 por ciento del patrimonio nacional y, si se quiere hacer un acercamiento mayor, menos de mil personas acaparan cerca de 25 por ciento de la fortuna total del país, detalla en el informe.

Tan sólo Carlos Slim Helú y familia tienen el control de 125 mil millones de dólares; Germán Larrea y familia, de 67 mil 100 millones, y Alejandro Baillères y familia, de 19 mil 500 millones.

Dicha concentración se debe a un sistema tributario que no sólo mantiene a México como el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que menos recauda como proporción de su PIB -18.3 por ciento, frente a 34.1 por ciento promedio

del grupo-, sino que "es altamente regresivo".

Los ricos pagan 12% o nada al fisco; otros, hasta 24

Un tercio de lo "poco que capta" el sistema tributario mexicano es mediante los impuestos más regresivos que existen: el impuesto al valor agregado (IVA) y otros al consumo, subraya el informe.

Al final, el 50 por ciento más pobre de la población mexicana paga en impuestos una tasa efectiva de 24 por ciento, mientras el 10 por ciento más rico contribuye con 16 por ciento y el uno por ciento más rico entrega sólo 12 por ciento.

El ITO refiere que esos comparativos subestiman la regresividad en la cúpula de multimillonarios, dado que en ese grupo los impuestos sobre la renta personal prácticamente desaparecen. México no está solo en este subsidio a los más ricos. La misma erosión de la tasa efectiva a mayor ingreso se repite en Francia, Estados Unidos y Países Bajos, de acuerdo con lo que se reporta en el marco de la presidencia de Brasil en la Plataforma Permanente para la Cooperación Tributaria en América Latina y el Caribe.

Si bien hay antecedentes de mecanismos para intentar nivelar la situación, como los impuestos patri-

moniales de la Unión Europea, éstos no han sido efectivos para dar ese piso mínimo de tributación, señala.

Zucman propone un impuesto mínimo efectivo sobre la riqueza (IMER), el cual, a diferencia de los tributos patrimoniales tradicionales, funcionaría como un "piso". Es decir, si los impuestos pagados sobre el ingreso y la riqueza no alcanzan ese umbral mínimo, se cobra la diferencia; si lo alcanzan, el fisco no cobra nada adicional.

El tributo mínimo que marcaría la diferencia

De acuerdo con los estimados presentados por el ITO, gravar con un impuesto mínimo de 2 por ciento en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay generaría cerca de 24 mil millones anuales, equivalente a 0.6 por ciento del PIB conjunto. Si se elevara sólo un punto porcentual esa tasa, a 3 por ciento, la recaudación llegaría a 36 mil millones (0.9 puntos del PIB).

En el caso de México, un impuesto mínimo de 2 por ciento sobre las riquezas de más de 100 millones de dólares podría recaudar alrededor de 10 mil millones de dólares -que equivaldría a una tercera parte del presupuesto necesario para desarrollar un sistema nacional de cuidados-, mientras con una tasa de 3

▲ En el reciente cuarto de siglo, la riqueza de la mitad de la población con menos recursos se quedó estancada, aseguran analistas. Foto La Jornada

por ciento captaría cerca de 15 mil millones de dólares, equivalente a uno por ciento del PIB.

La riqueza de los multimillonarios de la región se multiplicó por seis entre 2000 y 2026, pasando de 117 mil millones de dólares a cerca de 700 mil millones, de acuerdo con el estudio, mientras el patrimonio del 50 por ciento más pobre de la región se ha visto prácticamente estancado.

"De mantenerse esta trayectoria de concentración acelerada, la riqueza de los multimillonarios podría acercarse a 2 billones de dólares en 2040", advierte.

Fracaso en la concentración patrimonial

Zucman sostiene que si bien en América Latina y el Caribe ha avanzado la reducción de la pobreza, ha fracasado en lograr una reducción significativa de la concentración de riqueza y poder en la cúspide y, al no gravar de manera efectiva a los individuos de ultralto patrimonio, se consolida y agrava la desigualdad.

Novena alza al hilo del peso frente al dólar

Cae el IPC // En Nueva York suben el S&P 500 y el Nasdaq

CLARA ZEPEDA

El dólar se debilitó y el peso mexicano extendió su racha ganadora, al acumular nueve cierres con ganancias en el mercado al mayoreo. La moneda nacional registró una apreciación diaria de 0.11 por ciento frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 17.2994 pesos por

dólar spot. Así, el peso acumuló una ganancia de 4.58 por ciento en nueve cierres, siendo el rally más amplio desde marzo de 2024, de 10 sesiones al hilo.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre 17.3720 unidades y 17.2970 unidades por dólar, pese a las tensiones en Medio Oriente, donde diversos medios apuntaron que Irán estaría

dispuesto a abandonar el enriquecimiento de uranio para llegar a un acuerdo de paz con Estados Unidos, lo que elevó el optimismo de los inversionistas, y aumentó el apetito por el riesgo.

El índice del dólar, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó 0.24 por ciento, a 98.200 unidades.

Las bolsas de valores de Estados Unidos revirtieron las pérdidas matutinas y cerraron con alzas en promedio de uno por ciento, en una reversión masiva, registrando el S&P 500 su mejor cierre desde que comenzó la guerra en Irán con un avance de 1.02 por ciento, a 6 mil 886.21 puntos. El Nasdaq subió 1.23 por ciento, a 23 mil 183.74 unidades.

Ahora, la atención del mercado se centrará en la publicación del índice de precios al productor en

Estados Unidos. En el frente corporativo, los inversionistas evaluarán los reportes trimestrales de JPMorgan Chase, BlackRock y Citigroup.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa de Valores de México perdió ayer 0.61 por ciento, y cerró en 69 mil 595.13 puntos. Al alza destacaron Orbia, Walmex y Banco del Bajío; mientras a la baja GAP, Volar y Televisa fueron las más rezagadas.

Hoy, en los mercados asiáticos, el Nikkei de Japón subió más de 2.5 por ciento; el Kospi de Corea del Sur, 3.98 por ciento, abriendo la posibilidad de una jornada positiva en los mercados financieros.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Estrés al límite

MIGUEL PINEDA

EN LA GUERRA hay múltiples formas de mentir para tratar de acabar con el enemigo, una de ellas es llevar las cosas al límite, como lo hace Donald Trump al anunciar un día la destrucción de Irán y, tras no amedrentar a su enemigo, anunciar al día siguiente el cierre total del estrecho de Ormuz para acabar con la economía del país.

EL GRAN PROBLEMA con esta estrategia de estresar la relación al máximo y de cambiar de señales a cada momento es que Estados Unidos lleva al mundo a una recesión. La energía y el petróleo necesario para la industria y los servicios se encuentra al límite en varias regiones y los precios de los hidrocarburos no tienen un techo bajo el cual se pueda planear la vida material.

¿EL BARRIL DE petróleo se mantendrá por arriba de 100, de 150 o de 200 dólares a lo largo del conflicto con Irán? A ciencia cierta no se sabe.

QUIEN DESTAPÓ ESTA caja de Pandora fue Trump para complacer a Netanyahu que le vendió la idea de que juntos acabarían con la autoridad política y religiosa de la República Islámica de Irán en unos cuantos días, tal y como sucedió en Venezuela.

LA REALIDAD ES que la mística religiosa iraní, en donde se entrelaza lo divino con lo terrenal a través de prácticas y tradiciones, es difícil de entender en Occidente y más cuando hay una soberbia de una persona que se siente el rey de todo el mundo.

ANTE ESTA REALIDAD, las amenazas de Trump no tienen el efecto que esperaba, mientras aumenta la inflación, se desploma el comercio internacional y se genera un ambiente de mayor tensión política y militar entre China, Rusia, Estados Unidos, Europa y el resto del mundo.

AL CERRAR DOBLEMENTE el estrecho de Ormuz, por un lado de parte de Irán y, por el otro de parte de Estados Unidos, a quienes más afecta es a países árabes aliados a Occidente, a China y a Europa.

LOS SOCIOS Y amigos de uno y otro país ven que la medida tomada por Estados Unidos va en contra de sus intereses y más temprano que tarde se revelarán.

EN ESTAS CONDICIONES, no sólo se presentará una recesión sino un conflicto político de mayor alcance internacional.

miguelpineda.ice@hotmail.com

El nuevo fracking requiere 7% de agua y 95% se reutiliza: analistas

Es una técnica limpia si se usan metodologías ya probadas

JESSIKA BECERRA

La fracturación hidráulica (*fracking*) que se utiliza actualmente para obtener gas en Estados Unidos requiere de 5 a 7 por ciento de agua, y 95 por ciento de ella se reutiliza, destacó Santiago Arroyo, director de URSUS, empresa de servicios del sector energético. “De todo el líquido hidráulico que se utiliza para hacer la fracturación, entre 5 y 7 por ciento es agua y ésta se reutiliza hasta en 95 por ciento”.

En entrevista, explicó que estas proporciones se dan gracias a las mejores prácticas de la industria y a un modelo normativo a escala mundial. La perforación convencional requiere nitrógeno e hidrógeno para fracturar la roca, mientras la técnica no convencional, que es la que se busca para obtener gas en México y lograr autosuficiencia energética, requiere *fracking*, actividad en la que destacan las estadounidenses: ExxonMobil y ConocoPhillips, que normalmente subcontratan a empresas de servicios como SLB (antes Schlumberger), Marinsa, Halliburton y Saudi Aramco. Además, hacen *fracking* BP (British Petroleum) y Chevron Corporation.

Para el analista, extraer gas con *fracking* en el país requeriría de contratos mixtos, porque México no cuenta con el personal ni la tecnología ni las finanzas para



sostener activos de perforación para exploración y explotación con dicha técnica en lugares como la Cuenca de Burgos, Coahuila, el norte de Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, parte de San Luis Potosí y algunas zonas de Guanajuato.

“La técnica de *fracking* no ha cambiado pero está “supermejorada”, con un estándar en la industria donde el agua es únicamente utilizada como catalizador en la activación de los fluidos hidráulicos. Los líquidos son recuperados siempre porque si no generarían altos costos en la producción, que sería inviable comercialmente. Entre más agua se use, más caro es. Entonces, la industria ha evolucionado para utilizar menos agua.”

Rubén Chávez Guillén, coordinador del Subcomité de Aguas Subterráneas del Comité del Agua del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), mencionó que el *fracking* puede ser una técnica

limpia si se aplica con un amplio conocimiento técnico del subsuelo de las áreas de explotación y si la construcción de los pozos se apega a metodologías ya probadas en países más avanzados en la materia.

“La condición fundamental para que cualquier proyecto de fracturación hídrica sea viable en México es la existencia de un marco regulatorio que garantice la protección de los acuíferos, la sustitución progresiva de aditivos por compuestos biodegradables, el monitoreo sísmico continuo, y la transparencia en los datos de operación de infraestructura en cuestión”, agregó.

Es necesario, sostuvo, emprender acciones para explotar los yacimientos no convencionales, lo que reducirá el riesgo de una crisis energética.

En tanto, Sergio Aceves Borbolla, coordinador del Comité de Energía del CICM, declaró que la exploración de yacimientos no

▲ Perforación exploratoria de 2014 mediante *fracking* en Barton Moss en Manchester, Inglaterra. Foto Ap

convencionales debe evaluarse principalmente desde la óptica de la seguridad energética, ya que el país cuenta con el recurso fósil y con viabilidad técnica para explotarlo, subrayó.

Santiago Arroyo comentó que las asociaciones que se oponen al *fracking* son auspiciadas por la misma industria que busca impulsar la energía renovable.

Se contiene derrame en Deer Park

JULIO GUTIÉRREZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que se registró un derrame de diésel en el muelle de la refinería de Deer Park, en Texas, mismo que ya fue contenido, y estima que las labores de reparación y limpieza total tomarán dos días. El incidente ocurrió por la interacción de dos embarcaciones privadas: una que era abastecida con diésel y otra que se dirigía a la salida del canal.

Indicó que personal especializado de la refinería “contuvo siniestro”, tras lo cual se activaron los protocolos de atención y seguridad. Deer Park notificó a la comunidad y a las autoridades mediante un mensaje de Conciencia Comunitaria y Respuesta de Emergencias nivel 3.

Asimismo, Pemex apuntó que mantiene comunicación con la Guardia Costera de Estados Unidos y aseguró que “ya no hay impacto en el canal de navegación”. La refinería de Deer Park fue adquirida por Pemex en 2022.

Apoyan Morena y la oposición las propuestas para extraer gas

GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena manifestaron su respaldo al uso del *fracking* para la extracción de gas natural, mientras el PAN celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum abra la posibilidad de usar esa técnica, aunque reprochó que se hayan tardado ocho años en “rectificar” y quitarse las “telarañas mentales”.

El coordinador de los senadores guindas y presidente de la Junta de Coordinación Política de esta cámara, Ignacio Mier, sostuvo que no se rompen los principios ideológicos y políticos del movimiento y tampoco la convicción de defender la soberanía nacional, al facilitar que el capital privado participe para sumarse a los recursos públicos

con el propósito de hacer obras de infraestructura que se requieren para crecer y poder garantizar los programas sociales.

Agregó que la tecnología ha evolucionado, y que la actual para hacer *fracking* protege el medio ambiente, evita los riesgos con el metano y el uso indiscriminado del agua. Por eso, lo que se conocía como *fracking* ya no tiene el mismo significado.

Mier señaló que las nuevas técnicas pueden determinar áreas de oportunidad en las que, con inversión privada, se puede ayudar a que México evite la dependencia energética, en aras de beneficiar a toda la población.

La presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo, resaltó que hay un grupo de científicos que explora el uso de la fractura

hidráulica como método de extracción de gas natural.

Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, celebró el anuncio de Sheinbaum y consideró que se trata de un viraje de 180 grados respecto al gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Manuel Añorve, coordinador del PRI recordó que en el pasado la izquierda se opuso a la utilización del *fracking*, pero “el destino los alcanzó, hoy tienen que decir lo contrario, hoy tienen que aceptar que necesitamos reservas de gas, hoy tienen que aceptar su incongruencia, esta es la incongruencia de Morena y de la 4T, por supuesto que, si se hace con los estándares internacionales y con responsabilidad, es una alternativa que Morena ya tiene que aceptar”.



Es hora de gravar la riqueza extrema en México y América Latina

GABRIEL ZUCMAN*

Cuando Brasil puso la tributación de los ultrarricos en la agenda del G-20 (<https://t.ly/sPat->) en 2024, convirtió una pregunta largamente postergada en una prioridad política. La propuesta –en la que tuve el honor de participar– planteaba un impuesto mínimo efectivo de 2 por ciento para los individuos con patrimonios superiores a 100 millones de dólares. Por primera vez, las principales economías del mundo reconocieron conjuntamente que los superricos no están pagando su justa cuota de impuestos y que era necesario considerar formas de abordar la situación.

Desde entonces, el tema ha escalado rápidamente en la agenda política global. Países como Francia, España, Países Bajos, Dinamarca y Suecia debaten sobre una tributación más justa para las grandes fortunas. En Estados Unidos, California podría someter a un impuesto a los ultrarricos a referéndum en noviembre, mientras en Nueva York, Zohran Mamdani ha propuesto gravar a los millonarios.

Brasil, por su parte, recientemente aprobó una reforma tributaria histórica para los superricos. Lo que hace apenas unos años parecía políticamente inalcanzable, hoy está sobre la mesa como una posibilidad real.

Esto importa especialmente en América Latina, una de las regiones más desiguales del mundo (<https://t.ly/BkThI>), junto con Medio Oriente y el Norte de África. El 10 por ciento más rico (<https://t.ly/yogyb>) posee alrededor de 50 por ciento del ingreso nacional, mientras la mitad más pobre se queda con sólo 8 por ciento. En el último cuarto de siglo, las fortunas de los multimillonarios de la región se han multiplicado

más de seis veces, alcanzando máximos históricos. En México, los multimillonarios concentran una fortuna combinada de cerca de 300 mil millones de dólares. Si se amplía el umbral a las personas con fortunas superiores a 100 millones de dólares, la riqueza acumulada supera 500 mil millones de dólares, más que el PIB total de Colombia (<https://t.ly/eSazV>).

Este resultado no es inevitable; es fruto de decisiones políticas. Un nuevo análisis encargado por Brasil al Observatorio Internacional de Tributación, que dirijo, en nombre de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria en América Latina (PTLAC) (<https://t.ly/y3Jim>), muestra que la política fiscal es parte central de esta historia.

En toda la región, los sistemas tributarios hacen poco para reducir la desigualdad y, en muchos casos, la agravan. El 50 por ciento más pobre de la población latinoamericana paga cerca de un tercio de sus ingresos, principalmente mediante gravámenes al consumo. En contraste, el uno por ciento más rico paga, en promedio, alrededor de 22 por ciento. Este patrón no es exclusivo de la región: en varios países (<https://t.ly/OTMeo>) los multimillonarios enfrentan tasas efectivas más bajas que las del resto de la población, porque pueden estructurar su riqueza para generar pocos ingresos imponibles.

Por eso se necesita un nuevo instrumento: un impuesto mínimo efectivo sobre la riqueza de los súper ricos. La lógica es sencilla: dado que la renta imponible puede manipularse fácilmente, ese mínimo debería definirse como una fracción de la riqueza, que es mucho más difícil de ocultar. La regla se aplicaría sólo a personas con activos por encima de un límite determinado, por ejemplo, de 100 millones de dólares.

A diferencia de los impuestos sobre la fortuna tradicionales, el impuesto míni-

mo, por ejemplo, de 2 por ciento sobre el patrimonio, funciona como un “piso”. Si los impuestos ya pagados sobre la renta y el patrimonio no alcanzan ese 2 por ciento, se cobrará la diferencia. Si los impuestos pagados alcanzan ese 2 por ciento, no se deberá ningún importe adicional.

La propuesta simplemente garantiza que los multimillonarios contribuyan, en relación con su riqueza, al menos tanto como los ciudadanos comunes.

En el informe encargado por Brasil, mis colegas muestran que un impuesto mínimo de 2 por ciento sobre fortunas superiores a 100 millones recaudaría alrededor de 24 mil millones de dólares al año –aproximadamente 0.6 por ciento del PIB de las siete economías más grandes de la región. Con una tasa de 3 por ciento, los ingresos alcanzarían 36 mil millones. En México, un impuesto mínimo de 2 por ciento sobre la riqueza de individuos con más de 100 millones de dólares podría generar alrededor de 10 mil millones de dólares, lo que podría financiar una expansión de los servicios públicos de salud y educación en el país.

La propuesta es viable. En la última década, la cooperación internacional ha transformado la transparencia sobre la riqueza global. El intercambio automático de información ha reducido drásticamente la opacidad de los activos *offshore*. Además, muchas formas de riqueza –como bienes inmuebles, acciones cotizadas y herencias– ya se declaran o gravan, y los métodos de valoración de las empresas privadas se utilizan ampliamente en las finanzas y en la administración tributaria.

América Latina tiene razones de peso para tomarse en serio este debate ahora. La relación promedio entre impuestos y PIB (<https://t.ly/R-ncn>) de la región es de 21.3 por ciento, frente a 34.1 por ciento de los países de la OC-

DE. La brecha es aún mayor en algunas de las economías más grandes de la región: la carga tributaria de México, equivalente a 17.7 por ciento del PIB, (<https://t.ly/AHb0H>) está por debajo incluso del promedio regional, y es el país con la menor recaudación entre todos los miembros de la OCDE. Además, el crecimiento no ha aumentado lo suficiente y las presiones por el servicio de la deuda van en aumento. Los estados necesitan recursos para invertir en salud, educación, adaptación al cambio climático y transformación productiva.

Pero también necesitan legitimidad. Un sistema tributario pierde legitimidad cuando los trabajadores, los maestros y los pequeños empresarios pagan más, proporcionalmente, que las grandes fortunas.

Datos de la OCDE (<https://t.ly/dk-6dZ>) muestran que sólo 29 por ciento de los mexicanos creen que el sistema los grava de forma justa. Cuando el poder económico se acumula sin una contribución correspondiente al bien público, las instituciones democráticas comienzan a erosionarse.

América Latina no necesita esperar una coordinación global perfecta para actuar. La cooperación internacional es deseable y Brasil ha liderado el camino al poner el tema en el escenario internacional. Pero los países de la región también pueden avanzar a nivel doméstico y regional, construyendo sobre el creciente consenso de que la desigualdad extrema no es ni inevitable ni intocable. La propuesta es nueva. Implementarla no está fuera de alcance. Lo que falta es la voluntad política para actuar.

* Profesor de economía en la Paris School of Economics, en la École Normale Supérieure y en la Universidad de California, en Berkeley. Director fundador del Observatorio Fiscal Internacional

Magnicharters debe responder tras suspender vuelos: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Ante el inesperado anuncio de Magnicharters de suspender sus operaciones aéreas, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se abocó a apoyar a los pasajeros que se quedaron varados, principalmente en Cancún a fin de que tomaran su vuelo en otras aerolíneas, incluida a Mexicana de Aviación, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Magnicharters argumentó problemas logísticos para cancelar los vuelos que había vendido, pero fue un anuncio que hicieron de manera inesperada, de un día para otro, o al menos así fue comunicada la decisión”, comentó la Presidenta.

En su conferencia, mencionó que el titular de la SICT, Jesús Esteva, le comunicó que se orientó a aquellos

pasajeros inconformes a presentar una queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Sheinbaum señaló que corresponde a la empresa explicar realmente las razones por las cuales dejó de volar y, en su caso, responder a los usuarios por el incumplimiento en que incurrieron afectándolos al

“

Los viajeros varados recibieron servicio en otras aerolíneas

cierre de la temporada vacacional.

Iván Escalante, titular de Profeco, declaró que desde que se conoció la decisión de la empresa, la SICT se acercó a los usuarios para buscar recolocarlos en otros vuelos, pues los diversos módulos de esta aerolínea en las diferentes terminales aéreas fueron cerrados.

En esos módulos no hay nadie, “hay un teléfono que publicaron en un boletín y no contestan, pusieron un audio en el que remiten al teléfono de Profeco”.

Precisó que desde ayer a las 20 horas se habían recibido únicamente ocho llamadas, la mayoría de agencias de viajes, para conocer “cómo funcionaba o cómo funciona el modelo de Magnicharters, que son aviones contratados en específico, no es que tenga venta directa al público para volar a algún destino”. No se precisó si hay en ciernes acciones legales contra la firma.



▲ El pasado día 11, la empresa Magnicharters comunicó que suspendió sus vuelos por razones logísticas. Foto Roberto García Ortiz

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



ESTE MARTES SE conmemora el 50 aniversario luctuoso del escritor, político e intelectual José Revueltas (1914-1976). A fin de celebrar su vida y obra, los institutos nacionales de

Bellas Artes y Literatura, así como de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, llevarán a cabo diversas actividades en su honor. Foto Rogelio Cuéllar **CULTURA / P 4a**

Ni legalidad ni justicia me amparaban, sólo el lenguaje: Cristina Rivera Garza

Ante una sala Covarrubias de la UNAM abarrotada, la escritora ofreció la conferencia magistral *Cuando la mano feroz de la impunidad te roza la piel*

EIRINET GÓMEZ

“La impunidad trastoca el principio de realidad: una vez que su mano feroz te roza la piel o se mete en tus entrañas, la impunidad quita el velo de normalidad a la vida de todos los días. Sabes, y lo sabes a ciencia cierta, que la relación entre el Estado y el ciudadano se ha roto para siempre”, dijo Cristina Rivera Garza durante la conferencia magistral *Cuando la mano feroz de la impunidad te roza la piel*.

“A pesar de que un cúmulo de documentos confirman tu vinculación con el Estado —el acta de nacimiento, los certificados de la educación pública, tu número de Seguro Social, actas de matrimonio—, sabes que el Estado no te quiere. Que tu seguridad y la de los tuyos no importan. Que no formas parte ya de esa relación”, agregó durante la presentación de su ensayo.

El público que acudió a la conferencia de Rivera Garza, que forma parte de la cátedra extraordinaria Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México, comenzó a formarse desde las 10 horas. Los 700 lugares de la sala Miguel Covarrubias, en el Centro Cultural Universitario, se agotaron a las 15:30 horas. Para entonces, la fila llegaba hasta la sala Nezahualcóyotl.

Frente al silencio atento de los

asistentes, sobre todo mujeres, la escritora agregó que la impunidad transforma al ciudadano en paria. “Las leyes que protegen y dan sentido a la vida de otros no te competen. La legalidad que en apariencia rige toda forma de convivencia social no te compete. La justicia que en principio previene o restaura disparidades del poder no te compete”.

En su ensayo, la también colaboradora de este diario reflexiona, además de la impunidad del Estado, sobre el papel de la sociedad frente a los crímenes, que permanece indiferente ante a la violencia hasta cobijar a los perpetradores. También, sobre alternativas para enfrentar la impunidad desde el lenguaje: marchas, obras de teatro, *performances*, ofrendas, murales o cartas.

Entre silencios y aplausos

Mencionó que escribir el libro *El invencible verano de Viviana* no sólo tuvo un objetivo literario, sino político: “quería que supieran que Liliana había sobrevivido tanto al silenciamiento forzado del Estado, como al acallamiento cobarde del genocida y su círculo; incluso, a la mudez perpleja de sus deudos. No me amparaban las leyes ni los ministerios públicos, ni las sentencias judiciales, pero tenía el lenguaje.”

“No podía (al asesino) obligarlo a entregarse a la acción de la justicia, pero me animaba la posibilidad de

► “Se siente muy bien estar en casa, regresar a la UNAM”, expresó la autora de *El invencible verano de Liliana* ante los asistentes.

obligarlos a ellos a encontrarse ahí en las palabras de Liliana, y en las mías propias, expuestos. Esta es la verdadera maldición para ellos: encontrarse dentro de la narrativa de la víctima.”

El silencio que dominó el auditorio para escuchar a la escritora sólo se rompió con aplausos cuando Rivera Garza informó que siguiendo el consejo de la periodista Daniela Rea acudió a la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Azcapotzalco, para requerir que la institución otorgara el grado de licenciatura a su hermana Liliana Rivera Garza, asesinada el 16 de julio de 1990.

“Hemos solicitado para ella y otras dos estudiantes víctimas de feminicidio, Edna Reyes Gutiérrez y Carmen García Alemán. Ellas estaban inscritas en las carreras de arquitectura, sociología, ingeniería, respectivamente, antes de que sus vidas nos fueran arrebatadas con tanta violencia y con la consecuente impunidad. Hay precedentes, por supuesto, y es importante decirlo aquí, en la UNAM.”

Tras la conferencia, la escritora sostuvo un conversatorio guiado por Rosa Beltrán, en el que retomaron



algunos de los puntos centrales de su ensayo, así como el proceso creativo de su libro *El invencible verano de Liliana*.

Aunque la mayor parte de la disertación de Rivera Garza fue solemne, también tuvo un toque cáldido. Cuando la escritora apareció en el escenario, el recinto vibró en aplausos: “¡Qué maravilla, ya ni les

pregunto cómo están. Se escuchan rebién. Se siente muy bien estar en casa, regresar a la UNAM”.

“¡Te queremos Cristina!”, gritó una joven desde las butacas, y la escritora respondió enseguida: “Y yo también”. Después, todo el auditorio se unió en un grito: “¡Liliana presente, justicia para Liliana y para todas. Justicia, justicia!”



▲ El público que acudió a la conferencia comenzó a formarse desde las 10 horas. Los 700 lugares de la sala Miguel Covarrubias se agotaron a las 15:30 horas. Para entonces, la fila llegaba hasta la sala Nezahualcóyotl. Fotos Roberto García Ortiz



La consentida del MAM vuelve con sus *Habitantes de lo insólito*

El recinto expone 90 piezas de Remedios Varo // La muestra se enfoca en los personajes de sus cuadros, explicó el curador Carlos Segoviano

MERRY MACMASTERS

Una de las grandes "favoritas" del Museo de Arte Moderno (MAM), tal vez la más querida para el público, la pintora surrealista de origen español Remedios Varo (1908-1963), regresa con una nueva lectura del Fondo Artístico que lleva su nombre, en resguardo allí. La exposición *Remedios Varo: Habitantes de lo insólito* se centra en el universo plástico de la artista, poblado por "personajes arquetípicos, inmersos en actos que oscilan entre el rigor del descubrimiento científico y la solemnidad del ritual místico", señala Carlos Segoviano, responsable del equipo curatorial.

"En escenarios liminales donde convergen diversos planos de realidad, emergen figuras estilizadas—esencialmente femeninas o andróginas— revestidas con mantos monacales y equipadas con intrigantes elementos tecnológicos", precisa.

Integrada por cerca de 90 obras, entre pintura, dibujo, fotografía, libros de la biblioteca personal de la pintora y cuadernos de trabajo, la muestra se divide en los núcleos *Nómadas del exilio*, *Seres iniciáticos* y *Anatomías fantásticas*, que presentan a tres tipos de persona-

jes fundamentales dentro de la obra de Varo. Las figuras han sido elaboradas con un "sinfin de técnicas y formas", desde la pintura al óleo hasta el collage.

Habitantes de lo insólito es la exhibición número 14 que organiza el MAM alrededor de la obra de Remedios Varo. "Sin duda es una artista consentida por el público que continuamente nos exige exhibir la mayor cantidad posible de su producción", expresa Segoviano, entrevistado por *La Jornada*. Realizar una curaduría novedosa constituye un reto para el museo.

"Al revisar los archivos encontramos que ya se habían manejado temáticas en torno a la literatura, la alquimia, la arquitectura, la relación con otras mujeres artistas; entonces, sentí que faltaba abocarse a los personajes de sus cuadros que, de alguna forma, se habían relegado a un segundo lugar.

"Además, me parecía adecuado centrarnos en ellos—que más bien son ellas—, porque la mayoría de sus personajes son mujeres que están entre prácticas científicas o la solemnidad del ritual místico, con lo cual hay un claro discurso de género muy temprano para su época, pero bastante vigente actualmente, en que Remedios sacude el medio, al

dar cuenta de que siempre consideramos que las labores místicas o científicas son del ámbito masculino, cuando no es así", señala el curador.

Para Segoviano resultaba interesante destacar estos personajes que "están en medio de un proceso de transformación, en el que, además, hay una parte camaleónica que nos lleva tanto a tipos amorfos como a otros que Remedios califica como andróginos, pero que en la actualidad, con el lenguaje de la comunidad LGBT+, son imágenes nominales".

Aspectos autobiográficos

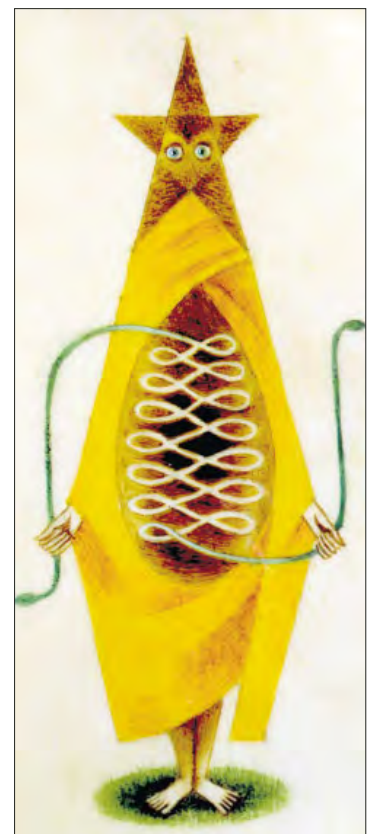
La obra de Varo tiene mucho de autobiográfico. En *Nómadas del exilio* "hay una complejidad propia de la artista, no sólo por los avatares de la Segunda Guerra Mundial, sino porque desde niña fue viajera debido a las ocupaciones de su padre". En *Seres iniciáticos* destacan personajes en estado de transformación, marcados por el esoterismo, la literatura fantástica y el tarot. Habitan arquitecturas imposibles que, al mismo tiempo, son hogar y laboratorio.

En cuanto a *Anatomías fantásticas*, a Segoviano le pareció una

"discusión bastante actual, justo al ver estas representaciones camaleónicas o híbridas", y recordar que "a lo largo de la historia siempre ha habido una relación del ser humano con ciertas características de los animales que se vuelven emisarios de lo sagrado, lo espiritual o de nuestra propia cosmogonía ancestral, como el nahual".

En la exposición hay obra no tan vista por el público como los dibujos preparatorios para los cuadros. Llama la atención el despliegue de 10 libros provenientes de la biblioteca personal de Varo que dan cuenta de sus intereses e inquietudes, como *Sylva* (fábula moderna de la transformación de una mujer en un zorro, de Jean Vercors); *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley, y *Un mito moderno: De cosas que se ven en el cielo*, de Carl Jung.

También se exhiben cuadernos de trabajo abiertos para que se vea "no sólo la parte dibujística, sino también la literaria, en la que confluyen recetas, sueños y cartas a psicoanalistas inventados". De acuerdo con Segoviano, los cuadernos siguen siendo un elemento por explorar, así como "una posibilidad literaria junto con algunos de los cuentos que Remedios llegó a publicar".



▲ Los óleos *Mimetismo* (1960), *Paraíso de los gatos* (1955) y *Carta de tarot* (1957), de la pintora Remedios Varo, son parte de la exposición que se aloja en el recinto de Reforma y Gandhi. Fotos tomadas del catálogo razonado de la artista, editado por Era

La exposición *Remedios Varo: Habitantes de lo insólito* permanecerá hasta el 5 de julio en el Museo de Arte Moderno, ubicado en Paseo de la Reforma y Gandhi, Bosque de Chapultepec.

DE LA REDACCIÓN

Hoy se conmemora medio siglo del fallecimiento del escritor, político e intelectual comunista José Revueltas (1914-1976), por lo que entidades culturales como el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) llevarán a cabo actividades en su honor.

Además, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) llevará a cabo un conversatorio sobre la vida política del autor.

Con el título *A 50 años de José Revueltas: Espiral infinito*, la jornada del Inbal se iniciará a las 18 horas en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, con la proyección del corto documental *Revueltas films: Archivos familiares*, escrito y dirigido por Gilda Revueltas, nieta del autor.

La pieza ofrece una mirada íntima a través de materiales filmados por el propio escritor junto con sus hijos, nietos y su primera esposa, Olivia, visibilizando su faceta de cineasta, aspecto poco explorado de su creatividad.

Posteriormente, se llevará a cabo una mesa de diálogo con la participación de Edith Negrín, investigadora y editora; Carlos Narro, académico especializado en el cine y la labor guionista de Revueltas; José Manuel Mateo, investigador de su ensayo y narrativa, y la poeta, pintora, escultora, cineasta y antropóloga Gilda Revueltas.

El homenaje terminará con una propuesta a cargo de la cantante Ada Carasusan, bisnieta del escritor de *Los errores* y *El apando*, quien musicalizará algunos poe-

► José Revueltas falleció el 14 de abril de 1976. Aquí, captado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1971. Foto Rogelio Cuéllar

El Inbal y otras instancias recordarán a José Revueltas a 50 años de su deceso

En el Palacio de Bellas Artes se desarrollará el programa *Espiral infinito* // El INEHRM llevará a cabo un conversatorio sobre la vida política del autor

mas del escritor, con el título *Cantos terrenales*.

Gilda Revueltas explicó que estas actividades buscan integrar distintas aproximaciones a la vida y obra del autor, y recuperar sus aportes al cine y la lírica. “Hacemos énfasis en

su faceta cinematográfica, que se había quedado en segundo plano, pero que es valiosa”.

Por su parte, el INEHRM, en colaboración con el Instituto de Cultura del Estado de Durango, realizará, del 13 al 18 de abril, un

ciclo de actividades en honor del luchador social.

Habrán círculos de lectura, presentaciones de libros y charlas, así como toda una programación especial en la estación de radio de la Universidad Juárez de Durango.

Actos en Radio Educación

Entre las mesas de diálogo se encuentra *La vida política e intelectual de José Revueltas*, en la que participarán el coordinador de opinión de este diario, Luis Hernández Navarro, Carlos Illades y María Eugenia Espinosa, hoy a las 12 horas. El acto se transmitirá en vivo a través de las páginas de Facebook de dichas instituciones. Para conocer el programa completo, se puede acceder al siguiente enlace: https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/La_vida_politica_e_intelectual_de_Jose_Revueltas

Asimismo, Radio Educación presentará hoy una programación en honor al escritor, que incluye la lectura de fragmentos de sus novelas *Los días terrenales* y *El luto humano*.

En tanto, la Dirección General de Bibliotecas, en la Biblioteca de México, en conjunto con la editorial Verso Destierro, realizará actividades como la exhibición de la máquina de escribir LC Smith & Corona –facilitada por Kayani Revueltas, nieta del homenajeado–, en la que el autor mecanografió *Los muros de agua*.

También se leerá el poema “Discurso de José Revueltas a los perros del Parque Hundido”, de Enrique González Rojo Arthur.

El Seminario Permanente de Filosofía Mexicana, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, se sumará a las actividades con un homenaje hoy de 12 a 14 horas en el aula Tatiana Sule Fernández.



El incómodo legado de José Revueltas

JAVIER ARANDA LUNA

Leer a José Revueltas en un mundo donde la ultraderecha avanza no es un acto de nostalgia literaria, sino una necesidad de supervivencia intelectual. En una época donde el discurso público se reduce a la polarización binaria (“buenos contra malos”, “nosotros versus ellos”, “los puros frente a los pragmáticos”), Revueltas nos ofrece algo que escasea peligrosamente: la dialéctica incómoda.

El autor de *El luto humano* representa una rareza casi extinta en el siglo XXI: el militante que se atreve a señalar las miserias de su propio bando sin por ello entregarse al enemigo. En un contexto de avance ultraderechista, la izquierda cultural y política suele caer en dos trampas peligrosas: la pureza dogmática (encerrarse en una burbuja de corrección moral autoafirmativa) o la claudicación cínica (asumir que “todo es lo mismo”). Revueltas nos enseña una tercera vía: la crítica como forma de lealtad.

Cuando escribió su *Ensayo sobre un*

proletariado sin cabeza (1962), no lo hizo para halagar a la reacción ni para publicar un panfleto anticomunista de ocasión. Lo hizo porque entendía que una izquierda incapaz de mirar sus propias contradicciones, su burocratismo y su desconexión con el dolor popular, es una izquierda que allana el camino a la derecha autoritaria. Esta lección es vital hoy. Ahí están las olvidadas “madres buscadoras”, el limbo de los 43 de Ayotzinapa, los oídos sordos ante agricultores y transportistas que piden seguridad en las carreteras, el “no significativo” derrame de hidrocarburos en las costas de Veracruz y los impresentables protegidos para “no hacer el caldo gordo a la oposición”.

Frente al ascenso de líderes que capitalizan el miedo y la posverdad, la respuesta no puede ser un espejo dogmático que cancela al que pregunta o al que duda. Revueltas nos recuerda que la verdadera trinchera está en la complejidad y la transparencia. ¿Cuántos malentendidos se podrían haber evitado si, por ejemplo, se hubiera hecho público el convenio que el gobierno federal hizo con el Banco Santander sobre

la movilidad de la Colección Gelman?

Michi Strausfeld ha recordado que pese a sus convicciones Revueltas no fue un fiel soldado del Partido comunista; se enfrentó por igual a los dogmas de los comunistas como a los de la Iglesia.

Además, su literatura (*El apando*, *Los muros de agua*) nos vacuna contra la estetización de la violencia. La ultraderecha simplifica el mundo con narrativas de héroes y villanos; Revueltas nos sumerge en un realismo donde las víctimas pueden ser crueles y los verdugos, patéticos. Leerlo es entender que la barbarie no es una abstracción de “los otros malos”, sino una estructura de la que a veces somos cómplices pasivos.

En 1949 publica la novela *Los días terrenales*, que provoca acaloradas polémicas. En ella critica la rigidez ideológica. Uno de sus personajes, Fidel, “es una horrible máquina de creer, una horrible máquina sin dudas”. La novela fue una bomba para la izquierda de entonces y tal vez quizá para la de ahora. La tacharon de reaccionaria y decadente. Evodio Escalante afirma que “la izquierda de la época la condenó de manera unánime”. Hasta Pablo Neruda, que fue su amigo,

la condenó. Marco Antonio Campos cita al poeta chileno: “las páginas de su último libro no son tuyas. Por las venas de aquel noble José Revueltas que conocí circula una sangre que no conozco. En ella se estanca el veneno de una época pasada, con un misticismo destructor que conduce a la nada y a la muerte”.

Fue tal la polémica, que Revueltas retiró de circulación *Los días terrenales* y la obra de teatro *El cuadrante de la soledad*, que versaba sobre el mismo tema. Quería hacer una autocrítica.

En un presente que exige definiciones instantáneas, Revueltas nos regala hoy el oxígeno de la autoconciencia crítica. Porque combatir el avance de la intolerancia exige, antes que un tuit furioso, o una declaración airada, la valentía de pensar contra uno mismo. Como escribió desde Lecumberri: “la verdad no es bondadosa ni cruel, simplemente es verdad, y hay que soportarla como se soporta una quemadura en la piel, sin gritar”. En tiempos de agitación y gritería, de triquitraques convencidos hasta el último cheque, de autonombrados puros y duros, esa quemadura es nuestra única brújula.



Nuevas instancias en Ucuvi “impulsarán la salvaguarda del patrimonio vivo”: Diego Prieto

Claudia Curiel anunció a las directoras de Técnica y de Investigación de las Culturas Populares, así como de Acción Territorial y Promoción Comunitaria

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La Secretaría de Cultura (SC) federal, a cargo de Claudia Curiel, anunció a las titulares de dos nuevas direcciones generales de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (Ucuvi).

El antropólogo Diego Prieto Hernández, titular de dicha instancia, brindó su apoyo a la historiadora y socióloga Paloma Bonfil Sánchez y la economista Ivone Cisneros Luján, quienes encabezarán las áreas Técnica y de Investigación de las Culturas Populares, y de Acción Territorial y Promoción Comunitaria, respectivamente.

En entrevista con *La Jornada*, Prieto Hernández destacó la importancia de estos nuevos nombramientos, realizados por la Secretaría de Cultura federal, y aseguró que “son un apoyo fundamental; todo este planteamiento ayuda a la necesidad de impulsar la visión de promoción y salvaguarda del patrimonio vivo de los pueblos y a crear una sociedad más justa, incluyente, plural y democrática.

“Ahora contamos con dos direcciones muy potentes, la primera encabezada por Ivone, que dará promoción y resguardo desde las comunidades, desde los municipios y el territorio. La otra, encabezada por Paloma, generará los programas sustantivos para preservar las

tradiciones vivas”, explicó.

Estos nombramientos, consideró el antropólogo, apuntan a construir un proyecto más completo. “Me dio mucho gusto que coincidieran la designación de la nueva directora del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Inocencia Arellano Mijarez, porque nos permite reforzar la protección a la identidad de esas culturas. Además, con Gabriela Pulido, quien encabeza el programa de Memoria Histórica y Comunitaria, estamos en comunicación para que nos aporte su conocimiento sobre la preservación de las tradiciones y relatos orales de los pueblos indígenas y afromexicanos. Queremos generar una institución fuerte para combatir lo causado por las decisiones racistas y clasistas que se impusieron en los gobiernos de antes”.

Aseguró: “nuestro principal objetivo no es pensar sólo en la historia de los pueblos, sino que todas estas acciones permeen en las políticas públicas del país. Tenemos que refrendar, como nos instruyó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la idea de que la interculturalidad nos permitirá lograr un encuentro fraternal entre los universos culturales que habitan el país”.

Además, Prieto Hernández refirió que la Ucuvi trabaja de la mano de la Unidad Administrativa de Memoria Histórica, que antes for-

► **Diego Prieto Hernández durante una entrevista con *La Jornada* en noviembre de 2025.**
Foto Jorge Ángel Pablo García

maba parte del Archivo General de la Nación, con el fin de estrechar la colaboración con autoridades y comunidades originarias para realizar el levantamiento documental y digitalización del patrimonio, en vías de garantizar que quede según la voluntad de los pueblos.

La trayectoria de Paloma Bonfil Sánchez, historiadora y doctora en sociología rural, destaca por su papel en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas. Su nueva labor consistirá en impulsar la colaboración con entidades públicas, privadas y académicas, con el propósito de fortalecer la promoción de las expresiones culturales populares, urbanas y rurales.

Bajo su mando estarán el Museo Nacional de Culturas Populares, la Dirección de Sistemas Agroalimentarios y Gastronomía Tradicional, la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial y Saberes Populares y la Subdirección de Acción Juvenil y Culturas Migrantes.

En tanto, Ivone Cisneros Luján, ex diputada federal y ex directora de la extinta Comisión Nacional de Protección Social en Salud, cuenta con estudios de economía y es maestra en administración.



Presidirá sobre las direcciones de Unidades Regionales y la de Museos Comunitarios y Artesanías, ambas enfocadas en realizar programas de construcción de paz, cohesión social y procesos de formación para agentes culturales.

La nueva directora del Inali, Inocencia Arellano Mijarez, es origi-

aria del municipio de Mezquital, en Durango, es especialista en lingüística y hablante de la lengua o'dam. Su labor está respaldada con un doctorado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y una maestría por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Artista textil yucateca expone sus piezas en el MAC de Chile

XINHUA
SANTIAGO

La artista de origen maya yucateco Priscilla Dobler Dzul exhibe sus obras textiles por primera vez en el Museo de Arte Contemporáneo (MAC) de Chile. En ellas aborda historias de injusticias medioambientales en gran variedad de formas y colores.

La muestra *En la oscuridad, nuestros antepasados nos recuerdan quiénes somos* reúne algunos de sus trabajos textiles, además de dibujos y cortometrajes basados en sus vivencias a medio camino entre México y Estados Unidos.

Con la curaduría de Negarra A. Kudumu, la exposición, ubicada en la sede del Parque Forestal del MAC, en el centro de Santiago, se basa en casi dos décadas de investigación sobre técnicas prehispánicas de teñido y tejido con materiales locales.

En este periodo, la artista recibió la mentoría y colaboración de ancianos mayas de Yucatán, y empleó la lengua maya-yucateca para visibilizar la deforestación y privatización de recursos vitales como el agua.

Entre los asistentes a la exposición estuvo María Loreto, oriunda de la región austral chilena conocida como Patagonia, quien destacó la importancia de conocer las habilidades de la artista.

“Esta chica es extraordinaria, su trabajo a mano es precioso”, dijo la mujer, quien agregó sentirse “muy identificada con el mensaje de la obra, porque uno siempre ve la utopía de querer cambiar el mundo y de respetar a nuestros ancestros”.

Dobler realiza la herencia indígena en un contexto de crítica colonial, migración y pérdida del legado identitario, junto con la marginación de los saberes ancestrales.

Otra asistente a la muestra, Tamara, actriz y profesora de teatro de 37 años, aseguró que ingresó a la sala junto con su hija pequeña atraída por los colores vivos de los textiles.

“Me parece muy interesante la manera de hacer una denuncia a través de la tela, el tejido, el bordado. Es muy latinoamericano y rescata las culturas ancestrales, todo lo que tiene que ver con las manos, la iconografía y la cosmovisión maya”, afirmó la entrevistada.

De acuerdo con Daniel Cruz, director del MAC, el ciclo de exhibiciones expresa diversidad generacional y de nacionalidades.

“Estas muestras exploran, desde materialidades y técnicas, la forma de interpelar las representaciones de lo humano, sus modos de comunicación, así como la extensión poética del arte que se visibiliza en la interacción con otros”, sostuvo en un comunicado.



tv.unam.mx

14 Martes de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 CRISTINA RIVERA GARZA EN LA UNAM
Conferencia magistral “Cuando la mano feroz de la impunidad te roza la piel”
En el marco del 10° aniversario de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes UNAM

19:30 40 AÑOS DEL DESASTRE NUCLEAR DE CHERNÓBIL
Lobos radiactivos
Una mirada a la vida salvaje que ha logrado sobrevivir en la zona de exclusión de Chernóbil

21:00 LUZ PROPIA
El universo pictórico de Joy Laville
Documental que recupera el aporte de la artista a la vida cultural de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MÉXICO VIOLENTO
Cuartelazo
(México, 1977)
De Alberto Isaac



Cristina Rivera Garza en la UNAM



Lobos radiactivos

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120




Científicos de la UNAM investigan bacterias que degradan hidrocarburos

EIRINET GÓMEZ

En el Golfo de México existen bacterias capaces de degradar hidrocarburos y utilizarlos como fuente de energía. Este proceso natural, poco visible pero fundamental, ha sido estudiado por investigadores del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes han identificado que entre 10 y 20 por ciento de los microorganismos analizados en la región cuentan con esta capacidad.

“El petróleo se originó a partir de materia orgánica que, al comprimirse y someterse a las temperaturas y presiones durante la formación del golfo, quedó atrapada en yacimientos en el lecho marino. Por eso, en esa región habitan microorganismos que, a lo largo de millones de años, han desarrollado la capacidad de adaptarse y degradar estos compuestos”, explica a *La Jornada* Liliana Pardo López, quien encabeza el Laboratorio de Biotecnología Marina.

Desde 2015, ella y su equipo han realizado expediciones en estas aguas a bordo del buque oceanográfico *Justo Sierra*. Desde las costas de Tamaulipas hasta el Caribe,

pasando por Veracruz, Tabasco y Campeche, han recolectado muestras de agua a profundidades de hasta 4 mil metros.

Aunque muchas de las bacterias no pueden cultivarse en el laboratorio, debido a las dificultades para reproducir las condiciones de las profundidades marinas, los científicos han recurrido a técnicas como la metagenómica para obtener su ADN e identificar las especies presentes. Con ello, han construido un atlas de los microorganismos que habitan el Golfo de México, desde la superficie hasta 4 mil metros de profundidad. Actualmente cuentan con un cepario de más de 400 bacterias cultivables con capacidad de degradar hidrocarburos.

Destaca un consorcio bacteriano compuesto por tres especies, entre éstas *Alcanivorax*, especializada en degradar alcanos. “Una de ellas degrada primero los compuestos más sencillos del petróleo, mientras las otras dos aprovechan los productos que resultan de ese proceso. En conjunto, actúan como una cadena que va degradando el petróleo en etapas”, explica Pardo López.

Uno de los aspectos más relevantes de estos microorganismos es que, tras consumir el hidrocarburo

► El Instituto de Biotecnología de la UNAM cuenta con un cepario de más de 400 bacterias provenientes del Golfo de México. Foto cortesía de Liliana Pardo López

como fuente de energía, lo transforman en dióxido de carbono y agua. “Es una forma muy ecológica de actuar frente a un contaminante”, señala.

La investigadora precisa que la degradación del petróleo mediante bacterias no es un proceso mágico. En el caso del consorcio bacteriano, éste logra descomponer hasta 50 por ciento del petróleo. “Al finalizar su acción, el resultado es menos tóxico y representa un avance importante, pero aún es necesario seguir investigando”.

Frente a la contaminación por hidrocarburos en el Golfo de México, la científica señala que también se han explorado opciones como el uso de cabello humano para absorber el petróleo en cuerpos de agua. Si bien esta técnica funciona como una barrera que contiene el contaminante, no lo elimina.

“A diferencia de este método, los microorganismos tienen la capacidad de degradar los compuestos y



transformarlos en sustancias menos tóxicas.”

Laboratorio móvil

Además de la experimentación en el instituto, donde se han recreado microcosmos, los investigadores avanzan hacia una segunda etapa: un laboratorio móvil en Tuxpan, Veracruz, financiado por la Secretaría de Ciencia, donde las probarán en tanques de mil litros de agua de mar. “Vamos a corroborar que estas bacterias que han funcionado muy

bien en condiciones controladas, también pueden hacerlo en un ambiente más cercano al natural.”

De cara al futuro, el equipo científico espera trabajar sobre tres líneas: producir las en grandes cantidades para ponerlas a trabajar, probarlas en ríos contaminados, y desarrollar robótica marina que permita llevarlas hasta sitios de difícil acceso.

Para Pardo López, cada vez se está más cerca de que estas bacterias deriven en tecnologías o protocolos para biorremediación marina.

EXHIBICIÓN DE ROBOTS HUMANOIDES EN HONG KONG



▲ Más de 100 robots fueron integrados a dos muestras que comenzaron ayer en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Hong Kong. Entre ellos estaba el X2 Ultra del fabricante chino AGIBOT Innovation (Shanghai) Technology Co, que cantó y habló con la gente en mandarín e inglés, respondiendo a cualquier pregunta que le plantearan y deleitando al público a su alrededor. En China, la tecnología ha evolucionado hasta

convertirse en un ámbito de competencia con Estados Unidos, con implicaciones de seguridad nacional. El más reciente plan quinquenal de Pekín promete “apuntar a las fronteras de la ciencia y la tecnología”. Acelerar el desarrollo de productos como los robots humanoides y sus aplicaciones forma parte del plan 2026-2030 de la segunda economía más grande del mundo. Foto e información de Ap

Lanzan en China plataforma impulsada por IA para atender a pacientes con Parkinson

XINHUA.
PEKÍN

A medida que el envejecimiento de la población se acelera en China, la enfermedad de Parkinson ha surgido como una condición crónica cada vez más común entre los adultos mayores, lo que ha llevado al Hospital Xuanwu de la Universidad de Medicina de la Capital, en Pekín, a lanzar la primera plataforma digital de consulta médica impulsada por inteligencia artificial (IA) del país destinada a tratar esta enfermedad.

Basada en datos clínicos y literatura médica, la plataforma está diseñada para reducir las consultas repetitivas y proporcionar a los pacientes un acceso más fácil a información confiable.

Dirigido por el equipo de investigación sobre la enfermedad de Parkinson del hospital, el sistema de IA incorpora más de 20 años de investigación clínica del Hospital Xuanwu, incluyendo registros médicos, estudios, informes y materiales educativos, junto con literatura revisada por pares.

La IA puede responder hasta 90 por ciento de las consultas de

rutina de los pacientes, liberando a los médicos para que se concentren en la atención de casos más complejos, indicó Chen Biao, director del Centro de Investigación Clínica y Tratamiento de la Enfermedad de Parkinson del hospital.

Usando sus teléfonos inteligentes, los pacientes pueden hacer preguntas sobre la enfermedad de Parkinson al sistema de consultas médicas impulsado por IA y recibir respuestas basadas en la ciencia. Aunque el sistema maneja de manera efectiva preguntas generales, no proporciona asesoramiento específico sobre tratamientos, asegurando que la toma de decisiones clínicas permanezca en manos de los médicos. El sistema también ofrece enlaces directos a la plataforma en línea del Hospital Xuanwu para la reserva de citas y servicios de prescripción de medicamentos.

Se espera que la plataforma se integre con dispositivos portátiles para apoyar la orientación sobre medicación, el entrenamiento de rehabilitación, el cuidado diario y el apoyo psicológico, construyendo una asociación integral de atención a largo plazo entre pacientes y médicos, añadió Chen.



“El rock urbano mexicano vivirá mientras miremos hacia atrás sin dejar de avanzar”

Luis Álvarez,
El Haragán, refrenda
su espíritu rebelde
y camina junto con
la tecnología y modas
contemporáneas

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con 36 años de rocanrol, Luis Álvarez, *El Haragán*, vislumbra seguir en resistencia, creando con su filo eléctrico y refrendando su espíritu rebelde en un camino donde han girado “sin parar entre la carretera, el aire y por todas partes; somos una banda que apuesta al futuro sin temer a las actualizaciones”.

En la Arena Ciudad de México, el próximo 16 de mayo, *El Haragán* y *Compañía* celebrará más de tres décadas de trayectoria llevando su música a diversos recintos y espacios, sin importar la capacidad de los aforos. “Este será un encuentro masivo con nuestro público, así como la celebración de una trayectoria que se desarrolló desde los escenarios del rock urbano hasta llegar a grandes recintos del país”, explicó Luis Álvarez en charla con *La Jornada* a propósito del concierto que enarbola tres palabras fundamentales: “resiliencia, vida y rocanrol”.

Álvarez comentó que además del concierto en el recinto de Azcapotzalco, acaban de lanzar el sencillo *Juan El descuartizador* junto con *Kabrões*, tema incluido originalmente en su primer disco *Valedores juveniles*. “Pero ahora regresa con una lectura renovada y contundente gracias a la colaboración del proyecto integrado por antiguos miembros de *Mãgo de Oz*”.

Sobre la permanencia en la industria durante más de tres décadas, Álvarez mencionó: “no podría decir que el camino ha sido duro, pero hemos sido una banda trabajadora y seguimos teniendo logros como tocar en la Arena CDMX, Auditorio Nacional y Pepsi Center, entre otros lugares. Vamos asumiendo los retos como vienen y echándole ganas para que todo se logre. A mis muchachos les he dicho: ‘aquí necesito personas que no tengan miedo de levantarse en la madrugada y



dormirse a las 4 de la mañana del día siguiente”.

El también guitarrista aseguró que si bien “ha habido cambios en la industria y en cómo se escucha la música, afortunadamente el rocanrol, que ya tiene más de 70 años, no es una moda pasajera, es un ritmo necesario, el cual llegó para quedarse. Una ventaja es que a las personas siempre les va a agradar este género. Ahora, si a éste le agregas letras chistosas, rebeldes o de denuncia, se torna más interesante para los escuchas”.

Música artesanal

Ante los actuales cambios tecnológicos, Luis Álvarez prefiere enfrentarlos que evadirlos. “Ahora se habla sobre la inteligencia artificial, que espanta por ser tan perfecta, pero la gente siempre vuelve y escucha lo que está hecho en casa, lo orgánico, como si fuera comida casera. En este sentido, confío en que la banda siempre busque lo artesanal; no obstante, caminamos con la tecnología,

las plataformas, las redes sociales, así como con la nueva forma de escuchar música y venderla. Tratamos de congeniar y caminar con los diferentes ritmos y modas, no estamos negados” a nada.

Sobre el formato del concierto en la Arena CDMX, adelantó que será un recorrido histórico donde “va a pasar de todo; habrá mucha alegría, nostalgia; los vamos a llevar por un camino de canciones que les hará recordar la infancia o las épocas de secundaria y preparatoria; además, estrenaremos una nueva canción, titulada *Corre*”, que dará nombre al álbum que actualmente preparan.

Álvarez subrayó: “verán a *El Haragán* como no se puede ver tan fácil en cuestión tecnológica, auditiva y visual; prometo una experiencia inolvidable para todos los que asistan. Siempre ha sido mi intención compartir y dar el corazón sin importar el tamaño del aforo”.

El concierto incluirá un repertorio que revisará los temas fundamentales de la banda y contará con invitados especiales que se anuncia-

rán conforme se acerque la fecha. Entre los participantes figuran la participación de *Los K'comixtles*, proyecto encabezado por Rubén Albarrán y el *Gato Rockabilly*, cuya presencia refuerza el carácter generacional de una noche en la que distintas corrientes del rock nacional compartirán escenario desde una raíz común.

Mientras Álvarez y *Compañía* se preparan para llenar la Arena CDMX con su nuevo material, buscan refrendar que “el rock urbano mexicano sigue vivo siempre y cuando sus protagonistas decidan mirar hacia atrás sin dejar de avanzar”.

Para el concierto “vamos a echar toda la carne al asador, además buscamos la expansión de nuestra música y conquistar nuevos públicos, por lo que después viajaremos a Centro y Sudamérica. Si es posible, brincarémos el charco para hacer una gira por España en 2027”.

Luis Álvarez tampoco olvida lugares, sus raíces y de dónde viene. “Cuando paso por avenida Insurgentes, Tlalnepantla o Aragón,

▲ *El Haragán* y *Compañía* se presentarán el 16 de mayo en la Arena CDMX, donde invitados de distintas corrientes del rock compartirán escenario desde una raíz en común. Foto cortesía de la agrupación

siempre veo un bar donde tocamos alguna vez, unos ya están cerrados o no funcionan; incluso *Rocketitlán* viene a mi mente, así como festivales y concursos musicales” que se organizaban hace décadas.

Esta banda, fundada en 1989, se ha consolidado como una de las voces más representativas del rock urbano mexicano, construyendo canciones que retratan la vida cotidiana de la ciudad con una mezcla de crudeza, humor y dignidad. Desde su aparición en *Valedores juveniles*, *El Haragán* y *Compañía* ha dado forma a un estilo directo de narrar historias que parecen extraídas del asfalto y ha transformado la vida cotidiana de la ciudad en materia prima para el rock.



Siempre comparto y doy el corazón sin importar el tamaño del aforo



Avatar de Cerati recrea el espíritu de Soda Stereo

JUAN JOSÉ OLIVARES

Como una invocación etéreo-tecnológica, los productores de la gira *Ecos* llevan al escenario a un artista muy querido en Latinoamérica: Gustavo Cerati, uno de los tres motores que impulsaron a la nave sideral llamada Soda Stereo, la cual dejó estela de combustión perenne en melómanos de varias generaciones.

Con inteligencia artificial y otros recursos tecnológicos, Cerati vuelve al proscenio con su sustancia sonora, pero ahora como un avatar fabricado con electrones y simulación de procesos cognitivos humanos y algoritmos extraídos de su cuerda planetaria.

Regresa con su Soda Stereo como un gólem hecho con volúmenes de datos y modelos matemáticos para tocar junto con los otros dos propulsores: Charli Alberti y Zeta Bosio, con los que interpretará un selecto repertorio coordinándose en el escenario.

Ecos es la resurrección científica de Cerati mediante un holograma de alta definición (o ilusión escénica avanzada), un sistema que sincroniza la voz y guitarra originales del músico bonaerense con la ejecución en vivo de Bosio y Alberti, llevando al respetable a un lugar para “vivir a la banda que marcó la historia del rock en español”, como lo brillaron

los creadores del concepto, los músicos mencionados y la familia de Gustavo.

El concierto, que se realizará mañana en el Palacio de los Deportes, apela al gusto de la religión estéreo, es decir, al credo de seguidores que se formó en torno a esta agrupación y a su mente creadora, Cerati, gracias a material de archivo de audio y video remasterizados. El *show* se centra en la “reconstrucción” de la banda original. La mezcla sonora es ejecutada en tiempo real por el ingeniero Adrián Taverna, quien hace interactuar a Gustavo con los otros dos músicos en vivo para “recrear el sonido y el espíritu de la banda con una inmersión acústico-visual”.

Taverna es el “protector de toda la música de Soda Stereo” y quien tiene todas las grabaciones del grupo. Partiendo de ahí, buscó matices y qué canciones del repertorio podrían funcionar para interactuar con los dos músicos, con los que trabajó en sesiones que posteriormente fueron ensambladas. “No es un tributo ni un homenaje. No es una película. No hay invitados ni un cantante nuevo. Es un *show* en vivo. Soda-vanguardia”, anunció Soda Stereo en Instagram.

El holograma de Cerati es una combinación de IA con renderización en tercera dimensión de alta densidad y captura de movimiento, y, a diferencia de otros hologra-



mas, éste emplea una tecnología en la que se han procesado miles de horas de grabaciones de la gira *Me verás volver*, de 2007, la última de la banda. La intención: mapear los movimientos de Gustavo; su forma de colgarse la guitarra, sus gestos y su desplazamiento por el escenario. El secreto, dicen, reside en la integración de luces que hacen que la su figura esté programada para reaccionar en tiempo real a las luces que abordan a Charly Alberti y Zeta Bosio.

Tecnología de fin de inicio de siglo

En una charla con *La Jornada*, Gustavo Cerati profundizaba respecto a la tecnología del inicio del siglo. “Ahora la gente tiene que ser más abierta...”, explicaba y acentuaba que en Soda “no todo

lo que hacíamos era virtuosismo rocanrolero. Teníamos otros integrantes: los aparatos de electrones con la posibilidad de enriquecer el lenguaje musical. Me parece que la actitud de la música electrónica ha sido más de rock que el mismo rock”, afirmaba el argentino, quien mencionaba gustoso sus proyectos electrónicos como Ocio, Plan V y los trabajos con su pasiano Daniel Melero.

En esa entrevista, valga el recuerdo, el reportero—quien redacta también estas líneas—dejó, por falta de espacio, un comentario que hoy se vería clarividente. Cerati ironizaba que un día los artistas ya no pisarían un escenario, sino que lo harían a distancia, como entes holográficos. Así lo mencionó Gustavo en tono de broma. El músico trató de “ir un paso adelante”, como un “ensayista constante...” quien dejó

▲ Charli Alberti, Zeta Bosio y el holograma de Gustavo Cerati se presentan mañana en el Palacio de los Deportes. Imagen promocional de la gira *Ecos*

el plano físico el 4 de septiembre de 2014 a los 55 años.

Recordemos que en 1997, en el Palacio de los Deportes, Soda Stereo realizaba su última presentación en la Ciudad de México. Era el concierto de despedida, parte de una gira latinoamericana que causó tristeza en miles. Pasaron 10 años para que en el Foro Sol los fanáticos volvieran a sentir ese juego de seducción, esas imágenes retro o las texturas de una ciudad de la furia con su gira *Me verás volver*.

Soda semivirtual también se presentará el 18 de abril en Guadalajara y el día 21 en Monterrey.

Pesos pesados de Hollywood se oponen a fusión Paramount-Warner

AP
NUEVA YORK

Más de mil estrellas de cine, guionistas, directores y otros profesionales de Hollywood anunciaron su “oposición inequívoca” a la propuesta fusión de Paramount con Warner Bros Discovery en una carta abierta publicada ayer.

Un amplio sector de la industria cinematográfica—entre ellos Denis Villeneuve, Kristen Stewart, J.J. Abrams y Joaquin Phoenix—se manifestó con firmeza contra el acuerdo de 111 mil millones de dólares que consolidaría dos estudios históricos en uno, al argumentar que reduciría aún más los empleos y las películas en un Hollywood que ya ha decrecido.

“El resultado serán menos oportunidades para los creadores, menos empleos en todo el ecosistema de producción, mayores costos y menos opciones para el público en Estados Unidos y en todo el mundo”, dice la carta, publicada en BlocktheMerger.com. “De manera alarmante, esta fusión reduciría el número de grandes estudios cine-

matográficos de Estados Unidos a sólo cuatro”.

Paramount Skydance, de David Ellison, alcanzó un acuerdo a finales de febrero para adquirir Warner Bros Discovery en una de las mayores fusiones mediáticas de la historia. El acuerdo está a la espera de una votación de los accionistas a finales de este mes y de la aprobación regulatoria del gobierno. La victoria de Paramount llegó tras meses de negociaciones y una oferta rival de Netflix que finalmente no prosperó.

El acuerdo es la más reciente fusión que sacudió Hollywood. En 2019, 20th Century Fox fue adquirida por The Walt Disney Co por 71 mil 300 millones de dólares.

Juntos, pero “independientes”

Ellison, director ejecutivo de Paramount Skydance, se ha comprometido a mantener a Paramount y a Warner Bros como operaciones de estudio cinematográfico independientes; además, prometió estrenar en salas un total combinado de 30 películas al año. Aunque la fusión implicará recortes considerables

por la duplicación de funciones, Paramount sostiene que su unión de con Warner Bros Discovery “fortalece el mercado laboral en general”.

Pero muchos en la industria del cine creen que una fusión significará pérdidas de empleo generalizadas y una concentración de poder.

“Nos preocupa profundamente que haya indicios de apoyo a esta fusión que priorizan los intereses de un pequeño grupo de poderosos actores claves por encima del bien público en general”, señala la carta. “La integridad, la independencia y la diversidad de nuestra industria se verían gravemente comprometidas”.

Una coalición de grupos de defensa organizó la carta, entre ellos Committee for the First Amendment, un grupo de libertad de expresión encabezado por Jane Fonda, así como Democracy Defenders Fund y Future Film Coalition. Otros firmantes incluyen a Ben Stiller, Don Cheadle, Javier Bardem, Lily Gladstone, Lin-Manuel Miranda, Tiffany Haddish y Ted Danson.

Uno de los firmantes, Damon Lindelof, detalló su decisión ayer en Instagram. Lindelof, creador de *Watchmen* y cocreador de *Lost*,

IGGY POP EN COACHELLA



▲ A días de cumplir 79 años, Iggy Pop se presentó el domingo pasado en el Festival Coachella, en Indio, California. Al terminar su espectáculo, el cantante se metió en un ataúd, desde el que sacó la mano para despedirse mientras abandonaba el escenario. Foto Afp

tiene un acuerdo general con Warner Bros Discovery.

“Las fusiones en Hollywood significan menos películas y menos series de televisión, y eso significa menos empleos. Cuando dos estudios históricos pertenecen a la misma empresa, el resultado es intuitivo:

se convierte en un pueblo fantasma. Tengo miedo. Pero no soy un fantasma. Y una pelea está perdida si nunca se pelea”, escribió Lindelof.

Representantes de Paramount y Warner Bros no respondieron de momento a las solicitudes de comentarios sobre la carta.



“Interpretarme a mí mismo en *Los Simpsons* fue muy emocionante”: Humberto Vélez

El primer actor de doblaje mexicano que participa en una serie de EU habló en exclusiva con *La Jornada*

MARTÍN ARCEO S.

La plataforma Disney+ presentó a medios el capítulo 12 de la temporada 37 del programa clásico de dibujos animados *Los Simpsons*, titulado *El especialista ¡Yi-yi!*, disponible desde ayer, en el cual el actor Humberto Vélez no sólo interpreta en español a Homero, el patriarca de la familia amarilla, sino que por primera vez dará su voz en inglés a El Hombre Abejorro, personaje recurrente de la serie, y tiene una aparición especial como él mismo.

Además, tienen breves participaciones en inglés las voces originales en Latinoamérica de Patricia Acevedo (Lisa) y Claudia Motta (Bart y Marge), así como el director Alejandro González Iñárritu (*Amores Perros*, 2000; *El renacido*, 2015). Por si fuera poco, la agrupación *Los Tigres del Norte* entona la canción *El corrido de Pedro y Homero*, compuesta especialmente para esta emisión.

En entrevista exclusiva, Vélez afirmó que, al ser el primer actor de doblaje mexicano que participa en un programa estadounidense, se siente “como dentro de un gran coctel de bebida y alimentos colocado en un vaso, con todo mezclado y agitado, es como estar en una olla de presión, de pronto entendí

un montón de cosas que no había podido comprender, como el éxito, la fama, y yo decía: ‘¡uy, qué burros, ¿cómo que no lo pueden dominar?’ Pero no es tan fácil.

“Llegar a las Grandes Ligas, haber participado en el programa más grande de la televisión mundial y ya no en el doblaje, sino en la serie original, es una tentación a muchas cosas que me hacen entender mucho. Por fortuna me llega a los 71 años, ya no soy un muchachito que se deja impresionar tan fácil, claro que esto no es cualquier cosita, esto impresionaría a cualquiera.

“El capítulo original se estrenó en Estados Unidos el 28 de diciembre de 2025. Pero he tenido tiempo de procesar todo, pues me integré al proyecto hace ya casi un año. Lo he podido decantar en mi organismo, en mi mente y por último en mi cabeza, para que esto no me lleve a un lado adonde no pertenezco. Esto no es más que un logro laboral, que no es poca cosa, pero no para volverme loco. Por decirlo en breve, esto es un coctel de emociones.”

Comentó que *El especialista ¡Yi-yi!* “se grabó en tres sesiones de muchas horas cada una. El programa original se hace con un cuidado gigantesco. Aunque el programa dura 25 minutos, media hora cuando mucho, las sesiones son larguísimas,



▲▲ Fotograma del capítulo 12 de la temporada 37 de *Los Simpsons*, titulado *El especialista ¡Yi-yi!*, que cierra con una canción de *Los Tigres del Norte* y está disponible desde ayer en Latinoamérica. Abajo, imagen promocional de la emisión

muy cuidadas. Se trata como si fuera un largometraje con actores en vivo. Aprendí un montón de cosas.

“Grabé el momento en que me interpreto a mí mismo en la última sesión porque era una sorpresa. Primero grabé al Bumblebee y ya que acabamos me dijo Cesar Mazariegos: ‘grábame esa frase’ (‘El dolor de este hombre me quita mis propias penas’), y después me di cuenta de que era mi *monito*, y es que las grabaciones originales de *Los Simpsons* se hacen primero sólo con las voces y luego se realizan los dibujos animados de acuerdo con lo que tú dijiste, al revés del doblaje, en el que no creas nada, recreas a partir de lo que ya está hecho.”

De Orizaba para el mundo

Humberto Vélez, nacido el 30 de marzo de 1955 en Orizaba, Veracruz, es mejor conocido por su labor como actor y director de doblaje, pero ha participado en series de televisión como conductor e historiador, así



como en obras teatrales, desde 1978. Participó en la mítica compañía de Ernesto Alonso, *Cachirulo*, en 1989, y entre otros papeles ha interpretado a Abraham Quintanilla, padre de la malograda cantante Selena en *Selena, el musical* (2007), así como a El Señor Paz en *Archí, el musical* (2002). En su ciudad de origen se erigió en su honor una estatua que representa a Homero Simpson.

En 2005 fue despedido de *Los Simpsons* junto con el resto del elenco en español por un conflicto entre la empresa Grabaciones y Doblajes y la Asociación Nacional de Actores. Pasaron 17 años para que recuperara a Homero en 2021, cuando se grabó la temporada 32 del programa, y desde entonces se ha mantenido como la voz oficial del personaje.

Chico Buarque se despide de Cuba con un mensaje de amor

PRENSA LATINA
LA HABANA

El cantautor, dramaturgo y escritor brasileño Chico Buarque se despidió ayer de esta capital a lo grande, con un breve video que resume su amor por Cuba y los cubanos, el cual publicó en su cuenta de Facebook.

Las imágenes muestran el encuentro del trovador y su esposa Carol Proner en el Malecón habanero con cuatro músicos callejeros, al parecer de los que habitualmente ofertan o regalan canciones a quienes disfrutan de la bella vista de la ciudad y el mar en la emblemática

cinta costera, lugar de encuentros de enamorados y amistades.

De manera eufórica, evidente en sus expresiones y abrazos, los cubanos manifestaron su entusiasmo por la presencia en el lugar del reconocido artista brasileño a quien invitaron a acompañarlos en la guitarra y las maracas cantando la canción *Pequeña serenata diurna*, de su amigo el cantautor cubano Silvio Rodríguez.

“Último día en Cuba”, escribió Buarque junto al video en la red social, además de una estrofa de la canción de Silvio de 1975: “Soy feliz/ Soy un hombre feliz...”, un mensaje y unas imágenes de la bella Habana con las cuales mostró su estado de

▶ Chico Buarque dedicó ayer un video a La Habana, en el que se aprecia el encuentro que tuvo con cuatro músicos callejeros en el malecón, donde cantaron *Pequeña serenata diurna*, de Silvio Rodríguez. Imagen tomada de la página de Facebook de artista brasileño

ánimo por los varios días de estancia en Cuba.

El cantautor brasileño viajó a La Habana hace cuatro días invitado por Silvio Rodríguez, con quien comparte una amistad de más de cinco décadas para grabar juntos la



canción del cubano *Sueño con serpientes* en los Estudios Ojalá.

Durante su estancia en esta urbe, Buarque y su esposa entregaron una donación de medicamentos al Ministerio de Salud Pública y publicó en redes sociales que su presencia en la isla es una expresión de solidaridad con el pueblo cubano,

ante el recrudescimiento del bloqueo estadounidense.

Chico Buarque sostuvo además un emotivo encuentro con artistas e intelectuales cubanos en Casa de las Américas, con quienes rememoró otros momentos de sus viajes a Cuba y de su vínculo con la cultura de esta nación y con la institución.

ESTIMAN QUE CADA VISITANTE GASTARÁ MÁS DE 5 MIL DÓLARES

Política migratoria en EU amenaza el impacto económico de la Copa

La seguridad de los viajeros justifica una inversión estratégica de 600 mdd destinados para blindar el torneo

ALBERTO ACEVES

Aunque la Copa Mundial de la FIFA promete ser un motor de beneficios económicos para las comunidades anfitrionas, la percepción de seguridad en Estados Unidos, los laberintos burocráticos y las políticas migratorias amenazan con limitar su alcance. Los contrastes son llamativos. De acuerdo con una reciente investigación de la Asociación de Viajes de Estados Unidos (US Travel Association), el perfil del turista que cruzará océanos por el fútbol se caracteriza por su alta rentabilidad. Sin embargo, detrás del brillo de los dólares, aguarda también el miedo.

Se estima que los visitantes gastarán más de 5 mil dólares por persona, cifra que supera por casi el doble la un viaje turístico convencional. Una de cada tres personas planea quedarse más de dos semanas y más de 80 por ciento está dispuesto a perderse en destinos secundarios, repartiendo la derrama más allá de las sedes principales. “La Copa es el momento cumbre de Estados Unidos. La demanda existe, los aficionados vendrán; ahora es momento de que Washington garantice que estamos listos”, señala Geoff Freeman, presidente de US Travel Association.

La seguridad se ha vuelto la preocupación central de los viajeros, el factor que justifica una inversión estratégica de 600 millones de dólares destinados exclusivamente a blindar el torneo. A la vigilancia física se le suman otras aduanas. La incertidumbre política, al mismo tiempo, ha comenzado a generar fricciones. Un 34 por ciento de los encuestados mira con desconfianza el posible aumento en las tarifas de visas. Otro 32 por ciento se inquieta ante la idea de que el sistema ESTA (Electronic System for Travel Authorization) revise su historial de redes sociales y no acredite alguna publicación como requisito de admisión obligatoria.

Para que el deseo de asistir a la Copa Mundial no se quede en una intención frustrada, la Asociación de Viajes de Estados Unidos insiste en establecer procesos más transparentes. “Los visitantes no sólo vienen por los partidos, sino que buscan vivir la experiencia del país”, añade Freeman. “Estar preparados y ser acogedores beneficia a los turistas y, al mismo tiempo, fortalece nuestra economía. Respaldamos 15 millones de empleos y los valores que compartimos como nación”. El estudio, basado en un universo de más de 9 mil 500 encuestados, analiza las intenciones de viaje en 10 mercados-

► Los aficionados no sólo acudirán a los partidos, sino a vivir la experiencia de estar en Estados Unidos, dijo el presidente de US Travel Association. Foto @SofiStadium

clave, incluidos América del Norte, Europa y América Latina.

A 59 días del partido inaugural —el 11 de junio en el renovado estadio Azteca—, especialistas y consultores sugieren que el gobierno de Donald Trump y los sectores privados deben consolidar un mensaje de bienvenida unificado que resalte los bajos índices de criminalidad y facilite la experiencia del aficionado antes de su llegada al país. El desafío no es sólo organizar el torneo y llenar los estadios, sino convencer al mundo de que, al cruzar la frontera, el recibimiento será algo más que un interrogatorio para hallar migrantes.

Estudios elaborados por OpenEconomics estiman que en Estados Unidos podrían crearse 185 mil puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, con 30 mil 500 millones de dólares de rendimiento bruto y 17 mil 200 millones de PIB. “Suponiendo que 40 por ciento de la asistencia total a los estadios corresponde a turistas extranjeros y que éstos van acompañados por otras personas (más de 15 por ciento), estimamos que cada visitante acude a una media de dos partidos”, proyecta la FIFA en el documento “Análisis del impacto socioeconómico de la Copa Mundial 2026”, difundido el año pasado desde su página oficial.

El Comité de Apropiaciones del Senado de Estados Unidos tiene programada el jueves una audiencia para la revisión de los preparativos rumbo al torneo (A Review of Preparations for the FIFA World Cup 2026). La sesión, según medios locales, se centrará en la coordinación de recursos federales para garantizar la seguridad y logística en los estadios. Varias ciudades han reportado retrasos en la recepción de esos fondos, lo que supone un riesgo para la realización del FIFA Fan Fest y el despliegue de oficiales. La reunión abordará las preocupaciones sobre la presencia del ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas) en sedes locales y cómo puede afectar la asistencia de aficionados internacionales.

“Las preocupaciones sobre la seguridad, las percepciones políticas y las barreras de entrada pueden limitar la capacidad de Estados Unidos para aprovechar plenamente el potencial de la Copa”, concluyen investigadores de US Travel Association.



Cruz Azul, por la hazaña ante LAFC para salvar el trono de la Concacaf

ALBERTO ACEVES

Los clubes de Estados Unidos tienen un solo objetivo rumbo a la Copa Mundial de la FIFA: fracturar el dominio histórico de México en la Copa de Campeones de la Concacaf. Esta noche, en la vuelta de los cuartos de final, Los Ángeles FC, líder de la Major League Soccer (MLS), buscará resistir 90 minutos y defender su ventaja de tres goles ante el campeón defensor, Cruz Azul, para avanzar a la siguiente ronda por primera vez desde 2023, cuando cayeron en la final contra el León.

El plantel que dirige el canadiense Marc dos Santos marcha invicto en la región y ha concedido apenas tres goles en sus cinco juegos recientes. Sin embargo, La Máquina anuncia que dará batalla en el estadio Cuauhtémoc, en Puebla, como exigen sus miles de aficionados y el peso de su historia. No sólo necesita mantener el cero, sino ganar por cuatro anotaciones para evitar los tiempos extra. “Este es el momento en el que ambi-

ción más ir por los dos torneos. Nos sentimos capaces de revertir la serie”, declaró el entrenador del cuadro celeste, Nicolás Larcamón.

El vencedor de la serie chocará con el ganador del partido entre Toluca y Galaxy de Los Ángeles, que se define el miércoles en California con ventaja para los Diablos tras el 4-2 en la ida. “Para dar vuelta al marcador tenemos que ser un equipo combativo, implacable, dominante, se tiene que sentir la localía”, agregó el argentino. “La mala racha nos incomoda, pero al mismo tiempo abre la posibilidad de evolucionar para las instancias decisivas de los torneos”.

Además del mediático arribo del ex futbolista del Tottenham, el surcoreano Heung-min Son, el LAFC presume una columna vertebral de élite con el experimentado portero francés Hugo Lloris y una ofensiva, autora de 13 goles en cinco encuentros del torneo internacional, comandada por Denis Bouanga y la promesa venezolana David Martínez, de 20 años, quien fue la figura en la ida con un doblete que dejó a Cruz Azul contra las cuerdas.

América, a evitar la sorpresa

En el otro lado del cuadro, otro coloso mexicano quiere evitar sorpresas este martes en el estadio Banorte, más conocido como Azteca. El América igualó sin goles la semana pasada en su visita al Nashville SC, equipo que ya demostró su peligrosidad al eliminar al Inter Miami de Lionel Messi en la ronda previa.

Las Águilas de André Jardine hilan tres partidos consecutivos sin ganar, incluido el duelo copero y un empate 1-1 en el clásico joven de la Liga Mx ante Cruz Azul el pasado sábado. Pese a ello, el técnico brasileño confía en mantener vivo el sueño de la octava corona en Concacaf, con la que se consagrará como el más ganador de la Máquina.

“Aún no concretamos el objetivo final”, señaló Jardine. El ganador del cruce chocará en las semifinales ante el vencedor de la serie entre Seattle Sounders y Tigres (2-0 en la ida, a favor de los felinos).



LMB comienza la temporada con el nombre de un banco

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Un banco pudo cambiar el nombre de uno de los estadios simbólicos en la historia del fútbol. Si en más de medio siglo el Azteca mudó de identidad para asumir el título de una sucursal bancaria, ¿por qué una liga deportiva no lo haría? El campeonato de beisbol más antiguo del país, que recién cumplió el año pasado su primer centenario, anunció el inicio de la nueva temporada bajo el título de Liga Mexicana de Beisbol Banorte.

En un año en el cual ninguna competencia deportiva puede disputarle la atención al Mundial de Fútbol que se celebrará en México (junto con Estados Unidos y Canadá), la Liga Mexicana de Beisbol buscará mantener la inercia de resultados sin precedentes que desde hace unos años a la fecha continúan imponiendo marcas.

La temporada pasada, tan sólo, cerró con 5.1 millones de asistentes a los parques de beisbol mexicanos, lo que equivale a llenar 58 veces el estadio Banorte, el Coloso de Santa Úrsula de siempre; una cifra que le pelea con absoluta solvencia a los números del balompié mexicano, que en su torneo Apertura 2025 reunió a 3.7 millones de personas.

El presidente de la liga de beisbol, Horacio de la Vega, aseguró que la alianza estratégica con el banco es la más importante en la historia de este deporte en México. Porque cómo emprender una nue-

va campaña en un año de fiesta futbolera y con el reto de mantener las cifras que la muestran como una de las competencias que más se ha consolidado en años recientes.

El torneo tuvo 140 millones de espectadores

De la Vega expone todos los datos que lo tienen tan satisfecho al frente de la organización. El torneo tuvo un alcance de más de 140 millones de espectadores en medios convencionales y con un crecimiento económico importante. Sobre todo desde su llegada en 2019, cuando recibió una organización con poca difusión mediática y poca afluencia a los estadios.

“Hemos crecido más de 12 veces en patrocinios”, sostiene De la Vega; “es importante destacar que se han invertido más de 2 mil 200 millones de pesos en parques de beisbol y pronto se estrenarán los estadios de Conspiradores de Querétaro y el de Guerreros de Oaxaca”.

La Liga Mexicana de Beisbol es un fenómeno, explicó, que ha ganado terreno en el gusto de nuevos aficionados. Incluso el volumen de gorras vendidas como artículo de moda casual es parte de ese influjo que tiene la pelota.

“Hoy la LMB produce 11 mil empleos directos y 28 mil indirectos”, presume De la Vega, pero lo que más satisfecho lo tiene es que el torneo de beisbol mexicano mantiene la percepción de ser “una liga familiar y una liga segura”.



▲ En la imagen, el dominicano Robinson Canó, líder ofensivo de los Diablos Rojos y pieza fundamental en los títulos obtenidos por la novena escarlata. Foto @diablosrojasmx

GABRIELA JÁQUEZ CONTRATADA POR SKY DE CHICAGO



▲ La mexicana Gabriela Jáquez fue seleccionada en el quinto lugar global del draft de la WNBA por el Sky de Chicago. La jugadora de 22 años llega con grandes expectativas luego de formar parte

del primer equipo ganador de un Campeonato Nacional de Basquetbol de la UCLA. Su hermano Jaime, del Heat de Miami, también fue elegido en primera ronda de la NBA en 2023. Foto Ap

James Duckworth, monarca del Abierto de la CDMX

DE LA REDACCIÓN

El australiano James Duckworth se convirtió en el campeón de singles del Abierto de la Ciudad de México tras vencer 6-7, 7-6 y 6-2 al italiano Stefano Napolitano.

Casi 23 horas después del inicio del partido y luego de dos pausas por lluvia, finalmente el encuentro decisivo se pudo desarrollar con el partido 5-5 en el segundo set.

Duckworth llevó el parcial a la muerte súbita para empatar el compromiso y después consolidó su mejor momento en la tercera manga para resolver el encuentro alzándose con el título.

“La suspensión del partido fue difícil para ambos, anoche tuve

la oportunidad de reconfigurar todo, en especial las cosas que no hice bien, así que llegué hoy con otra mentalidad para ejecutar los puntos lo mejor posible”, explicó Duckworth.

Esta es la cuarta final del Challenger Tour que Duckworth, de 34 años, disputa en México, con un balance de dos triunfos y un par de derrotas.

Napolitano comentó qué tanto le afectó la suspensión del encuentro.

“Hoy no fue mi día pero a pesar de la derrota no puedo cancelar la buena semana que tuve. Por supuesto, ahora duele, porque perder una final duele mucho. Ayer tuve un nivel mucho mejor, y hoy no pude encontrar las claves para jugar así”, reconoció el italiano.



PUBLICAN DECRETO EN EL DOF

PND fomentará estilos de vida saludables para la población

Se busca apoyar a los atletas rumbo a los Olímpicos 2028

DE LA REDACCIÓN

El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2026-2030 fue publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El decreto pretende, entre otras cosas, transformar el acceso al deporte, apoyar a los atletas rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y fomentar estilos de vida saludables para la población.

“Se debe garantizar el acceso equitativo de las mujeres, niñas y adolescentes a la educación, salud, cultura, deporte, espacios públicos y servicios básicos, mediante políticas y acciones que eliminen barreras y promuevan su bienestar integral”, cita el documento.

El programa aspira a transformar la forma en la que se percibe la actividad física en México. También se pretende hacer más accesible el ingreso a las instalaciones deportivas, apoyar a los atletas de alto rendimiento y fomentar la infraestructura sostenible.

“En México, la detección y el desarrollo de talentos convencionales y adaptados aún requiere de mayor alcance y articulación. Si bien los eventos deportivos nacionales, tales como la Olimpiada Nacional, en la que participan alrededor de 40 mil atletas en 51 disciplinas son una herramienta estratégica para fortalecer la búsqueda y proyección de nuevos talentos, las personas que

transitan el alto rendimiento son minoría”, detalla el programa.

Cinco objetivos prioritarios

El decreto establece cinco objetivos prioritarios que buscan atender las causas estructurales del rezago en la práctica del deporte: fortalecer la detección y desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con potencial deportivo, mejorar la competencia internacional de atletas mexicanos en el ciclo olímpico y paralímpico, consolidar el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte en su integración legal y normativa de asociaciones deportivas nacionales, estatales y municipales, contribuir a la disminución del sedentarismo, enfermedades crónicas y adicciones en la población, con énfasis en la promoción de la cultura de la paz y mejorar las condiciones de los deportistas en la práctica de alguna disciplina, con énfasis en inclusión y respeto a los derechos.

“Existen importantes brechas de género en la activación física con sólo 40.7 por ciento de las mujeres esencialmente activas, frente a 49.1 de los hombres, lo que refleja no sólo una diferencia en niveles de práctica, sino en condiciones estructurales de acceso, seguridad, autonomía y tiempo disponible para participar en actividades deportivas”, detalla el documento.

El programa también busca me-

jorar la competitividad internacional de los atletas en el presente ciclo olímpico.

“El modelo de desarrollo del alto rendimiento nacional presenta áreas de oportunidad significativas: apoyos financieros intermitentes, procesos de clasificación poco estandarizados y una limitada coordinación entre instituciones públicas, federaciones y cuerpos técnicos. Además, los logros deportivos suelen depender en gran medida del esfuerzo individual de atletas y entrenadores, en lugar de ser resultados de una política estructurada, colectiva y con visión de largo plazo.”

Maratón de la Marina

La Conade y el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán presentaron la edición 37 del Maratón de la Marina, a realizarse el domingo 7 de junio con una participación estimada de 3 mil 200 corredores.

Esta iniciativa, que data de 1973, se desarrollará en el marco de la conmemoración del Día de la Marina (1º de junio) con el objetivo de concientizar y revalorizar la labor del sector marítimo nacional activo del país. La carrera cuenta con el aval de World Athletics.

▼ Se pretende mejorar las condiciones de los deportistas en la práctica de alguna disciplina. Foto @conadeoficial



Levantarán sanciones contra deportistas acuáticos rusos y bielorrusos

El diálogo internacional rinde frutos, aseguró Mikhail Degtyaryov, ministro de Rusia

AFP Y AP

World Aquatics autorizó a los nadadores, clavadistas y jugadores de waterpolo rusos y bielorrusos participar con sus banderas e himnos nacionales en los torneos organizados por este organismo. Excluidos de las competiciones internacionales desde la guerra con Ucrania en febrero de 2022, los deportistas solamente podían participar, desde septiembre de 2023, con un escudo neutral.

“Se permitirá que los atletas sénior con nacionalidad deportiva bielorrusa o rusa compitan en los eventos de World Aquatics en las mismas condiciones que sus homólogos que representan otras nacionalidades deportivas, con sus respectivos uniformes, banderas e himnos”, indicó la federación en un comunicado.

“Estamos decididos a garantizar que las piscinas y las aguas abiertas continúen siendo lugares donde atletas de todas las naciones puedan reunirse en una competencia pacífica”, afirmó el presidente de World Aquatics, Husain Al Musallam.

El ente rector de deportes acuáticos no es el primer organismo deportivo en reincorporar plenamente a Rusia. El judo lo hizo en noviembre y el taekwondo en enero, pero es, con diferencia, el deporte con mayor trascendencia.

World Aquatics especificó que estos nadadores deberán, no obstante, superar “al menos cuatro controles antidopaje sucesivos efectuados en colaboración con la Agencia Internacional de Con-

▲ Los nadadores deberán superar al menos cuatro controles antidopaje. Foto @klimmikool

troles (ITA, por sus siglas en inglés)”. También serán objeto “de una verificación exhaustiva de sus antecedentes”.

El ministro de Deportes de Rusia, Mikhail Degtyaryov, agradeció a Al Musallam “por su firme postura sobre este asunto” y comentó que habían abordado el tema juntos en enero.

“Es muy importante que el diálogo deportivo internacional esté dando frutos y permita la restauración ordenada de los vínculos deportivos”, escribió Degtyaryov, quien también encabeza el Comité Olímpico Ruso, en la aplicación de redes sociales Max.

La decisión de World Aquatics se aplica únicamente a sus propios eventos, como los campeonatos mundiales, pero podría dar impulso dentro del mundo olímpico a un regreso pleno de los atletas rusos de cara a los Juegos de Los Ángeles 2028.

El Comité Olímpico Internacional (COI) recomendó en diciembre eliminar las restricciones para atletas rusos y bielorrusos en eventos internacionales juveniles y permitirles competir bajo banderas nacionales.

El COI mantuvo sus requisitos de neutralidad para las competencias sénior, y los rusos y bielorrusos fueron mencionados oficialmente como “Atletas Neutrales Individuales” en los Juegos Olímpicos de Invierno en febrero.



MÉXICO SA

Economía, Trabajo, FGR // Tres tortugas con intereses // "Tapan" narco-Camino Rojo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LO QUE DE inmediato el gobierno mexicano debió investigar y resolver (por tratarse de un delicado asunto de seguridad, tanto laboral como física para los trabajadores y la legalidad misma) ha sido "tratado" con total parsimonia y en lugar de solucionarlo con prontitud y en las instancias correspondientes lo ha "bateado" a lo largo de por lo menos dos años, al grado que tuvo que intervenir una instancia extranacional. Y así, el tema ha llegado a la mañana, donde, en todo caso, debió anunciarse que todo quedó subsanado, y no, como se hizo ayer, que apenas "se está investigando".

SE TRATA DE Minera Camino Rojo —concesionada a la canadiense Orla Mining—, en la que con autorización de la empresa ha metido la mano el narcotráfico como grupo de choque en contra de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Mineros (titular del contrato colectivo) que preside Napoleón Gómez Urrutia, quien ha denunciado esta situación.

EN DÍAS PASADOS, *La Jornada* (Jared Laureles) lo reseñó así: "la minera Camino Rojo, ubicada en Mazapil, Zacatecas, utilizó al crimen organizado para amenazar a sus trabajadores, afiliados a la sección 335 del Sindicato Nacional Minero, y violar sus derechos laborales, además de buscar que desertaran de este gremio, advierte de forma inédita la investigación del panel del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) del T-MEC, que determinó que la compañía es 'responsable directa de injerencia patronal' en actividades sindicales".

ALGO MÁS: LA resolución del MLRR subraya que se documentaron "evidencias sobre los actos de violencia y amenazas de muerte, en asambleas sindicales y en sus domicilios, para obligarlos a afiliarse a un gremio de protección patronal de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (con sede en Nuevo León y Jesús González Cárdenas como cabeza visible). Las actuaciones del panel corroboraron que 'la mina contrató a un narcotraficante para interrumpir las reuniones sindicales con personas armadas, proferir amenazas de muerte y obligar a los trabajadores a aceptar el sindicato preferido de la empresa'".

DE ENTRADA ES, por decirlo suave, un tremendo bofetón a tres instituciones del gobierno mexicano: las secretarías de Economía (legalmente encargada de las concesiones mineras) y del Trabajo ("garante" de los derechos de los trabajadores), y la Fiscalía General de

la República (que no ha movido un pelo para resolver este asunto). Mientras, el corporativo canadiense está muerto de la risa junto con sus amigos del narcotráfico que a golpe de pistola cuidan sus intereses.

ENTONCES, ESAS TRES instituciones, lejos de redoblar esfuerzos e investigaciones, si las hubiere, simplemente "rechazaron la determinación del panel", pues el MLRR "excedió sus alcances, al argumentar que pretendió analizar conductas de naturaleza penal y que los actos de 'coerción' no pueden atribuirse a la compañía minera". ¿Y los delitos documentados?

CON SU PARSIMONIA, esa tercia de *asses* promovió que, dos años después, el asunto llegara a Palacio Nacional sin solución alguna y explotara en manos de la presidenta Sheinbaum, quien ayer se limitó a decir que "se está investigando" el caso de Camino Rojo y a los colegas les anunció que "mañana con el gabinete de seguridad se informa; hoy voy a tener una plática con Marath (Baruch, secretario del Trabajo) para conocer (¡dos años después!) el contexto de esta situación de la mina... Y claro que es ilegal; ninguna empresa, ni las mineras, que utilicen cualquier forma de amedrentar a los trabajadores, no solamente no está dentro de la ley si hace esto, sino que, además, hay delitos que perseguir si se demuestra que esto fue así". Ajá, ¿y dónde estaban Marcelo, Marath y Ernestina?

EN VÍA DE mientras, como lo advierte Gómez Urrutia: "¿quién va a responder si el personal de la mina es golpeado, desaparecido e incluso asesinado? Se trata de un precedente muy importante del MLRR para que empresas de Estados Unidos y Canadá reflexionen en el sentido de que no pueden venir a México a actuar como no lo pueden hacer en sus naciones respectivas. Es preocupante la nula respuesta gubernamental y el silencio del gobierno de Canadá y de su embajada en México".

Las rebanadas del pastel

BRILLANTE FUE LA decisión de Clara Brugada de designar al panista Adrián Rubalcava Suárez como director general del Sistema de Transporte Colectivo. ¿Resultados? ¡Todos! "en lo que va del año, el Metro sólo ha operado sin interrupciones alrededor de 17 días, de 102; en enero sólo un día de servicio sin contratiempos y en lo que va de abril, cinco" (*La Jornada*, Nayelli Ramírez Bautista)... Y el barril mexicano de exportación a 94.42 dólares.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las amenazas en la mina en Mazapil "apenas" se están investigando. Foto Alfredo Valadez

Se reduce expectativa de crecimiento global

JULIO GUTIÉRREZ

El conflicto en Medio Oriente ya pasó factura a los pronósticos de crecimiento para la economía global. La consultora internacional Oxford Economics informó que redujo su estimado de 2.8 a 2.4 por ciento, mientras la proyección para México se mantuvo sin cambios.

Asimismo, "es probable que la escasez de insumos claves tenga repercusiones en los sectores energético, alimentario y otros", alertó por separado el Banco Mundial (BM), en una declaración conjunta realizada con la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En su análisis, Oxford Economics indicó que el recorte a la previsión de crecimiento mundial obedece a que se espera una interrupción más prolongada a la actividad marítima en el estrecho de Ormuz, una de las rutas más importantes para el transporte global de petróleo y gas.

También advirtió que si la situación en Medio Oriente se prolonga más de lo anticipado, la actividad económica mundial podría entrar en un periodo de contracción, ya que los precios de los referentes del crudo se dispararán por encima de 150 dólares por barril y la inflación en el planeta se elevaría hasta 7.7 por ciento, uno de sus niveles más altos desde 2022.

"El frágil alto el fuego parece reducir el riesgo de un desenlace mucho peor. Pero incluso si se mantiene la tregua, la producción de energía y el tráfico marítimo tardarán en recuperar sus niveles normales", indicó la consultora, que adelantó que la situación podría empeorar si se extiende el conflicto.

Escasez causa alerta

Tras una reunión efectuada ayer, el BM, la AIE y el FMI sostuvieron que "el impacto de la guerra es sustancial, global y altamente asimétrico, afecta de manera desproporcionada a los importadores de energía, en particular a los países de bajos ingresos.

"La crisis ha provocado un aumento en los precios del petróleo, el gas y los fertilizantes, lo que genera preocupación por la seguridad alimentaria y la pérdida de empleos. Algunos productores de petróleo y gas en Medio Oriente también han sufrido una drástica disminución en sus ingresos por exportaciones.

"Incluso después de reanudarse los flujos regulares de navegación a través del estrecho de Ormuz, la recuperación de los niveles de suministro mundial de productos básicos a los niveles previos al conflicto llevará tiempo, y los precios del combustible y los fertilizantes podrían mantenerse altos durante un periodo prolongado."

Se disparó en marzo el precio de la canasta total

CLARA ZEPEDA

La canasta total (alimentaria más no alimentaria) rural y urbana —empleada para medir el ingreso necesario para comprar productos y servicios básicos— se encareció arriba de la inflación mensual y anual en marzo del presente año.

El valor de las líneas de pobreza extrema por ingreso (necesario para cubrir el costo de la canasta alimentaria en México) fue de mil 940.37 pesos para el ámbito rural y de 2 mil 571.18 para el urbano, lo que representó un alza de 8.1 y 7.9 por ciento anual, respectivamente, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por su parte, el valor de las líneas de pobreza por ingreso —necesario para cubrir el valor de la canasta alimentaria y no alimentaria— fue de 3 mil 553.46 pesos en la zona rural y 4 mil 940.45 en la urbana, 5.6 y 6.1 por ciento más frente a marzo de 2025, respectivamente.

Las líneas de pobreza extrema por ingresos superó la inflación general anual (4.59 por ciento), al ubicarse en 3.4 y 3.5 puntos porcentuales por encima en el ámbito rural y urbano, respectivamente.

En ambos ámbitos, el incremento se explica por el incremento del ji-

tomate (126.3 por ciento) y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar (7.1 por ciento).

En el caso de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, la incidencia fue mayor en el ámbito urbano; en el caso del jitomate, fue mayor en el rural. Finalmente, en tercer lugar, el rubro con mayor incidencia, fue bistec de res (de cualquier parte que se saque) en el rural (10.2 por ciento), mientras en el urbano fue leche pasteurizada de vaca (8.1 por ciento anual).

Guillermina Rodríguez, directora de estudios económicos de Banamex, anticipó que el choque en el precio de los agropecuarios se atenuará en los próximos meses, disminuyendo las presiones sobre el consumo de la población que destina mayor proporción de su gasto a la adquisición de estos alimentos.

Lo anterior, porque 30 por ciento de los hogares de menores ingresos destinan entre 7 y 9 puntos porcentuales de su gasto a verduras y frutas, en comparación con 3 del decil de hogares de mayores ingresos.

Respecto a la canasta no alimentaria, destacaron los rubros de transporte público y cuidados personales en el ámbito rural, mientras educación, cultura y recreación, así como transporte público, impactaron en el urbano.

REITERAN ACUSACIONES MUTUAS DEL FRACASO DEL DIÁLOGO

Inicia EU su *bloqueo* de Ormuz; se agravará la crisis energética: Irán

Amenaza Trump con destruir navíos de Teherán como lo hace en el Caribe

AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que empezó su "bloqueo" en todos los puertos y zonas costeras iraníes a fin de obligar al país islámico a aceptar reabrir el crucial estrecho de Ormuz, al tiempo que afirmó que Teherán tiene "muchas ganas" de alcanzar un acuerdo con su país tras el estancamiento de las negociaciones y reiteró que no aceptará ningún pacto que le permita desarrollar armas nucleares.

El mandatario aseveró que el bloqueo comenzó ayer a las 10 de la mañana hora del este (8 de la mañana de México).

"No podemos permitir que un país chantajee o extorsione al mundo porque eso es lo que están haciendo", advirtió el republicano sobre Irán, país que reivindica su derecho al uso pacífico del energía nuclear y ha reiterado que no aspira a construir armas atómicas.

Desde la Casa Blanca, el presidente insinuó que Estados Unidos todavía está dispuesto a dialogar con Irán.

"Puedo decirles que hemos recibido una llamada del otro lado", declaró Trump. "Nos hablaron esta mañana las personas correctas, las apropiadas y quieren trabajar un acuerdo", aseguró y repitió que no aceptará uno que permita a Teherán disponer de armas nucleares.

El mandatario reiteró que Irán quiere ser una potencia atómica "para poder exterminar al mundo" e insistió en que "vamos a recuperar el polvo", en referencia al uranio enriquecido con el que supuestamente cuenta el país islámico. "O nos lo dan o lo cogemos", amenazó el jefe de la Casa Blanca, quien no reveló quién llamó de parte de Teherán ni qué discutieron.

Operaciones de Comercio Marítimo de Reino Unido, la agencia británica que monitorea la seguridad en el mar, notificó que las restricciones en el estrecho de Ormuz incluyen "la totalidad de la costa iraní, incluidos puertos e infraestructura energética".

El aviso indicó que el tránsito por

el estrecho "hacia o desde destinos no iraníes al parecer no está impedido", aunque los barcos "pueden encontrar presencia militar".

Al menos dos buques petroleros que se acercaban al estrecho ayer dieron la vuelta poco después de que comenzó el bloqueo estadounidense, reportó el rastreador de embarcaciones MarineTraffic en una publicación en X.

El mandatario republicano aseveró en su red Truth Social, sin aportar pruebas, que "34 buques cruzaron el domingo el estrecho de Ormuz, la cifra más alta desde el inicio de este absurdo cierre".

Trump defendió el cerco naval para, según él, impedir el "chantaje" global, al advertir que cualquier navío iraní que se aproxime será "eliminado", en medio de amenazas de escalar las acciones para controlar el tránsito y el programa nuclear iraní.

"Advertencia: si alguno de estos barcos se acerca en lo más mínimo a nuestro bloqueo, será eliminado de inmediato", escribió el republicano en Truth Social, y agregó que el resto de la Marina iraní fue "completamente aniquilada".

Indicó que las fuerzas armadas de Estados Unidos utilizarán "el mismo sistema de eliminación" usado "contra los narcotraficantes en barcos en alta mar", en referencia

a los ataques aéreos contra embarcaciones a las que el Pentágono ha acusado, sin pruebas, de transportar drogas en el Caribe y el Pacífico.

Reiteró que Estados Unidos no depende del estrecho de Ormuz y señaló que "muchos países" están recurriendo a la potencia en busca de los "mejores y más dulces petróleo y gas que los de Arabia Saudita y Rusia".

Con relación a que si otros países apoyarían el bloqueo, respondió: "no necesitamos a otras naciones", pero indicó que algunas se habían ofrecido a ayudar y que hoy dará a conocer los detalles, reportó Al Jazeera.

The Wall Street Journal informó el domingo que Trump considera reanudar una operación militar limitada contra objetivos iraníes como respuesta al fracaso de las negociaciones con Teherán.

Por otra parte, el magnate sostuvo que mantiene "una muy buena relación" con China y que ésta quiere que la operación contra Irán llegue a su fin.

En tanto, el vicepresidente JD Vance expresó a Fox News que Estados Unidos logró grandes avances en las negociaciones con Irán.

Al preguntarle si habría más negociaciones, Vance manifestó que la pelota está en el lado de Irán y no descartó reanudar las pláticas.

En Nueva York, la policía detuvo a unas 100 personas que participaron en la protesta de una organización judía que promueve los derechos palestinos.

Si nos atacan, ningún puerto en el Pérsico estará a salvo: país islámico

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
DUBÁI

Irán aseveró ayer que utilizará nuevas capacidades militares si continúa el conflicto bélico iniciado por Estados Unidos e Israel; amenazó con acciones contra los puertos de sus vecinos del golfo Pérsico y cuestionó el bloqueo al estrecho de Ormuz anunciado por el presidente estadounidense, Donald Trump, al señalar que se trata de una "guerra ilegal" y una represalia contra la economía global, que podría perjudicar incluso a quienes la impulsan.

Desde que comenzó la guerra el 28 de febrero, Irán cerró *de facto* el estratégico estrecho a todos los buques, excepto a los suyos, y afirmó que el paso sólo se permitiría bajo control de Teherán y con el pago previo de una tasa.

El general de brigada Reza Talei Nik, portavoz del ministerio de Defensa de Irán, advirtió que los esfuerzos de las corporaciones militares extranjeras por vigilar el vital estrecho agravarían la crisis y la inestabilidad en la seguridad energética mundial.

El portavoz militar calificó de "piratería" cualquier restricción estadounidense al transporte marí-

timo internacional, al advertir que si los puertos iraníes se veían amenazados, ninguna otra terminal en los golfos Pérsico o de Omán estará a salvo.

Cualquier buque militar que se acercara al estrecho violaría el alto el fuego, afirmó la Guardia Revolucionaria Islámica, la cual aseguró que tanto Estados Unidos como Israel terminarán retirándose de la región "con las manos vacías".

El domingo, el general de brigada del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica, Esmaeil Qaani, declaró que "el Frente de Resistencia unificado tiene una presencia poderosa y efectiva en toda la región y está al acecho de los enemigos de la humanidad". Hizo hincapié en que los regímenes de Washington y Tel Aviv deberían recordar cómo huyeron de Yemen, del estrecho de Bab el Mandeb y del mar Rojo. "Se retirarán de la región sin haber logrado nada", señaló Qaani, según Press Tv.

Por su parte, el canciller iraní Abbas Araghchi atribuyó el fracaso de las negociaciones en Islamabad a los cambios constantes en las demandas estadounidenses.

"A pesar de los avances en muchos temas no fue posible el acuerdo, debido al exceso de celo y a los constantes cambios en las exigencias" planteadas por Estados Unidos, insistió Araghchi en conversación con su homólogo francés, Jean-Noël Barrot, según un comunicado iraní.

Araghchi destacó además que Irán, "si bien desconfía profundamente de Estados Unidos, inició las negociaciones con responsabilidad y buena fe". Se trata de la segunda conversación mantenida entre Araghchi y Barrot en dos días, tras el diálogo del domingo.

El canciller iraní mantuvo ayer una ronda de contactos diplomáticos con su homólogo saudita, Faisal bin Farhan; con el primer ministro y ministro de Exteriores catari, Mohamed bin Abdulrahman al Thani, y el titular de Exteriores omaní, Badr al Busaidi.

En tanto, Pakistán sostuvo que el alto el fuego entre Washington y Teherán "aguanta" y que siguen los esfuerzos para resolver algunas cuestiones pendientes, indicó el primer ministro pakistaní, Shehbaz Sharif, en una reunión de gabinete retransmitida en televisión, pese a las infructuosas conversaciones celebradas este fin de semana en Islamabad entre Irán y Estados Unidos.



► Una organización judía realizó ayer en Nueva York una protesta contra la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, pero también contra el genocidio en Palestina y la persecución a migrantes. Foto Ap



OTAN desafía a Trump: se deslinda del bloqueo e impulsa misión pacífica

Piden Unión Europea, ONU y Japón libre tránsito en Ormuz // Insiste Starmer en frenar ataques a Líbano

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
LONDRES

Los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) reiteraron ayer su negativa a sumarse a la guerra en Medio Oriente y rechazaron participar en el "bloqueo" del estrecho de Ormuz anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien afirmó que varias naciones participarían con su ejército para imponer el cerco marítimo, tras fracasar las conversaciones entre Washington y Teherán en Islamabad, el fin de semana.

Los integrantes de la OTAN propusieron en cambio participar en un posible escenario tras el cese de los combates, lo que se entendería como un reto directo al inquilino de la Casa Blanca con quien la alianza ya mantiene tensiones.

El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, reiteró su llamado a que Líbano se incluya "con urgencia" en el alto el fuego entre Estados Unidos e Irán.

Ante el Parlamento británico, subrayó que los ataques israelíes "tienen consecuencias humanitarias devastadoras y empujan a Líbano a una crisis" por lo que deben cesar, informó el medio *Middle East Eye*.

En paralelo, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció que junto con el premier Starmer, promovió una cumbre en los próximos días para impulsar una "misión pacífica internacional" para garantizar la libre navegación en el estrecho de Ormuz.

Starmer explicó que su gobierno convocó a más de 40 países a la cumbre, de la que no se ha definido fecha aún, en la que se debatirá un "plan coordinado, independiente y multinacional" para salvaguardar la navegación en Ormuz.

Por su parte, la Unión Europea rechazó cualquier restricción al tránsito marítimo en el estrecho de Ormuz, luego de que el republicano anunció el bloqueo de la ruta.

La Alta Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Kaja Kallas, aseguró que de acuerdo con el derecho internacional el bloque rechazará "cualquier disposición que limite el paso libre y seguro" por el estrecho de Ormuz o cualquier otro.

En el Consejo de la Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) urgió a promover "un acuerdo multilateral" para garantizar la libertad de navegación en todo el mundo.

La primera ministra de Japón, Sanae Takaichi, hizo un llamado a Irán y a Estados Unidos a dialogar

▲ El centro de Teherán fue escenario de una manifestación de mujeres en apoyo al gobierno iraní, en la defensa del país islámico. Foto Ap

y alcanzar a un acuerdo definitivo para la paz en Medio Oriente y para la normalización del tránsito comercial en el estrecho de Ormuz.

España reabrió su embajada en Teherán tras el cese al fuego entre Estados Unidos e Irán, luego de que había evacuado a su personal desde el 7 de marzo, señaló que el embajador Antonio Sánchez-Benedito Gaspar y su equipo retoman su labor con el compromiso de apoyar la paz.

Nosotros defendemos al mundo: Netanyahu

El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, afirmó que Europa está perdiendo el control de su identidad y sus valores, y que Tel Aviv junto con Washington están defendiendo al mundo entero.

"Europa está perdiendo su responsabilidad de defender la civilización contra la barbarie", afirmó durante la ceremonia oficial del Día de Conmemoración del Holocausto en Israel.

El premier agregó que "junto con Estados Unidos y con otros países con los que estamos creando alianzas de las que se hablará en el futuro, nos estamos defendiendo, estamos protegiendo al mundo entero", informó *The Times of Israel*.

Bajan precios del crudo a menos de 100 dólares tras cerco estadounidense

CLARA ZEPEDA

En medio de noticias sobre un desplome récord en marzo de la producción de integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara su propio bloqueo en el estrecho de Ormuz, los precios del crudo cayeron nuevamente por debajo de los 100 dólares por barril.

Durante la jornada de este lunes, en la cual los precios del petróleo repuntaron más de 8 por ciento en las primeras horas de operación en mercados asiáticos, los futuros del Brent subieron 4.16 dólares, equivalente a 4.37 por ciento, hasta 99.36 dólares por barril, mientras los del crudo West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos ganaron 2.51 dólares; es decir, 2.6 por ciento más, hasta 99.08 dólares.

Tras concluir sin acuerdo las conversaciones de paz entre Estados Unidos e Irán este fin de semana, los precios del petróleo subieron cerca de 4 por ciento este lunes, mientras el ejército estadounidense iniciaba un bloqueo de los buques que salían de los puertos iraníes y después de

que Teherán amenazó con tomar represalias contra las terminales de sus vecinos del golfo Pérsico.

Los futuros recortaron las ganancias anteriores, pese a la preocupación de que los altos precios puedan perjudicar el crecimiento económico y mermar la demanda. Las amenazas avivaron el temor a más dificultades en el suministro energético, después del fracaso de las conversaciones del fin de semana para poner fin a la guerra con Irán.

El gas natural en Europa terminó la sesión cotizando en 45.60 euros por megavatio hora, con un avance de 4.50 por ciento.

El gas natural en Estados Unidos cerró la sesión cotizando en 2.63 dólares por millón de BTU, con una caída de 0.76 por ciento.

El recorte mensual en la producción de la OPEP supera al que se registró en mayo de 2020, en plena parálisis mundial por la pandemia.

Los inversionistas esperan que las negociaciones se reactiven, por lo que los precios del petróleo mantienen sus caídas en la apertura de los mercados asiáticos este martes, con la volatilidad que trae la falta de acuerdos y el temor de enfrentamientos en el estrecho de Ormuz.

Escasea fluor para el agua potable en EU por la guerra

AP
WASHINGTON

No sólo los precios de la gasolina han resultado afectados. Empresas de servicios de agua en Estados Unidos informaron que la guerra en Medio Oriente altera su capacidad para mantener los niveles recomendados de flúor en el suministro potable.

En las pasadas semanas, algunas empresas señalaron que su suministro se ha visto interrumpido, según la Association of Metropolitan Water Agencies. El flúor se utiliza en los sistemas de agua como una medida de salud pública para prevenir caries.

Israel es uno de los principales exportadores mundiales de ácido fluorosilícico, según la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. Los datos de la agencia también muestran que Estados Unidos figura entre los cinco mayores importadores del producto a escala mundial.

Al menos un proveedor israelí ha enfrentado dificultades de personal porque muchos empleados han sido llamados al servicio militar activo, indicó Dan Hartnett, director de políticas de la Association of Metropolitan Water Agencies.

Eso ha provocado una disminución de la producción y escasez de suministro para el mercado de Estados Unidos, afirmó.

La cantidad de empresas de servicios de agua afectadas hasta ahora es pequeña, pero la escasez afecta a cientos de miles de personas. Hartnett manifestó que, a medida que el conflicto continúe, "probablemente habrá más efectos sobre la cadena de suministro, lo que derivará en escasez en más comunidades".

WSSC Water, en Maryland, la octava empresa de servicios de agua y líquidos residuales más grande del país, está entre las que enfrentan escasez. El 7 de abril, funcionarios de la empresa avisaron que redujeron el nivel de flúor en el agua a 0.4 miligramos por litro, por debajo de los 0.7 miligramos recomendados.

En Pensilvania, el municipio de Lititz informó a sus clientes de agua que tuvo que detener la fluoración durante un par de semanas el mes pasado, debido a problemas de suministro.

Una disminución de unos meses probablemente no sea motivo de preocupación para la mayoría de las personas, indicó Scott Tomar, experto en fluoración del agua comunitaria de la American Dental Association.

AP, AFP, THE INDEPENDENT
Y SPUTNIK
ARGELIA

El papa León XIV respondió ayer al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien arremetió contra él por la guerra con Irán, al señalar a reporteros que no teme al gobierno del magnate, al tiempo que subrayó que sus llamados a la paz y la reconciliación están arraigados en el Evangelio. Insistió en que continuará denunciando la violencia sin dirigir ataques personales y resaltó que no tiene la intención de entrar en debate con mandatario.

Horas después, el republicano se negó a disculparse y redobló sus críticas, aunque retiró de sus redes la ilustración que publicó anteanoche en su red Truth Social, elaborada con inteligencia artificial, en la que aparecía representando a un santo o a Jesucristo, lo que generó una cascada de críticas, tanto de jefes de gobierno como de la premier italiana, Giorgia Meloni, o el presidente español, Pedro Sánchez, al igual que de la Iglesia católica estadounidense e italiana, además de cientos de memes en las redes.

“Poner mi mensaje en el mismo plano que lo que el presidente ha intentado hacer aquí, creo que es no entender cuál es el mensaje del Evangelio”, explicó León XIV a The Associated Press.

El primer Papa de la historia nacido en Estados Unidos destacó que no es político y que no teme a la administración del republicano, tras las críticas del mandatario estadounidense, quien lo calificó de “débil en materia de crimen, y terrible para la política exterior”.

“No tengo miedo, ni de la administración Trump ni de proclamar en voz alta el mensaje del Evangelio”, sentenció el pontífice nacido en Estados Unidos a periodistas en el avión que lo llevó a Argelia.

Aunque se negó a debatir, el líder católico, que cuenta con más de mil

La CEM apoya al pontífice

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) inició su 120 asamblea plenaria con un pronunciamiento de apoyo al papa León XIV y su mensaje a favor de la paz en Medio Oriente, luego de la agresión verbal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien dijo que el pontífice “es débil ante el crimen” y lo acusó de “complacer a la izquierda radical”. En redes sociales, el Episcopado resaltó que “en estos días en que el Santo Padre ha vuelto a alzar la voz por la paz, los obispos mexicanos nos ponemos de pie junto a él”. Los prelados subrayaron: “no somos políticos, somos constructores de paz. Y desde México, nos unimos a su voz”.

De la Redacción

EL REPUBLICANO SE NIEGA A OFRECER DISCULPAS AL PAPA

León XIV dice que no teme a Trump ni dejará de clamar por la paz

Jefes de gobierno e Iglesia de EU critican al magnate por ilustración en redes

400 millones de fieles en el mundo, defendió: “creo que la Iglesia tiene el deber moral de pronunciarse con toda claridad contra la guerra y a favor de la paz y la reconciliación”, en respuesta a Trump, quien aseguró que “no es un gran admirador del Papa”.

Por lo pronto, el mandatario se negó a disculparse con el líder católico y redobló sus críticas luego de que León XIV volvió a pedir el fin la guerra.

“Él estaba muy en contra de lo que estoy haciendo con respecto a Irán, y no se puede tener un Irán nuclear. El papa León no estaría contento con el resultado final”, dijo Trump a la prensa en la Casa Blanca.

Respecto a disculparse, Trump repitió: “creo que es muy débil con el crimen y otras cosas, así que no”.

Lluvia de condenas

Las críticas a León XIV provocaron reacciones en mandatarios. La primera ministra de Italia, la conservadora Giorgia Meloni, condenó las declaraciones de Trump.

“Considero inaceptables las palabras del presidente Trump respecto al Santo Padre. El Papa es la cabeza de la Iglesia católica, y es justo y normal que abogue por la paz y condene toda forma de guerra”, aseveró Meloni.

Por su parte, el presidente del gobierno de España, el socialista Pedro Sánchez, también respaldó al pontífice, quien en próximas semanas visitará el país ibérico.

“Quien siembra vientos, recoge tempestades. Mientras algunos siembran el mundo de guerras, León XIV siembra la paz, con valentía y coraje”, indicó Sánchez en redes sociales.

El portavoz de la cancillería de Irán, Esmail Baghaei, afirmó que las palabras de Trump al Papa constituyen un “ataque flagrante” contra la defensa de la paz.

Trump retiró la imagen publicada anteanoche en Truth Social, en la que aparecía representado como Jesucristo o a un santo, misma que desató críticas de figuras cristianas de derecha, que lo acusaron de blasfemo.

“

El presidente estadounidense redobló sus críticas contra el dirigente católico



▲ El papa León XIV visitó ayer la Gran Mezquita de Argel Djamaa El Djazair, junto con el rector Mohammed al Mamoun al Qasimi al Hassani y el cardenal Jean-Paul Vesco, arzobispo de la capital argelina, al comenzar una gira de 11 días que también comprende Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial, su primer gran viaje internacional. Foto Afp

Calificó de “noticias falsas” la comparación de la imagen con Jesucristo y justificó la publicación al resaltar que la imagen pretendía mostrarlo como un médico (https://www.instagram.com/reel/DXFPPZnCrO_?igsh=bWJOMGJpazZzOWdm).

“Sí, la publiqué. Pensé que era yo como médico y que tenía que ver con la Cruz Roja”. Afirmó que el se veía como un sanador: “se supone que soy yo como médico, curando a la gente. Y sí, curo a la gente, y mucho”.

Después de años, Trump consiguió el respaldo del movimiento nacionalista cristiano, convirtiéndolo en una pieza clave de su coalición Make America Great Again.

En este contexto, el vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, quien es católico, declaró a Fox News: “sin duda creo que, en algunos casos, lo mejor para el Vaticano sería limitarse a cuestiones morales... y dejar que el presidente de Estados Unidos se ocupe de dictar la política pública estadounidense”.

Entre tanto, León XIV inició ayer una visita de 11 días por varios países de África, que empezó en Argelia, el primer viaje de un pontífice a este país de mayoría musulmana.

Más información sobre las recientes declaraciones del Papa y del mandatario en @lajornadaonline <https://bit.ly/4cpB8ft>

FAO: conflicto en Ormuz podría generar una catástrofe alimentaria

REUTERS Y EUROPA PRESS
ROMA

Una crisis prolongada por el cierre del estrecho de Ormuz podría desencadenar una catástrofe agroalimentaria mundial al interrumpir las exportaciones de fertilizantes y energía, aumentar los precios de los alimentos y reducir el rendimiento de los cultivos, sostuvo ayer la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El economista jefe del organismo internacional, Máximo Torero, afirmó que los países más pobres eran los más expuestos porque los calendarios de siembra implicaban retrasos en el acceso a

insumos clave que podían traducirse rápidamente en una menor producción, una mayor inflación y un crecimiento mundial mucho más lento.

Por otra parte, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) alertó que otra de las consecuencias de la guerra en Medio Oriente podría empujar a la pobreza a más de 30 millones de personas en 162 países.

En la sexta semana del conflicto bélico, el PNUD indicó que los efectos de la guerra pasan de una fase “aguda” a una “prolongada” a medida que continúan las hostilidades, por lo que “en el peor de los escenarios, hasta 32 millones de personas adicionales podrían caer en la pobreza”.



REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
BEIRUT Y JERUSALÉN

HOY SE REÚNEN EN WASHINGTON SUS EMBAJADORES

Arrecian combates en Líbano; Israel invade 32 km tierra dentro

Intensos combates sacudieron ayer la estratégica localidad de Bint Jbeil, en el sur de Líbano, mientras las tropas israelíes parecían cercar esa zona y milicianos de Hezbollah lanzaban cohetes y artillería en un intento por hacerlos retroceder.

Los enfrentamientos en la localidad montañosa, que domina la línea azul establecida por mandato de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y que divide a ambos países a poco más de 3.2 kilómetros, se intensificaron la última semana, después de que Irán y Estados Unidos acordaron una tregua temporal, en la que Israel no incluyó el territorio libanés.

Los embajadores de Líbano e Israel en Estados Unidos tienen previsto reunirse hoy en Washington, en un intento por poner en marcha una serie histórica de negociaciones directas.

Israel ha reducido sus ataques en Líbano, especialmente en Beirut, después de una serie de bombardeos mortales sin previo aviso que golpearon el corazón de la capital en algunas de sus zonas residenciales y comerciales más concurridas, y que mataron a más de 350 personas.

Al mismo tiempo, Israel parece haber intensificado los ataques y la invasión terrestre en el sur de Líbano, donde pretende crear una zona de seguridad a lo largo del río Litani, a casi 32 kilómetros de la frontera. Bint Jbeil figura entre decenas de localidades y aldeas al sur del río que Israel ordenó evacuar al inicio de la guerra. La última ronda de combates se desencadenó cuando Hezbollah disparó cohetes contra el norte de Israel el 2 de marzo, en solidaridad con Irán.

Tel Aviv también lanzó ataques aéreos en Sahmar, en el valle de Be-

► Familiares de Hassan Ali Badawi, paramédico de la Cruz Roja libanesa, quien fue asesinado junto con otros cinco empleados en un bombardeo el domingo que destruyó un hospital de la organización. Foto Afp

kaa, al este del Líbano, mientras sus drones impactaron las localidades de Hanawiya, al Shahabiya, al Tayri y Sayr al Gharbiya y el sur.

El resultado fue de al menos 34 muertos y 174 heridos en la última jornada.

En paralelo, Hezbollah reivindicó ofensivas con cohetes y aeronaves no tripuladas contra posiciones israelíes en al Bayyada y las afueras de Tiro, además de bombardeos hacia el norte de Israel, en Hanita, Shlomi, Nahariya y contra la base militar de Shraga, informó Al Jazeera.

Israel aseguró haber abatido a más de 250 combatientes de Hezbollah, entre ellos cinco altos mandos, en incursiones recientes, en lo que describió como un golpe significativo a la estructura operativa del grupo.

Han sido asesinados 166 niños

Las autoridades sanitarias libanesas aumentaron el balance de muertos con al menos 2 mil 89, incluidos 166 menores y más de 6 mil 700 heridos a causa de la ofensiva israelí desde el 2 de marzo.



Hezbollah rechazó de plano el diálogo, luego de que su líder Naim Qassem exigió cancelar el encuentro al calificarlo de "capitulación", y advirtió que el grupo no acatará ningún acuerdo, al sostener que Tel Aviv incumple todas las cláusulas del alto el fuego desde 2024, dado que han aumentado los ataques

contra Líbano en nombre de la idea del "gran Israel".

En declaraciones al canciller italiano, Antonio Tajani, el presidente libanés, Joseph Aoun, expresó su expectativa de que la reunión en Washington permita abrir negociaciones directas para poner fin a las hostilidades y estabilizar el

sur del país, aunque advirtió que no puede ser unilateral, por lo que instó a Israel a cesar sus ofensivas y retomar el diálogo; recalcó que la vía diplomática es la única salida.

Tajani manifestó a su vez la disposición de su país a albergar negociaciones entre las partes para lograr la estabilidad en la región.

Soldados israelíes lanzan bomba lacrimógena contra menores

Prosiguen los ataques en Gaza pese al alto el fuego

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS
UMM AL KHAIR

Tropas israelíes lanzaron gases lacrimógenos contra niños palestinos en una escuela de Cisjordania reocupada, en paralelo a nuevos ataques en la franja de Gaza que dejaron al menos tres muertos en Deir al Balah pese al alto el fuego.

El lanzamiento fue perpetrado en Umm al Khair, una aldea de Masafer Yatta, al sur de Cisjordania reocupada, donde los pequeños regresaron a clases por primera vez en más de 40 días tras la suspensión provocada por la guerra en Medio Oriente el 28 de febrero.

Alumnos y residentes protestaron junto a una valla de alambre instalada por colonos israelíes que impedía el acceso al plantel.

"Estábamos sentados y nos lanzaron una granada (de gas la-

crimógeno). Me asusté, empecé a gritar y salí corriendo", relató Sarah al Hathaleen, de 12 años.

El ejército israelí reconoció haber dispersado la "reunión inusual", pero evitó precisar si se utilizó el agente químico contra los menores.

Tras un ataque israelí que mató al menos a tres palestinos frente a una escuela en Deir al Balah, familiares despidieron a las víctimas entre escenas de duelo, mientras denunciaban la continuidad de la ofensiva pese al cese de las hostilidades. "Esto no es una tregua, es una trampa. Todos los días hay mártires", expresó una allegada, al criticar el impacto de la violencia en los niños.

Horas después, otro bombardeo contra un café en la ciudad de Gaza dejó un muerto y un herido, lo que aumentó a más de 750 los palestinos muertos por ataques del

ejército de Israel desde la entrada en vigor del alto el fuego impuesto por Estados Unidos el 10 de octubre de 2025.

La Organización Mundial de la Salud advirtió sobre las restricciones israelíes a la ayuda médica y la escasez de alimentos por riesgo de hambruna, mientras se agravan las condiciones para desplazados, quienes advirtieron de ataques de roedores en campamentos y brotes de enfermedades, informaron las agencias Middle East Eye y Wafa.

Hamas celebró la "heroica postura" y "su firme rechazo al crimen del bloqueo" de la flotilla internacional Global Sumud, la cual busca llevar ayuda humanitaria a Gaza, y pidió a Naciones Unidas garantizar su protección, al tiempo que llamó a intensificar la presión internacional frente a la situación en el enclave.

Abrirán juicio oral contra la esposa del presidente español

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Dos años después de haber empezado la instrucción, el juez Juan Carlos Peinado, de la Audiencia Provincial de Madrid, finalizó la investigación y dio inicio a los trámites para abrir juicio oral contra Beña Gómez, esposa del presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, quien será procesada por cuatro delitos: malversación de fondos públicos, tráfico de influencias, apropiación indebida y corrupción en los negocios.

El magistrado, muy criticado en su carrera por sus actuaciones y fallos, emitió un escrito en que llegó a acusar a la investigada de incurrir en "conductas propias de regímenes absolutistas".

El ministro de Justicia, el socialista Félix Bolaños, señaló al juez de "avergonzar a muchos ciudadanos y a muchos jueces y magistrados de nuestro país".

La esposa de Sánchez lleva dos años sometida a una exhaustiva in-

vestigación por sus actividades profesionales, ya que el juez instructor asumió las tesis que le presentaron en el origen una serie de plataformas de extrema derecha en las que la inculpaban de haber utilizado su condición de "esposa de..." para beneficiarse, tanto en su crecimiento profesional como en el económico.

La investigación será ahora evaluada y juzgada por un tribunal independiente, constituido en una sala, que emitirá un veredicto.

Fiel a su forma de proceder, el juez Peinado volvió a emitir un texto lleno de frases polémicas y poco habituales en la jerga jurídica: "las conductas que provienen de palacios presidenciales, como este supuesto, parecen más propias de regímenes absolutistas, por suerte ya olvidados en el tiempo en nuestro Estado. Quizás hubiera que remontarse al reinado de Fernando VII" (considerado uno de los reyes más nocivos de la historia de España, recordado con el apelativo despectivo de *rey felón*, ya que su reinado estuvo marcado por la invasión francesa y la apuesta por el absolutismo frente a las políticas liberales).



Tal vez visitemos Cuba después de acabar en Irán, advierte Trump

AFP Y XINHUA
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó una vez más a Cuba, al señalar que “tal vez visitemos” la isla una vez que concluya la guerra contra Irán, que lanzó junto con Israel el pasado 28 de febrero.

Un periodista preguntó al mandatario: “usted dijo que no tenía problema con que países enviaran combustible a Cuba después de haber prometido antes imponer aranceles. ¿Qué pasó? ¿Qué cambió?”

El republicano respondió: “ya veremos con Cuba. Es otra historia. Ha sido un país terriblemente gobernado durante mucho tiempo. Tiene un sistema nefasto, muy opresivo. Tenemos muchos cubanos estadounidenses maravillosos, casi todos votaron por mí.

“Fueron tratados muy mal. En muchos casos, miembros de sus familias han sido asesinados, golpeados y asaltados, cosas terribles han

sucedido en Cuba, es una nación en decadencia y vamos a hacer esto (la guerra con Irán) y tal vez visitemos la isla después de terminar.

“Cuba es una nación que fue y ha sido gobernada horriblemente durante muchos años por (el fallecido comandante Fidel) Castro”.

La administración Trump aplica una política de “máxima presión” contra Cuba, que impide las exportaciones de petróleo a la isla después de que fuerzas estadounidenses secuestraron a principios de enero al mandatario Nicolás Maduro, hasta entonces el mayor aliado de La Habana, y amenaza con sanciones a los países que envíen crudo a La Habana.

Esa medida ha profundizado la crisis económica y energética en Cuba, que sufre frecuentes y prolongados apagones. A principios de mes, Trump hizo una excepción al permitir que un petrolero ruso entregara 730 mil barriles de crudo a la isla, el primer cargamento que llegó al país en tres meses.

El mandatario republicano no oculta su deseo de un cambio de régimen en Cuba, ubicada a sólo 150 kilómetros de Estados Unidos. Según Washington, la isla representa una “amenaza excepcional” por sus estrechas relaciones con Rusia, China e Irán.

En este contexto, la aerolínea española Iberia anunció que suspenderá temporalmente sus vuelos directos entre Madrid y La Habana a partir de junio, debido a la escasa demanda provocada por las prolongadas dificultades económicas.

“Los vuelos seguirán disponibles para su reserva a partir de noviembre, siempre que las condiciones lo permitan”, indicó Iberia en un comunicado.

▼ Familias de La Habana recurren a paneles solares portátiles para tener electricidad. Foto Afp

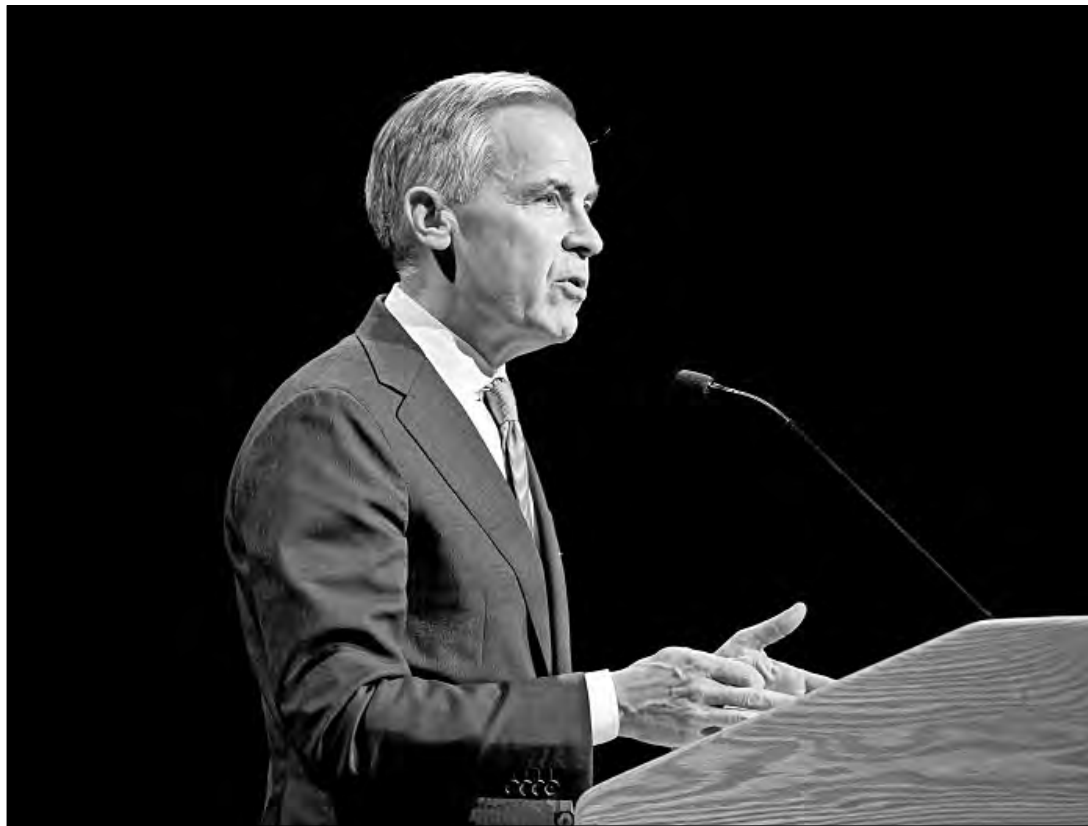
Mata EU a 2 en ataque a lancha

El ejército de Estados Unidos informó ayer que mató a dos personas en un nuevo ataque contra lanchas que presuntamente eran de narcotraficantes en el Pacífico oriental, en una campaña que ya deja 170 muertos. El Comando Sur señaló en X que “la embarcación transitaba por rutas conocidas de narcotráfico y estaba involucrada en operaciones de contrabando de drogas, sin aportar pruebas.

Afp



ASEGURA CARNEY GOBIERNO MAYORITARIO EN CANADÁ



▲ El primer ministro canadiense, Mark Carney, aseguró ayer un gobierno mayoritario después del resultado de elecciones especiales, lo que permitirá a los liberales aprobar iniciativas sin necesidad del apoyo de los partidos de oposición. Los canadienses votaron para elegir los tres escaños vacantes entre los 343 distritos representados en el Parlamento.

Con esta victoria, el Partido Liberal podría permanecer en el poder hasta 2029. El gobernante ganó los comicios nacionales el año pasado impulsado por la indignación pública ante las amenazas de anexión del presidente Donald Trump, y prometió reducir la dependencia de Canadá en Estados Unidos. Foto e información de Ap

Ordena juez de Argentina captura de funcionario iraní por atentado de 1994

No hay elementos nuevos en la vieja demanda de ataque a la AMIA: prensa

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En una insólita medida, el juez federal Daniel Rafecas ordenó la captura internacional de un alto funcionario iraní, Ali Asghar Hejazi, por su presunta participación en el atentado contra la Asociación Mutual Israelita-Argentina (AMIA), ocurrido el 18 de julio de 1994, en una investigación que continúa bajo el fiscal Sebastián Basso, en lo que parece un acto de provocación cuando el gobierno del país declaró la guerra a la nación islámica, “acompañando” a Estados Unidos e Israel y días antes del viaje a esa nación del presidente Javier Milei, quien se ha declarado el mandatario “más sionista del mundo”.

Es la primera manifestación de que bajo la imposición de Israel el gobierno de Milei mantiene una acusación que nunca se comprobó, y como se hizo anteriormente se pide a la Interpol detener a Ali Asghar Hejazi lo que ya había fracasado anteriormente contra otros altos funcionarios y diplomá-

ticos iraníes por inconsistencias en las pruebas presentadas.

Para entender la trascendencia de esta situación, Asghar Hejazi fue muy cercano al ayatollah Ali Jamenei, asesinado al comenzar Estados Unidos e Israel su guerra contra Irán, el 28 de febrero.

Existen antecedentes, como la actuación de la justicia argentina, que protagonizó varios escándalos al tratar de mantener la acusación del Mossad (inteligencia israelí), que la misma noche del atentado acusó a Irán del cruento ataque que dejó 85 muertos, centenares de heridos y daños millonarios.

Estados Unidos acompañó a Israel desde entonces en su acusación, lo que ha impedido conocer la verdad, porque tanto el Mossad como la Agencia Central de Inteligencia desvían cualquier otra pista sin disimulo.

En 2003, la justicia argentina protagonizó otro escándalo cuando solicitó la detención del ex embajador iraní en Argentina, Haadi Soleimampour, quien asistía a cursos en Londres, acusándolo por el atentado a la AMIA.

Fue detenido mientras la justicia londinense esperaba que sus pares argentinos enviaran pruebas para poder extraditarlo.

Lo que llegó fue un informe carente de toda prueba y mal redactado, y en julio de 2010, el gobierno británico rechazó la

extradición tras considerar insuficiente la evidencia aportada por Buenos Aires, dispuso su inmediata libertad y exigió una indemnización millonaria, que debió pagar Argentina.

A lo largo del juicio a la AMIA aquí hubo tantas irregularidades que comprometieron al primer juez de la causa, Juan José Galeano, pero lo más grave fue que el entonces hombre fuerte de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, un activo brazo de la embajada, Rubén Berajas, resultó comprometido en el pago de 400 mil dólares a un detenido en la causa, para que acusara a policías locales detenidos, que no tuvieron nada que ver en este tema.

Utilizaron también pagos cuantiosos para tratar de lograr que se acusara a los diplomáticos de Irán aquí.

En realidad no hay razón para que Irán cometiera ese atentado en un país con el que tenía firmado buenos acuerdos comerciales y excelentes relaciones diplomáticas.

El portal conservador Infobae publicó una nota este lunes que sostiene que no se incorporan hechos nuevos a esta vieja causa, “sino que es una forma novedosa de analizar elementos que ya estaban en el expediente. Desde ahora, un tramo independiente de la investigación se concentrará en la integración de la organización terrorista”.



ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

LA EMPRESA EXPLOTARÁ LA FAJA DEL ORINOCO; GANANCIAS IRÁN A EU

Acuerdan Venezuela y Chevron incrementar producción petrolera

La estatal de hidrocarburos Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y la petrolera estadounidense Chevron firmaron un acuerdo de intercambio de activos entre una licencia de explotación marítima de gas por otra de explotación de petróleo pesado en la Faja del Orinoco.

El acto se efectuó en el Palacio de Miraflores, en presencia de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y el subsecretario de Hidrocarburos y Energía Geotérmica de Estados Unidos, Kyle Haustveit.

La mandataria agradeció a Chevron por ser ejemplo de una empresa “comprometida con Venezuela que, en los peores momentos y dificultades, no se fueron y hoy dan muestras claras de seguir avanzando”.

En concreto, esa corporación devuelve una licencia de explotación de gas en el campo Loran, un yacimiento marítimo compartido con Trinidad y Tobago. En su lugar, adquiere una licencia de explotación de petróleo pesado en el campo Ayacucho 8, de la Faja del Orinoco, cuyas ganancias irán a Estados Unidos. Con esto expande su participación en la empresa mixta Petropiar, cuyos campos son contiguos. Asimismo, Chevron subirá su participación a 49 por ciento en el corporativo conjunto PetroIndependencia.

El presidente de Chevron Venezuela, Javier La Rosa, afirmó que con esto, sumando las tres empresas mixtas que manejan con Venezuela, consolidan la mayor producción de petróleo del país.

► Milicianos venezolanos salieron a las calles para conmemorar el 24 aniversario del Día de la Dignidad Nacional y Día de la Milicia Bolivariana. El 13 de abril de 2002 fue restituido el presidente Hugo Chávez tras el golpe de Estado. Foto Xinhua

Agregó que el intercambio de activos ejecutado constituye “el primer paso en esta nueva etapa” y que el segundo “vendrá con la implementación de la nueva Ley de Hidrocarburos”, la cual, aseguró, acelerará la producción de petróleo en Venezuela.

El campo Loran fue explorado por Chevron hace algunos años y se confirmó que contenía más de 7 billones de pies cúbicos de reservas de gas; sin embargo, no se llegó a desarrollar. Se trata de la porción venezolana de un yacimiento compartido con Trinidad y Tobago llamado Loran-Manatee.

Según Reuters, se espera que el campo Loran sea adjudicado a Shell, cuya participación en Venezuela en años recientes ha estado concentrada en gas y ya administra la porción trinitense de este yacimiento transfronterizo.

También se espera para los próximos días la visita de una delegación de Trinidad y Tobago para retomar relaciones y avanzar en los negocios conjuntos de gas, lo cual marcará un hito luego de años de tensiones entre el gobierno de Nicolás Maduro y el de la primera ministra Kamla Persad-Bissessar.

Rodríguez busca eliminar sanciones

Durante la firma del convenio, la presidenta encargada comentó que el gobierno venezolano insiste en la



necesidad de que Washington retire completamente las sanciones a Venezuela. Se dirigió a la embajadora estadounidense Laura Dogu, quien estaba presente en el encuentro, y aseguró que constantemente hace esta solicitud. “Siempre se lo digo a la embajadora, debemos avanzar hacia una Venezuela sin sanciones, debemos fortalecer la seguridad jurídica para los inversores”.

En un acto anterior, Rodríguez aseguró que, producto de las sanciones impuestas al país, la industria venezolana de los hidrocarburos ha perdido 642 mil millones de dólares.

General Padrino asume ministerio de Agricultura

Por otra parte, Delcy Rodríguez designó al general en jefe Vladimir Padrino López nuevo ministro de Agricultura Productiva y Tierras. “A partir de ahora, asume el compromiso de impulsar la producción agrícola para garantizar el abastecimiento nacional y contribuir al nuevo modelo económico diversificado del país”, escribió la mandataria en redes sociales.

Padrino fue hasta hace tres semanas ministro de la Defensa de Venezuela. Permaneció en ese

cargo poco menos de 12 años, en el que abarcó casi la totalidad del gobierno de Nicolás Maduro y es el ministro que acumuló más años en ejercicio en la historia reciente del país.

El 18 de marzo, dos meses y medio después de la agresión militar perpetrada por Estados Unidos, Rodríguez destituyó a Padrino López y lo sustituyó por el general Gustavo González, quien se desempeñaba como jefe de la guardia presidencial desde que la presidenta encargada asumió el cargo. En ese mismo momento fue renovado todo el alto mando militar venezolano.

“
El campo Loran es un yacimiento marítimo que se comparte con Trinidad y Tobago

Gobierno de Ecuador decreta aumento del precio de gasolinas; es por el FMI: expertos

Desde la llegada de Noboa los combustibles han tenido un alza de 69.4%

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Todas las gasolinas incrementaron su costo en Ecuador desde esta semana, en una decisión que para el gobierno es consecuencia de la variación del precio del petróleo por la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, pero para los expertos económicos esas nuevas tasas ya estaban previstas en la programación con el Fondo Monetario Inter-

nacional (FMI), a tal punto que sólo el galón de diésel podría llegar en los próximos meses a 3.80 dólares.

Desde que Daniel Noboa asumió el poder en noviembre de 2023, el país andino ha experimentado un cambio sustancial en este sector económico tras el retiro gradual de subsidios con el fin de “sanear” las finanzas públicas.

Al comienzo de su gestión, el galón de diésel costaba 1.75 dólares y el de extra/ecopaís 2.40. Ahora, la segunda ha subido 25.8 por ciento y el primero un alarmante 69.14.

Este ajuste responde en gran medida a los compromisos adquiridos con el FMI para acceder a un programa crediticio de 5 mil millones de dólares.

En un mes, el mayor impacto se registra en la gasolina súper (la de mayor octanaje) en Ecuador: pasó de 3.40 dólares el mes pasado a 4.57 dólares el galón.

Según los analistas, estos incrementos “dispararán la inflación”, porque se unen a la aplicación de 50 por ciento de aranceles a los productos importados desde Colombia,

que ya han significado un costo de más de 120 millones de dólares y podrían llegar a 500 millones a finales de este año.

Para el economista y ex candidato presidencial Andrés Arauz, la guerra contra Irán no tiene nada que ver con esto, porque ese incremento no está integrado en la fórmula utilizada para justificar el alza.

“El aumento que vivimos ahora es el que Noboa pospuso en diciembre y enero (pasados) por la consulta popular (de noviembre de 2025), a través de un decreto para

que los incrementos se ejecuten a partir de febrero en adelante, hasta llegar a costar el diésel 3.80 dólares por galón, tal cual también es el acuerdo con el FMI”, explicó a *La Jornada*.

Para fijar estos precios, desde julio de 2024 rige un sistema de bandas para las gasolinas de bajo octanaje, es decir, para la extra y ecopaís. Así que, sin importar cuánto varíe el precio internacional del petróleo, lo máximo que podía subir en Ecuador cada mes es 5 por ciento.

Sin embargo, el 12 de agosto de 2025 Noboa aplicó una nueva fórmula para calcular el precio de los tipos de combustible. Se mantiene el sistema de bandas, pero incluyó otros componentes que reducen el monto de su subsidio estatal. Por ese motivo, la llamada gasolina súper sí se rige por el libre mercado, tomando como referencia el precio internacional del crudo.



RAMAGEM, FUGITIVO DE BRASIL

Detienen en EU a ex jefe de inteligencia de Bolsonaro

AFP
BRASILIA

Alexandre Ramagem, ex diputado y ex jefe de los servicios brasileños de inteligencia, fue detenido ayer en Estados Unidos, adonde se fugó tras ser condenado junto con el ex presidente ultraderechista Jair Bolsonaro por tentativa de golpe de Estado.

El año pasado, el ex policía, de 53 años, fue condenado a 16 años de prisión luego de que la Corte Suprema lo consideró culpable, junto con Bolsonaro, de conspirar para mantener en el poder al ex mandatario, a pesar de su derrota en las elecciones de 2022 frente al actual presidente, el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva.

La Policía Federal de Brasil dijo en una nota que un conciudadano "condenado por el Supremo Tribunal Federal fue arrestado en Orlando, Florida, por la policía migratoria estadounidense (ICE)".

Una fuente de esa fuerza confirmó a Afp, bajo anonimato, que se trata de Ramagem, quien aparece en el sitio oficial de la policía migratoria de Estados Unidos como "detenido por ICE".

La policía precisó que el detenido "es considerado fugitivo de la justicia brasileña tras la condena por los crímenes de organización criminal

armada, golpe de Estado y tentativa de abolición violenta del estado de derecho".

Según medios locales, Ramagem escapó de su país por Guyana sin pasar por los controles migratorios y entró a Estados Unidos con un pasaporte diplomático.

Brasil solicitó formalmente su extradición en diciembre pasado.

El comunicado subrayó que la detención "fue resultado de la cooperación internacional entre la Policía Federal y las autoridades policiales de Estados Unidos".

El influenciador Paulo Figueiredo, muy cercano a la familia Bolsonaro, dijo, sin embargo, que "el gobierno brasileño no tuvo ninguna participación" en ese episodio.

Infracción de tránsito

Según Figueiredo, quien vive en Estados Unidos, Ramagem fue detenido "por una infracción leve de tránsito" y llevado a una instalación del ICE.

Nieto del último general en presidir Brasil durante la dictadura militar (1964-1985), Figueiredo afirmó en X que el ex funcionario tiene estatus migratorio legal mientras espera una solicitud de asilo pendiente.

Ramagem fue condenado en el mismo proceso en que Bolsonaro recibió una sentencia a 27 años de

cárcel. El año pasado el presidente estadounidense, Donald Trump, lanzó una ofensiva comercial contra Brasil por considerar ese juicio "una cacería de brujas" contra su aliado Bolsonaro.

Luego de meses de fricciones, los gobiernos de Lula y Trump acercaron posiciones, aunque la relación se mantiene cuando menos fría.

Ramagem fue elegido diputado para el periodo 2023-2027, pero perdió su mandato en diciembre pasado tras la condena.

Hombre de confianza de Bolsonaro, dirigió durante su presidencia la agencia de inteligencia Abin, entre 2019 y 2022.

Esa gestión fue objeto de investigaciones policiales por una supuesta red de espionaje ilegal de opositores a Bolsonaro. Por ese caso, la Policía Federal recomendó el año pasado presentar cargos contra Ramagem y una treintena de personas, incluido Carlos Bolsonaro, hijo del ex presidente.

Los investigadores sospechan que funcionarios de la Abin usaron el programa israelí de espionaje *First Mile* para espiar ilegalmente a personalidades políticas y periodistas.

Bolsonaro cumple su condena en su residencia en Brasilia, luego de que un juez de la corte suprema, por razones de salud, le permitió abandonar la prisión donde permanecía.

Fujimori encabeza conteo de votos a la presidencia de Perú

Cómputo le da 16.88 por ciento, insuficiente para ganar en primera vuelta // Le sigue Rafael López

AP
LIMA

La derechista candidata a la presidencia Keiko Fujimori y el ultraconservador Rafael López Aliaga lideraban ayer el conteo de votos de las elecciones generales de Perú, al computarse más de 60 por ciento de los sufragios.

Fujimori encabeza la votación con 16.88 por ciento, según el conteo preliminar de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), pero ese respaldo es insuficiente para asegurarle una victoria en primera vuelta, para la que la ley exige 50 por ciento más uno del total de los sufragios válidos.

Esta es la cuarta vez que la candidata de Fuerza Popular e hija del fallecido ex presidente Alberto Fujimori (1990-2000) busca la presidencia.

López Aliaga, candidato del partido Renovación Popular y ex alcalde de Lima, se ubicaba en segundo lugar, con 13.88 por ciento, tras una campaña marcada por la alta dispersión del sufragio entre los 35 postulantes a la presidencia.

En tercer lugar —y a menos de dos puntos porcentuales de López Aliaga— se ubicaba Jorge Nieto Montesinos, con 12.5 por

ciento de los votos y con oportunidades matemáticas de ingresar a una segunda vuelta, prevista para el 7 de junio.

La ONPE mantuvo la publicación del conteo de sufragios de los comicios del domingo, pese que hasta las 18 horas de ayer se tenía previsto que 52 mil 561 personas podían votar en Lima.

El domingo, varios centros de votación abrieron sus puertas con retraso porque no había llegado el material electoral. En el caso de la capital, el Tribunal Electoral ordenó que continuara el proceso ayer en 13 colegios públicos que no abrieron la víspera porque no habían recibido las papeletas.

Crisis política

El lunes, cientos de peruanos hacían fila en esas escuelas públicas del sur de la capital del país que cerraron los centros de votación a las 18 horas.

Perú celebró los comicios en medio de una crisis política que ha provocado el desfile de ocho presidentes y tres congresos en una década y un incremento de la delincuencia que los ciudadanos identifican como su mayor preocupación.

Los resultados finales podrían conocerse el jueves.

"ARANCELES INTELIGENTES" DE COLOMBIA A ECUADOR



▲ En contraposición al anuncio que la semana pasada hizo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presidente colombiano, Gustavo Petro (en imagen de archivo), afirmó anoche que su país no impondrá aranceles de 100 por ciento a las importaciones desde Ecuador —país que la semana pasada anunció que subirá de 50 a 100 por ciento los aranceles a Colombia por falta de aplicación de

medidas concretas de seguridad en la frontera—. Se implementarán subsidios y aranceles "inteligentes", agregó, sin dar más detalles. "No hay aranceles 100 por ciento, ministra de Comercio, no somos tan brutos. Todo lo que sea necesario para Colombia cero por ciento, entra", dijo, en un consejo de ministros televisado. Foto Ap, con información de Reuters

Juez desestima demanda de Trump contra el Wall Street Journal por difamación

La publicación involucra al magnate en una felicitación a Jeffrey Epstein

REUTERS
WASHINGTON

Un juez estadounidense desestimó ayer la demanda presentada por Donald Trump contra el *Wall Street Journal* por difamación, por un artículo en el que se afirmaba que el nombre del presidente figuraba en una felicitación de cumpleaños de 2003 dirigida a Jeffrey Epstein.

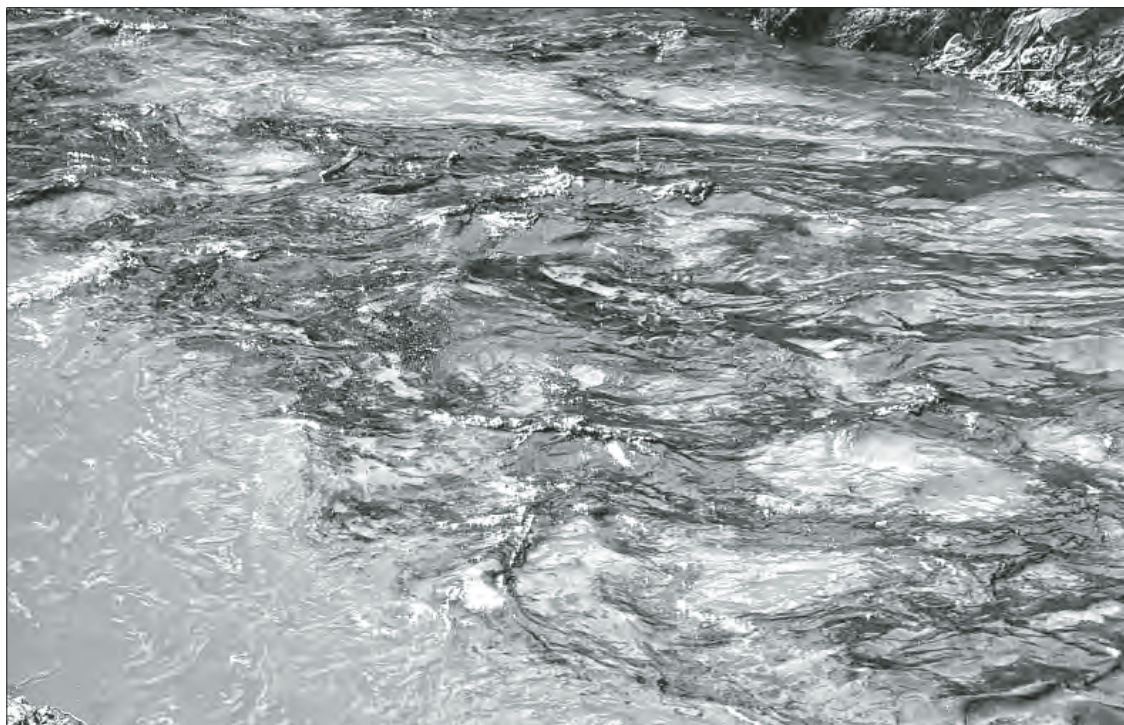
El magistrado, sin embargo, señaló que el mandatario podría volver a presentar la demanda.

El juez federal de distrito Darrin Gayles afirmó que Trump no cumplía el criterio de "malicia real" que deben superar las figuras públicas

en los casos de difamación. Esto significa que deben demostrar no sólo que una declaración pública sobre ellos es falsa, sino también que el medio de comunicación o la persona que la realizó sabía o debería haber sabido que lo es.

Gayles afirmó que Trump podría presentar una versión modificada de la demanda antes del 27 de abril. En su demanda original, el mandatario calificó la supuesta felicitación de cumpleaños de falsa y reclamó 10 mil millones de dólares por lo que denominó daño a su reputación.

Dow Jones, filial de News Corp y matriz del *Journal*, defendió la veracidad de su artículo del 17 de julio de 2025.



Poza Rica, sin agua potable por derrame en arroyo Salsipuedes

Vecinos de la zona sufrieron náuseas y dolores de estómago por la presencia de hidrocarburos

IVÁN SÁNCHEZ Y ÁNGEL SCAGNO
CORRESPONSAL Y ESPECIAL PARA
LA JORNADA
VERACRUZ, VER.

Un derrame de hidrocarburos en el arroyo Salsipuedes, afluente del río Cazones, dejó sin servicio de agua potable este lunes a los habitantes del municipio de Poza Rica, ubicada en la zona norte del estado de Veracruz.

Los primeros reportes de olores penetrantes y restos aceitosos en el agua fueron emitidos por vecinos de la zona aledaña al riachuelo, luego de que algunos de ellos padecieron molestias físicas como dolores de cabeza y estómago, además de náuseas.

Ante la contingencia, la Oficina Operadora Poza Rica de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) informó que suspenderá el bombeo del líquido de forma indefinida, y pidió racionar el uso del agua.

“Se suspende el bombeo como medida preventiva por presencia de hidrocarburo a la altura de bocatoma. Se mantendrá constante monitoreo. Se solicita a la ciudadanía tomar precauciones en el cuidado del agua y estar pendientes de los comunicados que se estarán enviando”, indicó la CAEV en sus redes sociales.

El derrame comenzó en un ducto que pasa por la comunidad Benito Juárez del municipio vecino de Coatzintla, y se extendió hasta lle-

gar a los afluentes del río Cazones.

Lugareños aseguraron que no obstante esta problemática, ningún trabajador de Petróleos Mexicanos (Pemex) se ha presentado en el lugar para implementar medidas de contención ni colocar las barreras necesarias en los cuerpos de agua con el fin de evitar que el derrame se extienda.

Un problema constante en la zona norte de Veracruz

Esta no es la primera ocasión en la que los ríos y arroyos que atraviesan Poza Rica y la zona norte de Veracruz resultan perjudicados por hechos similares, pues es una constante que diversos ductos de Pemex en la región tengan algún tipo de fuga.

Habitantes de la demarcación han exigido a Pemex, en múltiples ocasiones, una solución definitiva a los problemas de derrames y fugas

▲ Restos aceitosos se pueden apreciar en este afluente del río Cazones. Foto cortesía Facebook Puntos de Interés

de ductos, pero hasta el momento no han sido escuchados.

Hace unos meses, el 28 de noviembre de 2025, ocurrió un derrame similar en el río Cazones, lo que dejó sin servicio de agua potable a un importante sector de Poza Rica.

Además, durante las inundaciones ocurridas durante el año pasado en el norte de la entidad se reportó que el agua se mezclaba con hidrocarburos, lo que impactó en pozos, cosechas y otros aspectos de la vida diaria de dicha ciudad.

Este nuevo derrame se suma al ocurrido recientemente en las costas de Veracruz, donde cientos de kilogramos de chapopote arribaron a playas de diversos municipios ubicados desde el sur hasta el norte del estado, con diversas afectaciones.

La contaminación en el mar se reportó por primera ocasión durante los primeros días de marzo en el municipio de Pajapan, en el sur de la entidad, y poco a poco se extendió hasta llegar a costas de Tabasco y Tamaulipas.

Ello alertó a pescadores, activistas, ciudadanos y prestadores de servicios turísticos por el daño ambiental que ocasionó en actividades productivas y la fauna, pues se documentó la muerte de especies como tortugas y delfines.



Personal de Pemex aún no implementa medidas de contención

Defensor ambiental fue asesinado en una brecha de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Roberto Chávez, integrante del Comité de Defensa Ambiental de El Zangarro, municipio de Villa Madero, fue asesinado a balazos en una brecha de la comunidad de El Terrenate-Etúcuaro; en el lugar se encontraron tres casquillos nueve milímetros, informó la Secretaría de Seguridad Pública del estado.

La dependencia explicó que el ataque ocurrió la noche del domingo, cuando el activista de 60 años circulaba en su camioneta y fue interceptado por desconocidos.

De acuerdo con testigos, el defensor de recursos forestales y acuíferos “iba a cenar a Etúcuaro cuando fue baleado. Ya lo estaban esperando, porque le dieron tres tiros en la cabeza”.

Hace unas tres décadas, esa zona era una de las regiones boscosas de mayor producción de madera; sin embargo, fue tal la tala —sobre todo la clandestina e ilegal— que se cerraron los principales aserraderos.

Personas que circulaban por este camino se percataron de que en la orilla de la brecha había un hombre tendido en el piso, a unos metros de su vehículo. Minutos más tarde arribaron elementos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen de la fiscalía de

Michoacán para iniciar las investigaciones respectivas y trasladar el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

Robo de madera y despojo de tierras

Habitantes de la región y productores de resina que integran comités de defensa ambiental de Villa Madero han denunciado públicamente las agresiones de las que son objeto por parte de integrantes de los grupos delincuenciales de la región.

Señalaron que en los últimos años ha habido robo de madera y despojos de tierras acompañados de amenazas, y hace unas semanas denunciaron ante autoridades forestales del estado que cada vez se talan más árboles e incluso hurtan la resina. Los delincuentes cuentan con varias brechas para huir, algunas de ellas conectadas con el municipio de Hidalgo.

En la zona de Villa Madero hay pequeños propietarios, ejidatarios y comunidades originarias, pero en lo que va de este siglo ha aumentado la presencia del crimen organizado, que también se dedica al robo de madera, lo que implica que cada vez hay más inseguridad.

A ello se suma el cambio de uso de suelo para el cultivo de aguacate y maguey, ya que es una zona productora de mezcal, bebida que en los últimos años se ha convertido en una alternativa económica.

Piden a EU que deje de dinamitar el Cuchumá

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La Secretaría de Cultura de Baja California advirtió que el desarrollo de la seguridad fronteriza no implica el sacrificio de la herencia cultural de las naciones indígenas, por lo que pidió a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) detener de inmediato el uso de explosivos en el cerro Cuchumá, y respetar los protocolos de consulta a los pueblos originarios.

La fragmentación de ese sitio sagrado genera una herida profunda en el tejido social de las comunidades que habitan ambos lados de la frontera, lo que obliga a detener las obras hasta que se revisen los daños irreversibles producidos en el patrimonio cultural de la zona binacional, dijo la secretaria de Cultura estatal, Alma Delia Ábrego.

Por lo anterior, solicitó a la CBP

que cese de inmediato las actividades de demolición mediante el uso de dinamita en el cerro Cuchumá, ubicado en la zona binacional que comparten Tecate y Tecatito, un sitio de alto valor por ser patrimonio biocultural y sagrado que precede a cualquier administración, ya que para el pueblo kumiai y para la frontera representa un monumento vivo de resistencia y espiritualidad.

Al conocerse las detonaciones de explosivos para edificar un muro divisorio en la montaña sagrada, la secretaria Ábrego pidió por medio del oficio SC/199/2026 —fecha del 8 de abril— al comisionado de la CBP, Rodney Scott, que se detengan los trabajos.

Advirtió que la reclamación se fundamenta en la defensa de los derechos culturales, dado que la destrucción de un sitio de culto ancestral contraviene los principios de la Agenda 2030, que busca promover la protección del patrimonio cultural del mundo, y el Cuchumá forma parte de la memoria colectiva de la humanidad.

Aumentan tarifas de peaje entre 10 y 30 pesos

JESSIKA BECERRA
E ISRAEL DÁVILA
REPORTERA Y CORRESPONSAL

La cuota que pagan motociclistas, automovilistas y personal que viaja en autobuses aumentó este lunes que concluyeron las vacaciones de Semana Santa, de acuerdo con información de Caminos y Puentes Federales (Capufe).

El incremento en las tarifas de este año para autos se ubicó entre 10 y 30 pesos. El costo de la caseta de la carretera Cuernavaca-Acapulco subió de 640 a 670 pesos en automóvil y de 319 a 335 en motocicleta. Para los autobuses, el aumento fue de 100 pesos, ya que el precio pasó de mil 41 a mil 141 pesos.

Para recorrer el tramo de Córdoba a Veracruz, el costo para los automovilistas subió de 270 a 282 pesos, mientras que tomar la carretera de México a Cuernavaca tiene un cobro que se elevó de 149 pesos a 156 pesos. Los motociclistas que busquen recorrer este tramo deberán pagar 78 pesos en lugar de los 74 pesos que pagaron en 2025.

Viajar en automóvil en la autopista México-Querétaro implica pagar 10 pesos más respecto al año pasado, pues el uso por esta infraestructura subió de 216 a 226 pesos, mientras que para los autobuses este desembolso pasó de 474 a 520 pesos.

En la carretera México-Puebla, el costo para los automóviles se elevó de 216 pesos a 226 pesos, para motociclista de 107 a 113 pesos, y para autobuses, de 444 a 487 pesos.

El costo para transitar en la carretera Tehuacán-Oaxaca es de 702 pesos para automóviles y de 313 pesos para motocicletas. A su vez, el peaje en Torreón-Saltillo es ya de 276 pesos en autos y de 138 pesos en motos.

De acuerdo con Capufe, la cuota a pagar en la carretera La Tinaja-Cosoleacaque es de 560 pesos en automóviles y 280 pesos en motos.

En Estación Don-Nogales, la cuota es de 542 pesos en autos y 271 pesos en motos.

Barranca Larga-Ventanilla tiene ahora un costo de 490 pesos para autos y 244 pesos para motos, y Las Choapas-Ocozacoautla: 317 pesos y 158 pesos, respectivamente.

De Durango a Mazatlán subió de 784 pesos a 820 pesos para automóviles, de tal modo que el viaje redondo alcanza los mil 640 pesos sólo por el pago en casetas. En el caso de las motocicletas, pasaron de 392 a 410 pesos; los autobuses, de mil 553 a mil 702, y los camiones de carga de seis ejes, de 3 mil 130 a 3 mil 431 pesos.

Con información de Saúl Maldonado y Rubicela Morelos, corresponsales

Bloquean la México-Pachuca por asesinato de taxista en San Juanico

Los conductores reclaman mayor seguridad y freno a las extorsiones

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

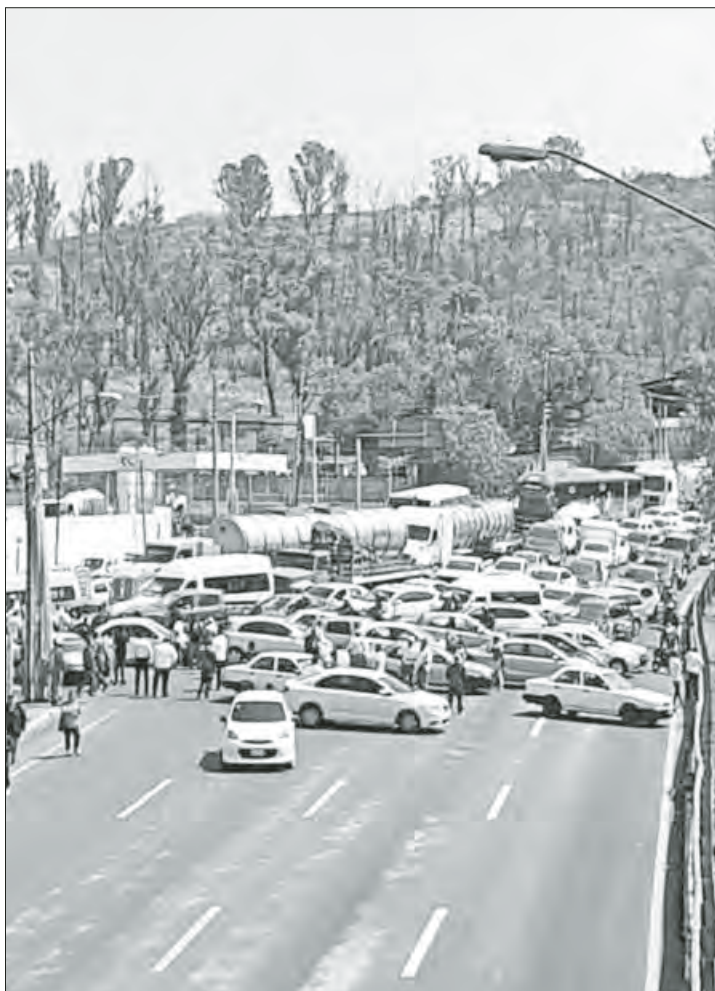
Taxistas afiliados a la organización Temsa bloquearon ayer la autopista México-Pachuca con dirección a la Ciudad de México durante más de dos horas, entre las 11 y las 13:20 horas, para exigir al gobierno estatal y al municipal de Tlalnepantla que se esclarezca el homicidio de uno de sus compañeros perpetrado el domingo, así como seguridad en la zona oriente de la demarcación, donde los conductores son víctimas de asaltos y extorsiones, entre otras demandas.

Los operadores bloquearon primero la avenida San José, en la comunidad de San Juan Ixhuatepec (San Juanico), pero minutos después avanzaron hacia la autopista y utilizaron sus vehículos para cerrar la circulación.

Ya en la carretera, demandaron que se resuelva el asesinato de un trabajador del volante ocurrido la tarde del domingo en el sitio de taxis ubicado en la confluencia de las calles Enrique Flores Magón y Benito Juárez de San Juan Ixhuatepec, a donde llegaron hombres armados que dispararon contra el conductor, lo que produjo su muerte al instante. Su cuerpo quedó dentro de un auto de alquiler.

“Fiscalía, haz tu trabajo”, “Justicia” y “No más extorsiones” fueron algunas de las leyendas que los manifestantes escribieron en parabrisas y vidrios de sus unidades, las cuales estacionaron sobre carriles de la autopista, con lo que estrangularon esa importante vialidad de ingreso a la Ciudad de México.

Cientos de personas quedaron



▲ “Fiscalía, haz tu trabajo” y “Justicia” fueron algunas de las consignas. Foto La Jornada

atrapadas en el bloqueo y el rezago vehicular se prolongó hasta el límite con los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla. Hubo usuarios que lo evitaron ingresando a la carretera

libre México-Pachuca y a la avenida Emiliano Zapata con dirección a Martín Carrera.

La movilización obligó a suspender el servicio de la Línea 4 del Mexibús, que va del municipio de Tecámac a la estación Indios Verdes del Metro, pasando por Ecatepec, pues los conductores cerraron también el carril confinado.

Prometen autoridades acciones operativas

Autoridades de la Secretaría de Gobierno del estado de México arribaron al lugar, donde dialogaron con representantes de los taxistas, y tras acordar una mesa de diálogo con la fiscalía mexiquense en Tlalnepantla, los inconformes retiraron su protesta.

En la mesa de diálogo participaron el fiscal regional en Tlalnepantla, Octavio Mendoza Chávez, así como el director de la Secretaría de Gobierno en la zona, Rubén Balderas, y en representación de la Guardia Nacional, José Ángel Morales Meza, quienes escucharon a los comisionados del gremio.

Al concluir la reunión, las autoridades se comprometieron a impulsar acciones operativas por parte de fuerzas federales, estatales y municipales en la región oriente de Tlalnepantla, que incluye a colonias como San Juan Ixhuatepec, La Presa, Lázaro Cárdenas y Caracoles, que colindan con las autopistas México-Pachuca y Naucalpan-Ecatepec.

Asimismo, pactaron una reunión para el 27 de abril en la que se evaluarán los avances de la estrategia y plantearon que sigan adelante las investigaciones sobre el crimen de su compañero.

También se recomendó a los taxistas estar en contacto permanente con sus representantes, y en caso de cualquier irregularidad, solicitar la intervención inmediata de las autoridades. Una vez establecidos los acuerdos, los trabajadores se retiraron de la autopista y del Centro de Justicia de Tlalnepantla en la zona oriente, donde se llevó a cabo la mesa de diálogo.

Afectados por proyecto de la presa Milpillas en Zacatecas, inconformes con Semarnat por consulta en lugar alejado

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Integrantes del Movimiento Ciudadano en Defensa del Territorio y del Río Atenco, conformado por habitantes de las localidades rurales que se verían afectadas con la construcción de la presa Milpillas —que pretende realizar el gobierno de Zacatecas—, enviaron ayer una carta a Alicia Bárcena Ibarra, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para cuestionar por qué se ordenó efectuar la reunión pública de información en la cabecera municipal de Sombrerete “si el grueso del proyecto está en Jiménez del Teúl”.

En la *Gaceta Ecológica* (publicación número DGIRA/0017/26), señalaron que dicha junta, dirigida a ellos, es para enterarlos del proyecto y que den su consentimiento o rechazo, pero de acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental, Jiménez del Teúl concentra 87 por ciento de la superficie total de la zona de afectación de dicho proyecto —valuado en más de 9 mil 800 millones de pesos—, mientras que Sombrerete únicamente tendrá 13 por ciento, por lo que reprocharon el ejercicio promovido por la Semarnat.

En la misiva, de la que este diario posee copia, se le precisa a la funcionaria federal que “la convocatoria vulnera los principios fundamentales de igualdad y de no discriminación, la transparencia y

rendición de cuentas, así como la progresividad y no regresión, y la buena fe. Todo en su conjunto es una flagrante violación del Estado contra nosotras y nosotros”.

Harán una asamblea paralela en su municipio

Por ello, como respuesta, le informaron que los habitantes de Jiménez del Teúl realizarán el viernes una asamblea paralela a la que llevará a cabo la dependencia federal.

También reprocharon que para ir de Jiménez del Teúl a Sombrerete a la reunión pública de información “no hay condiciones de seguridad —por el presunto dominio de un grupo del crimen organizado en la zona— ni de accesibilidad”.

Por su parte, la Red Mexicana de

Afectados por la Minería también denunció en un comunicado que “la Semarnat excluye a los pueblos afectados de Jiménez del Teúl por la presa Milpillas al establecer la sede de la reunión en el municipio de Sombrerete”.

La presa Milpillas es un proyecto que pretende realizar la administración estatal, el cual ha sido denunciado en reiteradas ocasiones por los integrantes del Movimiento Ciudadano en Defensa del Territorio y del Río Atenco, quienes respaldados y asesorados por investigadores de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, han demostrado con investigaciones científicas recientes que es “inviable técnica y financieramente”.



Crean frente en la UABJO contra injerencia de Jara en la elección de rector

Acusan al gobernador de querer imponer a su ex secretario de Finanzas en el cargo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Directores de facultades y escuelas, así como catedráticos y alumnos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), se unieron para integrar el Frente por la Defensa de la Autonomía Universitaria por considerar que el gobernador morenista Salomón Jara Cruz y su secretario de Gobierno, Jesús Romero López, intervienen en el proceso de elección del rector a realizarse en mayo y pretenden imponer como candidato a Farid Acevedo López, quien encabezó la Secretaría de Finanzas los tres primeros años de la actual administración estatal, que empezó en diciembre de 2022.

Frente al edificio de rectoría en Ciudad Universitaria, más de 200

personas repudiaron el intento de Jara Cruz de inmiscuirse en la UABJO y así violentar su autonomía mediante la imposición de Acevedo López, para lo cual, señalaron, hacen uso de presiones y amenazas a los trabajadores y el alumnado.

Los inconformes sostuvieron que a partir del inicio de la actual gestión morenista se ha amenazado a estudiantes con no aprobarlos, mientras que a trabajadores y catedráticos se les amaga con posibles despidos o represalias. También se les ha prometido que de apoyar al ex funcionario estatal, habría prebendas como bonos, aumentos salariales o puestos de trabajo.

“No se puede vulnerar la autonomía universitaria”

Los integrantes del frente consideraron que esto es inaceptable, pues no se puede permitir la vulneración de la autonomía universitaria tal y como pretende Jara.

Expusieron que Farid Acevedo tiene un puesto como catedrático de la UABJO, pero no ha impartido clases desde hace seis años, y aseguraron que sus pagos quincenales únicamente son de un peso, lo que

le permite mantener su antigüedad en la casa de estudios.

Asimismo, lo acusaron de incurrir en actos anticipados de campaña, dado que todavía no se emite la convocatoria para la elección a rector, pero él ya encabeza reuniones y diversas actividades, como una calenda realizada el viernes, en la que participaron funcionarios de la administración del hoy rector Cristian Carreño López, a quien acusaron de “vender” a la UABJO al mandatario estatal.

Igualmente, acusaron a Cristian Carreño de ser uno de los principales promotores del ex secretario de Finanzas ante la comunidad universitaria, y aseguraron que ha organizado eventos a favor de él.

Por ello, convocaron a la comunidad universitaria a defender la autonomía y movilizarse de ser necesario, pues es importante que no haya injerencia del gobierno en la UABJO que, lamentaron, ha sido abandonada por el gobierno de Jara, que le otorga subsidios mínimos.

▼ Más de 200 personas expresaron su inconformidad.
Foto Jorge A. Pérez

SCJN: transparencia de partidos locales y sindicatos ya no es competencia estatal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La federación tiene la competencia exclusiva para supervisar la transparencia de partidos políticos y sindicatos estatales, determinó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al invalidar alrededor de 30 artículos de normas de Zacatecas, Yucatán y Veracruz que otorgaban indebidamente esa facultad a autoridades locales.

Se trata del primer pronunciamiento del máximo tribunal sobre el rediseño del modelo de acceso a la información y protección de datos personales establecido por la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2024, que eliminó siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La Corte determinó que dicha competencia corresponde de manera exclusiva a la Federación, conforme al mandato constitucional y a las leyes generales en la

materia expedidas el 20 de marzo de 2025.

En ellas se establece que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe garantizar el acceso a la información y la protección de datos en asuntos de partidos políticos, tanto nacionales como locales, mientras que en el caso de los sindicatos, corresponde al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Con base en ello, el pleno de la Corte invalidó diversas disposiciones de Zacatecas, Yucatán y Veracruz que regulaban indebidamente estos temas a nivel local, aunque este último estado validó una norma transitoria sobre la transferencia de expedientes a autoridades competentes.

Las resoluciones derivan de cinco proyectos de las controversias constitucionales 254, 244, 193, 194 y 205, todas de 2025, bajo las ponencias de las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Sara Irene Herreñas Guerra y María Estela Ríos González, así como del ministro Aristides Guerrero García.

Resuelven que Congreso de Tlaxcala no puede auditar fondos federales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que corresponde a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizar los recursos federales transferidos a los municipios, no a las auditorías estatales, al anular parte de la revisión practicada por el Congreso de Tlaxcala al municipio de Contla de Juan Cuamatzi, en la que se señalaron irregularidades por más de 8.3 millones de pesos en fondos de origen federal.

Por unanimidad, el pleno aprobó ayer un proyecto de la ministra Loretta Ortiz sobre la controversia constitucional 245/2025 promovida por la demarcación, la cual concluyó que el Congreso tlaxcalteca y su Órgano de Fiscalización Superior estatal vulneraron la libre administración hacendaria municipal al auditar recursos federales sin contar con un convenio de coordinación con la ASF.

La ponente acotó que la Constitución federal “establece una delimitación clara de competencias en materia de fiscalización superior. Conforme a los artículos 79 y 116, corresponde a la ASF fisca-

lizar los recursos públicos federales ejercidos por cualquier ente, incluidos los municipios, mientras que las entidades de fiscalización de las legislaturas locales circunscriben su actuación a la revisión de recursos de naturaleza local”.

El informe de fiscalización anulado en lo relativo a aportaciones federales abarcó del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024. Se apuntó que fueron detectadas irregularidades por 8 millones 372 mil 929 pesos provenientes de recursos federales, como los fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, lo mismo que participaciones federales.

Al momento, la Suprema Corte tiene pendiente de resolución un juicio similar entre la Auditoría Superior del Estado de Guerrero y el Congreso estatal contra el municipio de Acapulco, encabezado por Abelina López Rodríguez, quien fue acusada de irregularidades en la comprobación de 898 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.



Liberan al alcalde de Taxco en un operativo

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que elementos estatales e integrantes del gabinete de seguridad localizaron con vida al presidente municipal de Taxco de Alarcón, Juan Andrés Vega Carranza, junto con su padre, quienes fueron privados de la libertad el 11 de abril. Dijo que ambos se encuentran a salvo y que

continuarán con las operaciones para detener a los responsables.

En sus redes sociales, el secretario informó que la ubicación se logró tras un operativo federal de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como la Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional y SSPC, en conjunto con autoridades de Guerrero y estado de México, lo que implicó el despliegue de personal en tierra y el apoyo de helicópteros.

El domingo, la Fiscalía General del Estado de Guerrero dio a co-

nocer que “se inició una carpeta de investigación por el delito de desaparición cometida por particulares en agravio de Juan N, en el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero”.

En el comunicado precisó que “desde que se tuvo conocimiento de los hechos, esta fiscalía activó de manera inmediata los protocolos de búsqueda”, llevando a cabo “acciones de gabinete y campo para dar con su paradero, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno”.



NO SE REALIZARON 800 CORRIDAS

Paro parcial en el STC afectó a cerca de 2 millones de usuarios; operó sólo 43%

Pasajeros padecieron largas esperas, filas enormes y retrasos // Organismo y trabajadores alcanzaron un acuerdo // Se recuperó la operación: director

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cerca de 2 millones de pasajeros, de 4.5 millones que diariamente transporta el Metro, resultaron afectados por el paro parcial de trabajadores ante la decisión de no laborar tiempo extraordinario; además, sólo operó 43 por ciento del parque vehicular y se dejaron de realizar 800 corridas, según datos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

Lo anterior provocó retrasos en la operación, trenes rebasados en su capacidad y largas filas para ingresar a los convoyes. En la línea 3, una de las más afectadas, en la estación Zapata los pasajeros tuvieron que esperar el paso de hasta tres unidades ante la imposibilidad de abordar trenes saturados; no obstante, quienes llevaban prisa lograban ingresar entre codazos, empujones, jalones y gritos, mientras el área de andenes lucía con cientos de personas.

A ello se sumó que en la terminal Universidad sólo funcionaban dos máquinas de recarga de cuatro, lo que generó una larga fila para realizar el pago. Ahí se encontraba Olga Esmeralda, quien señaló que llevaba una hora de retraso rumbo a su trabajo y reprochó que, pese a ello, aún tuviera que esperar para poder recargar saldo en su tarjeta.

Sin embargo, ese no fue el único pesar para los pasajeros, ya que, debido a trabajos de mantenimiento en la estación, el acceso norte permanecía cerrado, lo que tomó por sorpresa a los usuarios y gene-

ró aglomeraciones en los puntos de ingreso y descenso.

En tanto, en la línea 1 se corroboró que el recorrido de 10 estaciones implicó hasta 30 minutos. Hubo decenas de personas, en estaciones como Pino Suárez, afectadas. Señalaron que los retrasos en la operación les han traído repercusiones laborales, ya que en les ha descontado un día o regresado a sus hogares sin goce de sueldo, como el caso de Nancy Juárez, quien vive en Toluca y se traslada hasta Balderas.

En la línea A, el recorrido de toda la ruta se prolongó 40 minutos, con



◀ Al igual que en la mayoría de la red, usuarios de la línea 3 del Metro dejaron pasar varios convoyes antes de abordar uno que contara con un mínimo espacio, no sin recibir codazos, empujones, jalones y gritos. Fotos Cristina Rodríguez y María Luisa Severiano

paradas de hasta cinco minutos en al menos cuatro ocasiones, lo que generó saturación, principalmente en las estaciones Santa Marta y La Paz, donde usuarios esperaron 10 minutos para el arribo de un tren.

Además, retiraron trenes

Otro tramo donde se observó alta afluencia fue la línea 12, donde las unidades circulaban llenas y subir y bajar del andén también resultó complicado. En tanto, en la línea

2 el tránsito de trenes se mantuvo fluido durante la mañana, usuarios debieron sortear su paso debido a las obras que se realizan.

Asimismo, al menos tres trenes fueron retirados de circulación por fallas en las líneas B, 3 y 7; en esta última se reportó por la tarde humo en un vagón, por lo que fue desalojado. Además, en la estación Insurgentes, pasajeros se quejaron por su cierre algunos minutos, ante lo cual el STC explicó que dicha acción se trataba "de un operativo para regular el ingreso".

Por la noche, el director general del Metro, Adrián Rubalcava, informó que se alcanzaron los acuerdos necesarios para recuperar la operación, luego de dialogar con la dirigencia gremial. En un comunicado, el sindicato expresó que entre los temas abordados estuvo contar con un presupuesto suficiente para garantizar el mantenimiento integral de trenes, vías e instalaciones fijas.

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Ante los amagos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro —que han afectado a millones de usuarios por los paros escalonados—, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reviró que se ha destinado una importante inversión a ese medio de transporte.

"Hay que atender siempre a los trabajadores, pero también el interés... Hay otros temas ahí en lo del Metro, pero no quiero hablar mucho más porque eso le corresponde a Clara (Brugada). Pero nosotros la apoyamos", señaló la mandataria en la conferencia matutina.

En el Metro se está invirtiendo y habrá más recursos, responde Sheinbaum al sindicato

El gobierno local está en pláticas con los trabajadores, señala Clara Brugada // Este martes informará de los avances

Indicó: "Nosotros dimos mil 500 millones, ahora, a la ciudad. Estamos trabajando en terminar la línea 12 hacia el poniente; esa es una inversión del gobierno federal, además del tren El Insurgente, que se terminó".

Agregó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, también ha realizado importantes inversiones en el Metro y en el Tren Ligerero. Ejemplificó con la remodelación total de la línea 1, que comenzó cuando ella fue

mandataria capitalina y se concluyó en la actual administración de Brugada.

"Se está invirtiendo en el Metro, se va a invertir. Es que iba a decir otras cosas, pero mejor no, no me meto en otros temas", apuntó.

Por separado, la mandataria capitalina señaló que su gobierno está en pláticas con los trabajadores del Metro y que este día dará a conocer los avances al respecto.

Ante las cada vez más constantes manifestaciones y protestas en

la ciudad, que podrían afectar el Mundial de Fútbol FIFA 2026, la Presidenta, a su vez, confió: "No va a haber ningún problema en el Mundial, ninguno."

"México es un país libre, democrático. Garantizamos, independientemente de los eventos internacionales, el derecho de manifestación, de protesta y a la libre expresión. Y lo que hacemos es, con la Secretaría de Gobernación, atender a todos", aseguró la presidenta Sheinbaum.



MARA XIMENA PÉREZ

Pobladores de Xochimilco bloquean por más de tres horas la autopista México-Cuernavaca

Exigen solución a carencia de agua, excesos en cobros de luz e inseguridad

Habitantes de al menos 16 parajes de la alcaldía Xochimilco bloquearon ayer por más de tres horas la autopista México-Cuernavaca, a la altura de la caseta de Tlalpan en ambos sentidos, para exigir atención a diversas demandas, entre ellas el abasto de agua potable, la cancelación de medidores de luz comunitarios, la regulación a rutas de transporte y mayor seguridad.

Tras la protesta, acordaron con autoridades de las secretarías de Gestión Integral del Agua, de Seguridad Ciudadana y de Movilidad, así como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), instalar una mesa de trabajo hoy, aunque advirtieron que será el último intento de diálogo: “Ya no queremos más mentiras”, expresaron, al exigir la presencia de funcionarios de alto nivel y acuerdos que se firmen y se cumplan.

Pero detrás del cierre vial se evidenció el abandono que han acumulado durante 17 años. En un recorrido realizado por este diario en el paraje de Tlaxopan se observaron caminos estrechos y de trazo rural con apenas dos o tres autobuses estacionados en dos bases de transporte público. Sobre Camino Viejo a Santiago, vecinos denunciaron que las unidades no completan sus recorridos, los dejan a mitad de trayecto y se ven obligados a caminar hasta una hora entre calles con poca vigilancia para llegar a sus viviendas.

Persisten robos

Al permanecer más de una hora en la zona, apenas se observó el paso



de una patrulla, según habitantes, se trata de la única asignada para atender a toda la colonia, donde los robos no cesan e incluso se han reportado hallazgos y hechos violentos. A esta situación se suma la falta

de agua, aun cuando las familias sobreviven de la captación pluvial y reciclan el líquido. Recordaron que desde 2024 arrastran acuerdos inconclusos —en aquel entonces con el Sacmex—, ya que les había ofre-

cido el servicio de pipas de manera semanal.

La falta de electricidad también agrava el problema, pues sin luz, las bombas de captación pluvial no funcionan. Sobre la avenida Al-

◀ En demanda de mejores condiciones urbanas, como abasto de agua potable, regulación del transporte público y acceso a la energía eléctrica, vecinos de distintos parajes de Xochimilco bloquearon la autopista México-Cuernavaca. Foto Alfredo Domínguez Noriega

ta Tensión, familias de distintas calles aguardaban con expectativa la llegada de pipas prometidas por las autoridades, pues actualmente reciben una pipa cada dos meses y se reparte a 40 domicilios, aseguraron.

Además, dijeron que recientemente la CFE buscó instalar medidores comunitarios o “testigos” con los que se cobraría de forma colectiva el consumo, según explicaron, en otros parajes se han disparado cobros de hasta 800 pesos, mientras ellos pagan sólo 130 por “toda la infraestructura que hemos hecho nosotros como ciudadanos”.

Hilda Velasco, representante de los parajes en Xochimilco, reclamó: “Abarcamos una zona muy grande y las necesidades son muchas; si nosotros como representantes tenemos la voluntad de mejorar por nuestros propios medios, ¿por qué las autoridades no nos voltean a ver?”

ELBA MÓNICA BRAVO
Y MARA XIMENA PÉREZ

Regreso a clases se vio opacado por el caos vehicular; operativo fue rebasado

► Tras la finalización de las vacaciones de Semana Santa y el regreso a clases de miles de estudiantes, las principales arterias de la ciudad, como la calzada de Tlalpan, se observaron congestionadas. Foto Alfredo Domínguez Noriega

Caos vehicular padecieron automovilistas, usuarios del servicio de taxi por aplicación y de cromática rosa, pasajeros del transporte público, padres de familia y estudiantes de educación básica y media superior en las vialidades de la Ciudad de México el primer día de regreso a clases, tras el periodo vacacional de Semana Santa.

El operativo Regreso a Clases 2026 desplegado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el que participaron más de 14 mil policías en mil 300 vehículos, 15 motocicletas y cinco grúas, no fue suficiente para evitar el embrollo vial.

El atasco vehicular se intensificó por las decenas de bloqueos y movilizaciones que reportó la SSC, las cuales empezaron a las siete de la mañana en el sur de la capital en la caseta de cobro de la carretera México-Cuernavaca, así como por el cierre en el cruce de Insurgentes y Paseo de la Reforma por miembros del comité de apoyo al Refugio Franciscano.

Para las 10 de la mañana, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional se congregó en el Ángel de la Independencia para dirigirse a la Secretaría de Gobernación.

En tanto, obras que se realizan en el centro de Coyoacán derivaron

en caos vehicular, que provocó que usuarios de taxi por aplicación y de transporte bajaran de las unidades sobre avenida División de Norte para caminar, ante el embotellamiento que no cedía.

Minutos después de las siete de la mañana, en ambos sentidos de Paseo de la Reforma, en el cruce con la avenida Insurgentes Sur, el bloqueo de integrantes del comité de apoyo al Refugio Franciscano provocó más de 12 horas de afectación.

El bloqueo no sólo frenó el paso de autos particulares y de transporte público, también alteró el servicio en dos líneas del Metrobús: en la línea 7 quedaron sin servicio cinco estaciones, mientras en la 1 la afectación comprendió el tramo de Hamburgo a Reforma, por lo que usuarios tuvieron que modificar sus trayectos, descender antes de sus desti-



nos y buscar rutas alternas.

A estas complicaciones se sumó la protesta de vecinos de la colonia Tabacalera, quienes bloquearon alrededor de una hora y media las inmediaciones de la plaza de La República y la calle Valentín Gómez Farías, entre las 11:30 y antes de las 13 horas, en demanda de que la Secretaría de Movilidad aclare las obras de bahías y una ciclovia en la calle Rosales —aun-

que en un principio consideraron que se trataba de la instalación de parquímetros— lo que agravó la congestión vehicular.

Al cierre de la edición, el bloqueo en Paseo de la Reforma se convirtió en un plantón que se extendió hacia la avenida Insurgentes.

Se preguntó a la SSC el número de sanciones aplicadas y el número de autos llevados al corralón, pero no hubo respuesta.

Trabajadores del hospital de Cuajimalpa cierran vía; piden insumos

DE LA REDACCIÓN

Un grupo de trabajadores del Hospital General IMSS-Bienestar en Cuajimalpa realizó ayer una protesta con cierre total de la carretera federal México-Toluca para exigir solución a sus demandas, entre ellas la carencia de insumos y de personal.

El nosocomio se inauguró en noviembre de 2022 y fue el primero de la capital del país que se sumó al IMSS-Bienestar. Ofrece servicios médicos a personas sin seguridad social como cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina interna, pediatría y urgencias médicas.

Luego de unas cuatro horas de bloqueo de la vialidad, los inconformes se retiraron. El IMSS Bienestar informó que se instaló una mesa de diálogo para atender las peticiones de los empleados. Participan, además del organismo público descentralizado, la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobernación.

Firman gobierno y sociedad pacto para hacer frente común contra la extorsión

Brugada enviará hoy paquete de reformas al Código Penal // Eleva penas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México presentará un paquete de reformas al Código Penal que, además de homologar la legislación local con la federal, creará un nuevo tipo pe-

nal que se llamará “hostigamiento coercitivo”, con lo que la extorsión consumada y la tentativa de extorsión se considerarán delitos graves, lo que aumentará las penas para quienes cometan estos ilícitos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, adelantó lo ante-

rior al encabezar la firma del pacto contra la extorsión, que articula a representantes de los tres poderes, a los sectores empresarial, académico, religioso y a organizaciones de la sociedad civil para enfrentar de manera conjunta este delito que, añadió, “lastima profundamente la

vida cotidiana y busca instalar el miedo como forma de control”.

En ese acto celebrado en el Centro Cultural del México Contemporáneo, la mandataria aseguró que este martes enviará el paquete de reformas al Congreso local, y anunció la creación de un centro

de atención inmediata contra la extorsión, el fortalecimiento de la inteligencia financiera para seguir la ruta del dinero y la instalación de redes vecinales y comerciales para prevenir este ilícito.

El acuerdo establece compromisos tanto del gobierno —entre ellos la atención, prevención, investigación y cero tolerancia a este ilícito— como de la sociedad, que incluyen promover la denuncia, fortalecer la organización comunitaria y fomentar la comunicación para cerrar espacios a la delincuencia.

Brugada dijo que este pacto representa “un compromiso colectivo para romper el silencio” y fortalecer la denuncia, al reconocer que existe un subregistro debido al temor de las víctimas. En ese sentido, aseguró que su administración garantizará protección integral a quienes denuncien, con acompañamiento jurídico, psicológico y mecanismos como la protección de testigos.

Recordó que desde noviembre de 2024 su gobierno impulsó reformas para tipificar la extorsión como delito grave, lo que ha permitido la detención de 335 personas y un incremento significativo en órdenes de aprehensión.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que entre enero de 2025 y marzo de 2026 se logró detener a 335 personas, de las cuales 310 fueron por extorsión y 25 por tentativa, lo que representa un incremento de 30 por ciento respecto del año previo.

La fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, informó que entre enero y marzo de 2026 los órdenes de aprehensión por extorsión aumentaron 45 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior.



◀ La firma del pacto contra la extorsión articula a representantes de todos los sectores de la capital del país para enfrentar de manera conjunta este delito, señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. Foto Cuartoscuro

Hallan 317 huesos en jornada de búsqueda en el lago de Chalco

ELBA MÓNICA BRAVO

Un total de 317 elementos óseos que podrían corresponder a por lo menos tres individuos fueron localizados tras la exploración de más de 168 mil metros cuadrados en superficie terrestre y lacustre en la zona del lago de Chalco, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

La dependencia y la Comisión de Búsqueda de Personas señalaron que se trata de análisis preliminares, por lo que los 317 elementos óseos localizados fueron trasladados por personal de la Coordinación General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses “para su análisis especializado, a fin de determinar su origen, temporalidad y posible corresponden-

cia con personas reportadas como desaparecidas con base en los registros institucionales”.

Hasta el momento se ha explorado una superficie de 41 mil 219 metros cuadrados en tierra y 127 mil 331 metros cuadrados en la zona lacustre, ubicada en los límites de la alcaldía de Tláhuac, en la capital del país, y el municipio de Chalco, en el estado de México.

Continuarán acciones en AO

Por lo pronto, la FGJ indicó que los 317 elementos óseos fueron trasladados al Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, mientras del 21 al 24 de abril se retomarán las acciones de búsqueda en la presa Tarango y el parque Las Águilas, ubicados en la demarcación territorial Álvaro Obregón.

Se prevé que participen servidores públicos y familiares de personas desaparecidas, así como colectivos, además de efectivos de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, bomberos, elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y personal de Protección Civil.

En los hallazgos en el lago de Chalco, además de los elementos óseos también se hallaron vasijas y otros materiales asociados de interés arqueológico, los cuales serán analizados.

Las acciones forman parte de la jornada de búsqueda por patrones en la zona del lago de Chalco, en la que participaron 415 servidores públicos, 22 familias buscadoras, 78 personas solidarias y 15 representantes de medios de comunicación.

Mantienen pugna Congreso local y ex diputado priísta por pago de prerrogativas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A año y medio de iniciada la presente legislatura, el ex diputado del PRI Carlos Fernández Tinoco, quien renunció a esa bancada y luego se fue a Movimiento Ciudadano, mantiene una pugna legal en contra del Congreso capitalino por dinero que, según aduce, no le fue entregado en su momento.

A principios de este mes, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso capitalino tramitó un recurso de revisión en contra de la ejecutoria de la jueza decimoséptima de distrito en materia administrativa para que la mesa directiva dé respuesta a dos peticiones formuladas por Tinoco en igual número de oficios, en los que reclama sus prerrogati-

vas como diputado de la segunda legislatura.

Fuentes cercanas informaron que Tinoco “nunca puso una cantidad” exacta de recursos; sin embargo, aseguraron que el Congreso no le debe nada debido a que se trataron de prerrogativas de la bancada y no individuales.

El ex legislador había presentado dos medios de impugnación dirigidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y a la sala regional del Poder Judicial de la Federación, los cuales determinaron que la falta de prerrogativas no se trataba de un tema electoral, sino de una cuestión de orden legislativo. Asimismo, consideraron que al concluir la segunda legislatura se trataba de un tema juzgado.

Ante la resolución, Tinoco interpuso una nueva demanda.



Yanquis derrota 11-10 a Angelinos; Aaron Judge y Trent Grisham hacen historia

DE LA REDACCIÓN

Aaron Judge y Trent Grisham conectaron dos jonrones cada uno en la victoria 11-10 de los Yanquis de Nueva York sobre los Angelinos de Los Ángeles y con ello lograron que, por segunda vez en la historia de los Mayores, dos jugadores más valiosos (MVP, por sus siglas en inglés) multianuales consiguieran más de una vuelacerca en un mismo encuentro.

Judge tiene 374 jonrones, uno más que su compañero Paul Goldschmidt. El bateador de Nueva York Giancarlo Stanton, quien lidera a los jugadores activos con 454, se quedó a unos 30 centímetros con un doble que rebotó en la pared del jardín central en la quinta entrada.

La primera vez y la única, después de lo visto ayer, que ocurrió esto fue el 21 de junio de 1956, hito conseguido por Stan Musial y Roy Campanella.

Los Yanquis consiguieron la victoria en casa, destacando la labor de Trent Grisham de 3-2 con dos cuadrangulares y cinco remolcadas.

Mellizos vencen a Medias Rojas

Victor Caratini y Ryan Jeffers conectaron un jonrón cada uno e impulsaron tres carreras, y los Mellizos de Minnesota sacaron al abridor de Boston, Garrett Crochet, en la segunda entrada, camino a una victoria de 13-6.

Jeffers conectó tres de los 11 hits de los Mellizos, mientras Ryan Kreydler y Byron Buxton también batearon cuadrangulares. Minnesota ha ganado siete de sus últimos ocho partidos.

En otros resultados, los Piratas de Pittsburgh arrollaron a los Nacionales de Washington 16-5 para comenzar una serie de cuatro juegos.



▲ Aaron Judge, de los Yanquis de Nueva York, conecta un cuadrangular durante la sexta entrada, en la victoria contra los Angelinos de Los Ángeles. Foto Ap

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,334 de fecha 12 de marzo del año 2026, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor VICTOR MANUEL SALGADO MOLINA a solicitud de los señores KENNETH FERNANDO y ARIADNA ALEXANDRA ambos de apellidos SALGADO MONDRAGON como presuntos herederos quienes manifestaron su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestaron que no tienen conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derecho de heredar, acreditaron su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por el de cujus. Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.
Toluca, Estado de México, a 12 de marzo del 2026.
Lic. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1 del Estado de México
RUBRICA

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante la escritura pública número 1,297 mil doscientos noventa y siete, de fecha 12 doce de marzo del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de CLEMENTE RUIZ LEON, que otorgó la C. TERESA TINOCO RUIZ y la comparecencia de los testigos las C.C. Javier Zaragoza Tafuya y Catalina Paz Vega. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de TERESA TINOCO RUIZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.
MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

EMPLAZAMIENTO A: GESTERA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO ADVANCE WIRE & WIRE WIRELESS LABORATORIOS S.C., EN CONTRA DE GESTERA INTERNACIONAL S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 731/2025, EL C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO FRANCISCO RENÉ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS QUE A LA LETRA DICEN:
EDICTO
Ciudad de México, a dos de marzo del año dos mil veintiséis.
"Por este conducto se notifica con efectos de emplazamiento a la demandada Gestera Internacional, S.A. DE C.V., a la que se le demanda el pago de \$1'042,663.68, por incumplimiento en el pago de quince facturas expedidas por la parte actora Advance Wire & Wireless Laboratorios, S.A., así como intereses y pago de daños y perjuicios, derivados de la prestación de realización de pruebas de laboratorio desde el 7 de diciembre de 2021. Se le hace saber que debe contestar la demanda en un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando copias de traslado en el local del juzgado para que las recoja, con el apercibimiento que de no contestar se seguirá el juicio en su rebeldía. Lo anterior con fundamento en el artículo 315, del código federal de procedimientos civiles. Los edictos deben publicarse por tres veces consecutivas en los medios indicados.
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL
LICENCIADA IVETTE MIRIAM VILLEGAS ANGELES
Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA

EDICTO
REQUERIMIENTO DE PAGO A: GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA FERNANDA Y JUAN JAVIER ESCALERA GÓMEZ.
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE ENERO Y VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, DICTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 724/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR COBOS GRECO LUIS CONRADO EN CONTRA DE GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA FERNANDA Y JUAN JAVIER ESCALERA GÓMEZ, SE ORDENÓ REQUERIR DE PAGO POR EDICTOS A GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA FERNANDA Y JUAN JAVIER ESCALERA GÓMEZ, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$4,237,500.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LIQUIDA HASTA EL MOMENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS DE FECHAS QUINCE Y VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS Y EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, EL DERECHO DE SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO PASARÁ A LA PARTE ACTORA.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. LIC. LUZ EDITH VELARDE BERNAL.
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y BOLETÍN JUDICIAL."

AVISO
Con fundamento en el Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), y con el objeto de recibir comentarios por parte de la población se informa que:
Fábrica de Jabón La Corona S.A. de C.V., pretende realizar el Proyecto Sulfonación 5, en una superficie de terreno de 7,620.00 m2 dentro del predio ubicado en la calle Carlos B. Zetina N°80, Parque Industrial Xalostoc Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México. Se pretende construir la ampliación de la Planta de Sulfonación ya en proceso actualmente. El predio por utilizar ya cuenta con infraestructura necesaria para la realización del proyecto y solo se complementaría con la construcción de un edificio de 4 niveles con superficie de desplante de 1,777.50 m² y 2,873.60 m² totales de construcción; al interior se instalará la infraestructura necesaria para su operación y se integrará al proceso actual de fabricación de jabón que ya se lleva a cabo actualmente.
En cuanto a los aspectos ambientales no es necesario derribar ningún individuo arbóreo ni ocupar áreas verdes, El predio es ocupado actualmente como estacionamiento de trabajadores y resguardo de tractocamiones y solo se ocupará una parte.
El impacto al medio ambiente será mínimo y principalmente durante la construcción de la infraestructura de servicios y apoyo a la operación por el aumento de ruido.
Dentro de las medidas de prevención, minimización, restauración, compensación o mejoramiento ambiental, Se proponen la delimitación del área a utilizar e integrar el manejo de residuos sólidos al sistema de manejo que actualmente utiliza la Planta Industrial de Fábrica de Jabón La Corona. Se elaboró un estudio de Impacto Ambiental modalidad Particular ingresado a la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de México firmado por la Empresa GZ Estudios y Proyectos Ambientales S.C., en donde se describen los impactos del proyecto al medio ambiente y se establecen las medidas de mitigación al respecto. La mayor cantidad de impactos adversos se relacionan con la construcción y el manejo de los residuos.
Para cualquier comentario al respecto favor de comunicarse a las oficinas de Representación de la SEMARNAT en el Estado de México ubicadas en Andador Valentín Gómez Farías N° 108, San Felipe Tlalimilolpan CP 50250, Toluca Estado de México o al teléfono 722 276 78 00 de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

SECCIÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS NOTARIALES

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B" Expediente 1386/2019.
QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/247545 HOY CESIONARIA MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES. EN CONTRA DE LOPEZ VALLEJO LETICIA MARGARITA Y OTRO. EXPEDIENTE 1386/2019, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANTAS QUE EN LO CONDUCENTE DICEN:- Ciudad de México a cinco de junio de dos mil veintitres. "...Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles y a efecto de otorgar la garantía del debido proceso, así como para evitar futuras nulidad o reposiciones y no parar perjuicio a ninguna de las partes, y atendiendo a los principios de congruencia; se ordena notificar por edictos a la parte demandada LOPEZ VALLEJO LETICIA MARGARITA Y SALVADOR SANCHEZ BALMORI, el auto de dos de abril del dos mil diecinueve, los que se publicarán dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA, edicto que deberá de ser elaborado en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles es decir de manera sintetizada... lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE: lo proveyo y firma el C. Juez, Trigésimo Sexto de lo Civil MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Julia Nolasco Ochoa que autoriza y da fe.- Doy fe." En la Ciudad de México, a dos de abril de dos mil diecinueve. "Agréguese a sus autos el expediente formado con el escrito con fecha de presentación quince de marzo del año actual, con el que se tiene por presente a MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES, por su propio derecho...". Por cuanto lo demás solicitado, se le tiene por acreditada la cesión onerosa de derechos de crédito de cobro y litigiosos celebrado por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" como "LA CEDENTE" y de otra parte MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES como "LA CESIONARIA" respecto de los derechos derivados del presente juicio en términos del testimonio Notarial número 136,546 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en tal virtud deberá quedar como actor en el presente juicio como por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247



Rayuela

A estas alturas, ya debió de darse cuenta de que al chocar con Persia y con el Vaticano se está topando con la historia.

Regreso a clases sobre ruedas en la capital



▲ Con la reanudación de clases tras las vacaciones de Semana Santa volvieron a acentuarse el caos vial y las prisas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó un operativo con 14 mil policías

en mil 300 vehículos y cinco grúas. Imagen en la escuela primaria Revolución, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. Foto María Luisa Severiano ELBA M. BRAVO Y MARA X. PÉREZ / P 29

Acaparan mil personas una cuarta parte de la riqueza en México

● Esos millonarios también son los que más patrimonio acumulan en AL: Observatorio Fiscal

● Aplicar el impuesto mínimo a las grandes fortunas aminoraría la desigualdad, expone

● El 50% de la población más pobre paga tasa de 24% y el 1 por ciento acaudalado sólo de 12%

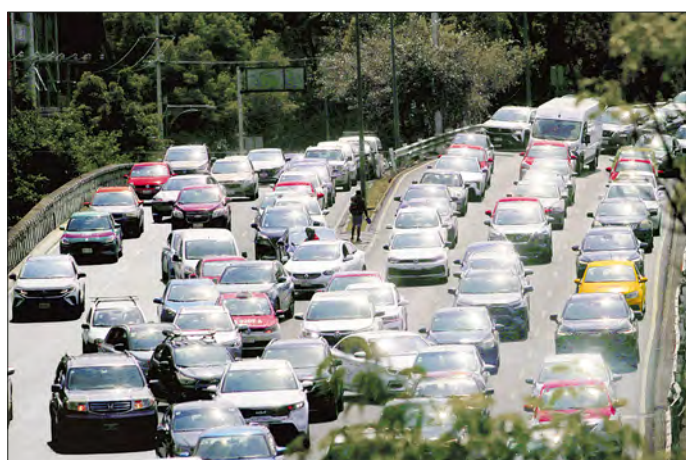
DORA VILLANUEVA / P 14

Ante la impunidad sólo me amparaba el lenguaje, dice Rivera Garza

● La autora de *El invencible verano de Liliana* dictó una conferencia en la UNAM

● ¡Justicia para ella, justicia para todas!, gritó el público

EIRINET GÓMEZ / CULTURA



CDMX: caos vial de inicio de semana

◀ La congestión vial por el regreso a clases se intensificó debido a decenas de bloqueos y movilizaciones que reportó la SSC. Hubo cierres en la autopista México-Cuernavaca y en el cruce de Insurgentes y Reforma, entre otros.

Foto Alfredo Domínguez E. BRAVO Y M. PÉREZ / P 29

OPINIÓN

Irmgard Emmelhainz	12
Alberto Betancourt	12
Luis Hernández Navarro	13
Pedro Salmerón Sanginés	13
Gabriel Zucman	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	15
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17

